

Noticias

CASANOVA, JULIÁN: *La historia social y los historiadores. ¿Cenicienta o princesa?* Barcelona, 1991, 178 pp.

Escasean entre nosotros las reflexiones historiográficas por devoción y preocupación tanto como abundan por obligación burocrática. No será difícil coincidir en la observación de que durante los últimos diez años los tres libros de más uso e influencia, sobre estos menesteres, han sido el de Fontana (1982), útil y usado todavía, a pesar del rápido envejecimiento que afecta a cualquier empresa de análisis historiográfico, y los más recientes de Santos Juliá (*Historia social y sociología histórica*, 1989) y Julián Casanova (*La historia social y los historiadores*, 1991), que, productos de su tiempo, focalizan necesariamente el análisis desde la lente de la *historia social*, sin acabar de clarificar si la centralidad de la historia social se debe a su constitución como un territorio específico de la historia o a las comprobadas virtudes de una manera -alternativa- de hacer historia; es el propio Casanova quien concluye que «la historia social ya no sería una clase específica de historia, sino una dimensión que debería estar presente en cualquier forma de abordar el pasado» (pp. 47-48).

Lo mejor del mercado historiográfico nacional oferta análisis sobre la evolución hasta el presente del análisis histórico a partir de las principales tradiciones historiográficas europeas, la británica y la francesa singularmente, la norteamericana y la alemana, y mediante

vastas, sistemáticas e inteligentes lecturas de la abundante bibliografía que acompaña como reflexión teórica a la producción histórica de estos países. Una de las características y una de las virtudes del libro es el atrevimiento, visto lo que hay, de introducir un apéndice sobre el secano español, ocho escasas páginas que no pretenden, naturalmente, resolver tan clamorosa ausencia, pero que valen por lo que tienen de advertencia para que los historiadores españoles reflexionen y debatan, como por ahí fuera, sobre lo que hacen. La ausencia de reflexión historiográfica entre nosotros es el síntoma de lo que para unos es un desierto, la historia de una carencia (Santos Juliá, 1989), mientras que para otros, más generosos, al territorio de la historia social es un secano necesitado de tratamientos adecuados a tal condición.

La estructura del libro parte de una presentación de la historia tradicional, sobre el paradigma historicista principalmente, repasando las reacciones en contra de la misma que hunden sus raíces en el XIX (jacobinismo, marxismo, radicalismo) y que confluyen en los primeros usos del término historia social; el capítulo central trata de la edad de oro y combina la evolución de las relaciones entre historia, sociología y antropología con un recorrido sobre las principales corrientes historiográficas nacionales (francesa, británica y alemana), en el que inserta los principales hitos y debates; por último, trata de la crisis de la historia social a partir de finales de los setenta, diagnóstico en el que no todos están de acuerdo, pero que tampoco es un invento exclusivo del autor, para, finalmente, aventurarse a proponer su propia visión de los remedios para encontrar la salida del túnel de la crisis.

El libro de Julián Casanova, en el que concisión y claridad no son menores virtudes, capta la realidad de que lo que hoy se entiende como historia social encuentra sus raíces en el siglo XIX, sea por la recuperación de Marx, por la repercusión de la sociología de Durkheim, por el reto exterior de Max Weber, por la existencia —y por la recuperación que de ella se ha llevado a cabo— de tradiciones de historia radical, socialista..., así como que las diversas prácticas e intereses temáticos que cobija la historia social hoy (historia de las clases trabajadoras o bajas, historia cultural o de actividades humanas diversas, fusión de lo económico y lo social) se encuentran ya diseñadas a fines del XIX y en el cambio de siglo (Turner, Green, Webb, Hammond, Jaurés, Mathiez, Lamprecht...).

Una tradición historiográfica que hay que recordar que, al igual que en otros países europeos vecinos, también existió en la España liberal del ochocientos y de las primeras décadas del presente siglo hasta el corte del franquismo, cuarenta años a lo largo de los cuales se separaron los caminos que llevaban a la edad de oro de la historiografía europea mientras aquí se regresaba a la Edad de Hierro. Pues la historiografía española ha tenido también sus militantes obreros (Morato, Lorenzo...), sus profesionales y observadores que no desatendían las condiciones de vida de las clases populares y tampoco carecían de mirada sociológica o antropológica (Costa, Díaz del Moral, B. de Quirós, Pazos, Cárdenas, Buylla, Posada, Uña y Sarthou...), e incluso desde dentro de la Academia, gentes como Altamira, Ibarra, Ribera, Sánchez Albornoz, Carand, Valdeavellano..., careciéndose, por el contrario, entre nosotros de una reconstrucción de esta tradición.

Aspecto central a la hora de organizar información y explicaciones sobre la edad de oro de la historia social es el de los encuentros, separaciones, reencuentros y cruces entre sociología e historia, especialmente porque es por aquí por donde Casanova encuentra al final del libro, retomando el asunto desde el presente, la salida del túnel de la crisis, relaciones que al ser diferentes en las tradiciones historiográficas francesa, británica y alemana, producen específicos desarrollos y cronologías. En este punto, como en todos los demás, el libro se apoya en una tan abundante como reciente literatura historiográfica británica, lo cual no le impide ampliar e integrar su análisis introduciendo una exposición y valoración de la *Neue Sozialgeschichte* alemana, construida sobre Iggers, neomarxistas británicos como Eley y Blackbourn, el pésimamente traducido libro de Kocka sobre historia social (1989) o el magisterio oral y desperdigado en *Papers* diversos de I. Carreras.

En las vías que I. Casanova considera más efectivas en el desarrollo y para el presente y el futuro de la historia social: determinada sociología histórica norteamericana, la tradición británica y la alemana, hay matrices teóricas comunes, o por lo menos próximas, que parece conveniente destacar. El tipo de sociología histórica cuyas generalizaciones tienden a ser inductivas más que deductivas (p. 142), desde B. Moore hasta T. Skocpol, no deja de estar emparentado con la clave teórica central de la historia social alemana que se remite a Max Weber y a una interpretación weberiana de la tradición marxista-

ta o con la flexibilización del marxismo que sustenta buena parte de la historia social británica.

Puede llamar la atención el espacio individualizado reservado a Rudé (12 p.) en un discurso que planea desde la síntesis. Pero como se advierte en nota, el libro de Kaye sobre *Los marxistas británicos* (Zaragoza, PUZ, 1989), que el propio Casanova editó, no lo incluye en su análisis biográfico e historiográfico, lo que justifica la especial atención que aquí se le dedica.

Pero el autor selecciona y destaca determinadas concepciones de la crisis de la historia social; atiende y valora especialmente las críticas procedentes del neomarxismo británico, sean de Fox-Genovese, Eley, Judt (*vid.* p. 125), Stedman Jones y su reclamo emancipatorio y teórico de la historia social, Samuel... El discurso de I. Casanova adquiere más interés en la medida en que opina, más o menos solapadamente, y a la vez es aquí donde se abren más espacios para la polémica, el desacuerdo y otras perspectivas de análisis. Pero que uno sepa, sólo Santos Juliá, en la breve reseña ya citada de *El País*, manifestó no compartir su visión de la crisis ni, por tanto, de los remedios, considerando que la historia social gozaba de muy buena salud y estaba en el momento de su mayor expansión; lo que estaba en crisis era la historia de grandes arcadas.

En todo caso son muchas, o algunas, las voces, entre las que parece estar la de I. Casanova, a quienes no parecen satisfacer los desarrollos de la historia social cuando se produce desprendiéndose excesivamente de lo económico (incluido el poder y el control económico) y de lo político (su expresión, el papel del control o del consenso); los perjuicios de la segunda separación quedan bien ilustrados en el texto, pero no tanto los de la primera. El problema es que si reintroducimos lo económico, como postulan algunos o como practican muchos historiadores sociales, y reivindicamos lo público con la energía y convicción de los neomarxistas británicos, o desde la práctica de lo más sólido de las tradiciones historiográficas británica y alemana, nos vamos a quedar sin saber, a pesar de beneficiarnos de los frutos de la división del trabajo, si la historia, antes que social, o económica o política, es simplemente historia. Casanova no llega a plantearse este problema, pero finaliza la exposición de la crisis con otro atrevimiento, como es el de proponer remedios a la misma, básicamente un reencuentro de la sociología y la historia y la defensa del discurso histórico como medio de comprensión de la realidad

(p. 137), es decir, disponer la misma posibilidad que otros para generar teorías propias, una historia teórica, lo cual le lleva, en las últimas páginas de su libro, a preguntarse qué ha de entenderse por teoría. Pero el concepto de teoría que propone consiste en la elaboración de esquemas conceptuales para la interpretación de situaciones históricas concretas; lo que más importa, en definitiva, es buscar las formas más flexibles de combinar las teorías con las fuentes (p. 150). El autor, por tanto, es escasamente sospechoso de sucumbir ante ninguna gran teoría, del tipo que sea.

Carlos Forcadell Alvarez

CRUZ, Manuel: *Filosofía de la Historia*. Barcelona, Ediciones Paidós, 1991, 189 pp.

En un pasaje de este libro Manuel Cruz se refiere a los «difusos signos de los tiempos». Pues bien, el signo de los tiempos, nada difuso en este caso, parece anunciar que debemos abandonar toda esperanza de que el filósofo, carente de mejores horizontes especulativos, deje de una vez de dedicar sus atenciones solícitas –y no solicitadas–, de obsequiar con el presente de su maestría pensante, de reconvenir con prudentes consejos teóricos, de ofrecer a manos llenas los productos de su oficio discursivo y distante, a esta visitada y revisitada musa y a sus acólitos, quiero decir a Clío, a la historia y a los historiadores. Hay que abandonar la esperanza de que el filósofo se aburra de hacer lo que él llama filosofía de la historia. Y hay que abandonar esa esperanza, así lo parece, en este momento difícil en el que Clío y sus devotos se debaten en una real y desazonadora crisis de principios, de horizontes, de caminos del hacer la historia y de buenas botas para andarlos. Y es que en semejantes y tan penosas circunstancias, según digo, nos vienen aún con más *filosofías*... Decididamente: demasiado para los tiempos que corren.

Parece que hay que abandonar la esperanza, pues, como nuevos réprobos advertidos por el Dante, a la vista de este libro de Manuel Cruz, tan bien recibido en cierta prensa diaria –*El País*, por ejemplo-- como descomunadamente exagerado en su título. Decir que en este país no hay una verdadera crítica de libros, como sostienen los más sabios del lugar, es casi una verdad de Perogrullo, de la misma manera que llamar a estas alrededor de doscientas páginas nada me-

nos que filosofía de la historia es todo un *descomunal abuso*, que diría Don Quijote. Pocas son, sin duda, este escaso par de centenares de páginas para la mucha filosofía que queda aún por hacer. En consecuencia, en estas páginas se hace poca. Pero no es sólo cuestión de páginas.

Ahora bien, si en lo anteriormente escrito se da la impresión de expresar un rechazo de la filosofía de la historia, entonces es que la broma ha llegado demasiado lejos; se impone un regreso inmediato al punto de partida. Desde una posición de historiógrafo, no de filósofo, no sólo ha de considerarse la especulación filosófica sobre la historia de una empresa de amplia legitimidad y fecundidad intelectual, no sólo debe ser considerada la filosofía de la historia como pensamiento justificado, sino como pensamiento necesario y, aún más, ineludible. La filosofía de la historia es una filosofía esencial. Las reticencias ante la cuestión y la pobre impresión que este libro produce tienen otros fundamentos.

y es que el filósofo que se lanza a esa tan equívoca -Ortega *dixit*- como procelosa faena de la filosofía de la historia da siempre por supuesto, y aunque sólo sea implícitamente, que él sabe lo que el historiador hace. Hegel estaba convencido ya de «saber» tal cosa ¹. Muchas veces el filósofo pontifica sobre lo que el historiador hace. Pero es el caso que los filósofos de la ciencia que ejercen hoy suelen saber de qué hablan al hablar de ciencia y suelen mostrar que saben a qué se refiere la ciencia. Los supuestos filósofos de la historia -*si* es que puede establecer algún género de analogía con los anteriores- pueden dar a veces la impresión de que saben qué es la historia. Aunque sólo a veces. Prácticamente está por descubrir alguno suficientemente impuesto de lo que es la historiografía. Es, por tanto, legítima una pregunta desde la perplejidad: ¿qué es filosofar sobre la historia? Puesto que, como después se verá, el filósofo trata de ambas cosas relacionadas con lo histórico.

El libro de Manuel Cruz es un texto de heterogéneo aporte, obra de un catedrático de filosofía autor ya de textos anteriores sobre corrientes filosófico-historiográficas. Lo que aquí se ofrece se parece mucho más, pero tampoco fielmente, a lo que dice su subtítulo -«El

¹ Véase lo que decía de los historiadores en los primeros pasajes de sus *Lecciones sobre la Filosofía de la Historia Universal*. Madrid. Alianza Editorial, 1989, con traducción de José Gaos, pp. 45-46.

debate sobre el historicismo y otros problemas mayores»- que a su pretencioso título. En modo alguno tiene contextura de «tratado», aunque el título podría confundir a alguien. Por ello digo que tal titulación es una forma de confucionismo infundado, no infrecuente por lo demás. Pero esto puede ser, y es, cuestión menor. En todo caso, es preciso también pedir disculpas porque una breve reseña como ésta no podrá dar cuenta cumplidamente de todos los extrínsecos reseñables que el libro contiene.

La introducción del volumen está constituida por un breve ensayo que se separa con claridad del resto del texto; su título es «El presente respira por la historia». Señala el autor que los materiales que componen la obra son de diversa procedencia, y aunque otra cosa se pretenda, el conjunto acusa ese origen. Capítulos diversos del libro abordan el historicismo, el marxismo, la filosofía popperiana de la historia, el problema del tiempo a través de un pequeño escollo de Ricoeur, más un epílogo final que no se sabe muy bien de qué se trata. Y un capítulo de prometedor título, «¿Es posible una ciencia de la historia?», resulta por entero decepcionante y, más aún, hace sospechar al lector que tiene el título equivocado porque donde realmente se aborda el asunto señalado, desde una lectura marxista del problema, es en el titulado «Sobre la dificultad de (no) ser marxista».

En la imposibilidad de hacer una exégesis de estos importantes temas y de las cosas interesantes que Cruz dice aquí y allá sobre ellos debemos ya orientar este comentario hacia una reflexión final de índole más general. Esta: ¿qué perspectivas ofrece una filosofía de la historia del género aquí propuesto para la importante cuestión del avance de una «ciencia» de la historia?

La consideración filosófica de la historia, de la ontología de lo histórico, primero, es una especulación que se autosustenta, que se autoalimenta. Al decir esto quiero adelantar ya de manera sólo indicativa que, en mi opinión, el problema de la filosofía de la historia reside en la forma en que la especulación ontológica (no) se relaciona con el conocimiento de la realidad empírica de la historia, con el conocimiento de la realidad de las sociedades en el tiempo —y no de ninguna otra zarandaja—o Lo que quiere decir al tiempo la forma en que la filosofía de la historia se relaciona con la práctica efectiva de la investigación histórica, cosa que puede expresarse también, desde luego, con palabras algo más sofisticadas: la relación de la filosofía de la historia con la práctica científico-social de la historiografía, con

el despliegue de una ciencia del conocimiento histórico-social. El pensamiento sobre el «sentido de la historia» fue el que inauguró lo que es la filosofía clásica de la historia, la de tradición kantiana y hegeliana, que luego ha sido llamada «filosofía sustantiva de la historia»: la especulación entitativa ontológica.

La filosofía sustantiva de la historia es una práctica que puede marchar enteramente paralela a la historiografía, paralela en el sentido más literal: sin confundirse nunca con ésta, sin tocarla. Y nada habrá que decir en contra de estos proyectos intelectuales, de estas exploraciones de la realidad, paralelas. De ello se derivará que la especulación filosófica sobre la sustantividad de la historia sea, por lo general, enteramente inservible para la tarea de fundamentación de la práctica de la investigación historiográfica. Lo que es una situación deplorable. Pero ahí estamos y nada hay que objetar.

El problema es mayor, sin duda, cuando se trata del filósofo que se interna, en segundo lugar, en la filosofía de la praxis historiográfica. Es más problemática aún, aunque pudiera parecer lo contrario, la filosofía de la tradición analítica, con pretensiones no negadas -Collingwood, Dray, Danto, Walsh, entre bastantes otros de los que no se excluyen tampoco los marxistas, Althusser ² de explicar lo que el historiador piensa, hace y produce. Porque aquí nos encontramos ante un intento de adentrarse en la filosofía del conocimiento de la historia, y ello sí que tiene una relación sustancial con la práctica de la historiografía. El filósofo que analiza la práctica del conocimiento de la historia es el que dice que sabe lo que el historiador hace, el que dice qué es conocer la historia y cómo ello se hace, el que analiza especulativamente la práctica de los historiadores. Es ése, digámoslo sin ningún género de ambages, el tipo de filosofía de la historia que interesa más directamente a la práctica de la historiografía.

De todas formas, la filosofía de la historia, en cualquiera de estas dos vertientes, es precisa para la formulación imprescindible y previa de dos instrumentos del historiador de uso perentorio: una teoría de lo histórico, una teoría en sentido enteramente análogo y estrechamente relacionado, por lo demás, con el de una teoría social, y en segundo lugar, una teoría del conocimiento de la historia, es decir, una

² Cruz no cita la respuesta dada por un historiador profesional, Pierre Vilar a las posiciones de Althusser sobre la ciencia de la historia. La traigo aquí a cuento porque me parece relacionada con el asunto y porque me parece más oportuna que la más celebre que dio después E. P. Thompson.

teoría en la práctica historiográfica, una teoría de la historiografía.

La cuestión es: ¿lo que se nos sirve en forma de filosofía de la historia está hoy en condiciones de aportar estas inestimables colaboraciones en un intento de salida de la crisis evidente de fundamentos de la práctica historiográfica en este momento y de la práctica general de las ciencias sociales? Nos tememos que de ninguna manera. El libro de Cruz lo muestra claramente.

Durante mucho tiempo las filosofías, las especulaciones filosóficas y teóricas, los principios de la historiografía, no los han formulado los historiadores. Los filósofos mismos hablan muchas veces como de un género bien específico de aquellos filósofos que son a la vez «historiadores profesionales». Cruz señala el caso de Collingwood. Ha llegado el momento en que la especulación filosófica y teórica sobre la historia y la historiografía, a lo que parece, no puede esperarse de veras sino de los mismos historiadores profesionales. Otro problema, desde luego, es ese de qué es hoy un historiador profesional y de si está dispuesto y preparado para desempeñar la tarea. Pero se trata de un problema cuyo tratamiento tendremos que aplazar para otro día. No muy lejano, preferiblemente.

Julio Aróstegui

PASAMAR ALZURIA, GONZALO: *Historiografía e ideología en la postguerra española. La ruptura de la tradición liberal*. Prensas Universitarias de Zaragoza. Zaragoza, 1991, 382 pp.

La historia de la historiografía como especialización constituye un fenómeno reciente en el mundo académico español, hasta el punto de que podemos fijar su nacimiento en los primeros años ochenta con la aparición de una serie de artículos seminales y libros pioneros. Sin pretender ser exhaustivos, cumple reconocer estas condiciones en las obras de Paloma Cirujano, Teresa Elorriaga, Antonio Niño y Gonzalo Pasamar ¹. También es necesario recordar el magisterio de algu-

¹ A título de ejemplo, citaremos los libros de CIRUJANO, PALOMA; ELORRIAGA, TERESA; PÉREZ GARZÓN, JUAN SISINIO, *Historiografía y nacionalismo español (1834-1868)*, Madrid, CSIC, 1985; NINO, ANTONIO, *Cultura y diplomacia. Los hispanistas franceses y España, 1875-1931*, Madrid, CSIC, Casa de Velázquez-Société des Hispanistes Français, 1988, y PASAMAR, GONZALO, y PEIRÓ, IGNACIO, *Historiografía y práctica social en España*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 1987.

nos profesores, como Juan José Carreras, Juan Sisinio Pérez Garzón o José María Jover, que conocedores del gran interés que en los últimos veinte años este tipo de estudios había venido despertando en Europa y los Estados Unidos, supieron encauzar las investigaciones hacia un nuevo campo de la historia. Desde el punto de vista teórico, la publicación de estos libros significó un desplazamiento del concepto de historia de la historiografía y ya no radica en la mera enumeración bibliográfica o la clásica acumulación de autores y corrientes, sino que constituye un espacio privilegiado en el que se entrecruzan y dirimen cuestiones como el análisis de las categorías socioprofesionales y los marcos institucionales, el estudio de los métodos e ideologías de los historiadores o el desarrollo de las ciencias históricas especiales, es decir, todo un conjunto de problemas necesarios para abordar y cuestionar el proceso de formación histórica de la historiografía española.

En la actualidad la invitación lanzada por los autores citados para reflexionar sobre la ciencia histórica parece haber sido aceptada por una parte, aún reducida pero importante, de la comunidad de historiadores. Así parecen indicarlo la implantación de seminarios en los Departamentos de Historia Contemporánea de Salamanca o Baleares, la lectura inminentemente de las tesis doctorales de Palmira Vélez, Monserrat Pujol o A. Riviere y, sobre todo, las propuestas de incluir la historia de la historiografía como asignatura en los nuevos planes de estudios de la licenciatura en Historia. Esta conjunción de intereses institucionales y profesionales resultaba imprescindible para la consolidación de la historia de la historiografía como una disciplina autónoma y un campo de especialización académica. Por lo demás, la publicación ahora del libro de Gonzalo Pasamar, *Historiografía e ideología en la postguerra española*, es una prueba más de que lejos de ser una «moda» la historia de la historiografía ha alcanzado por méritos propios el derecho perpetuo de ciudadanía en los estudios históricos.

La obra de Gonzalo Pasamar, denso y apretado resumen de su tesis doctoral defendida en octubre de 1986 2, aparece como una gran realidad bibliográfica de un ambicioso proyecto de investigación di-

2 PASAMAR ALZURIA, GONZALO, *La historiografía en la España franquista (la postguerra, 1939-1950)*. Tesis doctoral dirigida por el doctor Juan José Carreras Ares, Universidad de Zaragoza, 1986, 2 vols., t 340 fols. menografiados.

rigido a analizar las transformaciones y remodelaciones sufridas por el mapa historiográfico español durante los siglos XIX y XX. En este sentido, el subtítulo «La ruptura de la tradición liberal» y la presentación de objetivos que el propio autor realiza en el primer párrafo de la nota preliminar nos indican la estrecha relación que el libro guarda con el resto de sus trabajos publicados³. Un dato que, además de confirmarnos la coherencia investigadora de este profesor del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de Zaragoza, realza el carácter y la originalidad de la obra aquí presentada.

En los siete capítulos que componen este volumen, Gonzalo Pasmamar realiza un riguroso análisis de las condiciones sociales, ideológicas e institucionales que marcaron la reconstrucción del panorama historiográfico español en los primeros años de la dictadura franquista. Dirigido y organizado desde el Ministerio de Educación Nacional, el proceso de institucionalización de la historiografía si bien mantuvo planteamientos continuistas respecto del modelo académico consolidado durante la primera etapa de la Restauración, significó una ruptura radical con aquellos centros e instituciones que habían posibilitado, desde 1900 a 1936, el nacimiento de un modelo profesional. A partir de 1939, mientras la Universidad quedaba relegada a funciones docentes, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas se convirtió en el organismo rector de la investigación histórica. Y aún más, verdadero centro de legitimación cultural del régimen, fue una plataforma de promoción universitaria y un centro aglutinador de aquellas élites y oligarquías intelectuales impregnadas de un idealismo humanista de corte católico falangista que, como nos dice el autor, en el ámbito historiográfico, «suministraron claves ideológicas para reinterpretar determinadas categorías historiográficas de raíz conservadora» (p. 118) (CSIC, Instituto de Estudios Políticos, de Cultura Hispánica, de provincias y Universidad), nada faltaba sobre el

³ De sus trabajos más representativos citaremos: «Cultura católica y elitismo social: La función política de *Arbor* en la postguerra española», en *Arbor*, núms. 479-480, nov.-dic. 1985, pp. 17-37; «Oligarquías y clientelas en el mundo de la investigación científica: el Consejo Superior en la Universidad de postguerra», en *La Universidad española bajo el régimen de Franco*, actas del Congreso celebrado en Zaragoza entre el 8 Y 11 de noviembre de 1989, dirigido por Juan José Carreras Ares y coordinado por Miguel Angel Ruiz Carnicer, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1991, y «Corrientes, influencias y problemática en la historiografía contemporánea española», en *Studium, Geografía, Historia, Arte, Filosofía*, Teruel, núm. 3, 1991, pp. 95-134-

papel en la España de Franco, o ¿quizá sí? Evidentemente algo faltaba: ni en los escalafones, ni en sus cátedras se encontraban Sánchez Albornoz, Altamira, Millares Carlo, Américo Castro...⁴; pronto tampoco se citarían los nombres de José Deleito o Ramón Carande; el resto seguía igual. Con unas posiciones que oscilaban desde el pragmatismo al colaboracionismo militante, las cátedras continuaron desempeñándolas catedráticos de época anterior (Carlos Riba, Marqués de Lozoya o Jesús Pabón) o fueron ocupadas por una nueva generación de profesores caracterizados por su participación política y sus relaciones con las oligarquías locales (Martín Almagro, Rodríguez Casado o Luciano de la Calzada).

Todas estas cuestiones y muchas más bullen y se agolpan en los tres primeros capítulos de la investigación realizada por Gonzalo Passamar. Un trabajo de sociología de la historia que sirve de introducción a la segunda parte de la obra, dedicada al estudio del método histórico, las categorías historiográficas y la operatividad de las ciencias históricas especiales con «objeto de verificar el modo en que ayudaron a representar la identidad de los vencedores y la manera en que reconstruyeron las líneas profesionales de época anterior» (p. 253). Cuatro capítulos finales en los cuales, mediante un minucioso estudio de las revistas y las obras publicadas, se analizan la recepción de las filosofías de la historia europea del período de entreguerras, las líneas de investigación seguidas -desde la prehistoria al americanismo, pasando por los estudios medievales y modernistas-, el olvido del pasado más reciente y la representación divulgativa de la historia de España en las grandes historias generales y los manuales universitarios.

Historiografía e ideología en la postguerra española, sin pretensiones de ser una obra acabada, buena parte de su mérito estriba en las preguntas que deja planteadas al lector deseoso de conocer hasta cuándo duró la «travesía del desierto» de nuestra historiografía, es desde ahora un libro necesario. Necesario para los historiadores, obligados a pensar su propia historia, y para aquellos interesados en co-

⁴ La idea fue expresada por OTS, JOSÉ MARÍA en su artículo «La ficción y la realidad», en *Las Españas*, núm. 9, 1948 [cfr., por MANCEBO ALONSO, M.ª FERNANDA, «La Universidad en el exilio. El estado franquista, editor pirata (1939-1945)»], en *La Universidad española bajo el régimen de Franco*, oh. cit., p. 195].

nocer las bases sobre las que se construyó el universo intelectual de la dictadura.

Ignacio Peiró Martín

History workshop. A collectanea 1967-1991. Documents memoirs critique and cumulative index to History Jforksstop Journal. Edited by Raphael Samuel. Oxford, 1991.

Memoria de una singular singladura historiográfica

No se trata de un libro convencional de historia. Sin embargo, su contenido sirve para aproximarnos al conocimiento de un sistema de producción historiográfica que ha hecho escuela y que se ha transformado en un punto de referencia en el seno de la historiografía británica y europea, a tenor del éxito editorial tanto de su revista como de los libros que se han editado bajo su sello. Este libro estimo que puede resultar de gran interés para los historiadores de la historia y de la sociología de la ciencia, en este caso de la ciencia histórica.

fhistory workshop, los talleres de historia, han conmemorado veinticinco años de trabajo histórico. Para celebrarlo han publicado un volumen que recoge una retrospectiva de la experiencia investigadora y la reproducción facsímil de los documentos que muestran su actividad.

Un *workshop* o taller es una combinación múltiple de seminarios. El *workshop* conmemorativo tuvo lugar del 8 al 10 de noviembre, en la institución que les vio nacer, el Ruskin Collage Oxford. Bajo el título de *People's Histoires. National flstories* se organizaron 17 seminarios, con temas y problemas de gran interés y de gran actualidad cuyo análisis requiere una profunda reflexión desde la historia.

El libro que comentamos, sin renunciar a su fin de *souvenir*, hace un balance de una forma de entender la dimensión de la investigación histórica. *History workshop* surgió en Oxford, en el College creado para los trabajadores, Ruskin College, un centro de formación y reciclaje en el que los trabajadores tienen la oportunidad de convertirse en estudiantes e investigadores en el campo de las ciencias sociales. Bajo la dirección tutorial de Raphael Samuel, impulsor entusiasta y carismático de los talleres, cuajó en el decenio de los sesenta

una corriente en la que los estudiantes-trabajadores se transformaban en sujetos activos de la labor de investigación.

Según P. Burke, la fundación en 1976 de *Hist01Y Workshop Journal*, revista de los historiadores socialistas y feministas tal y como reza el subtítulo, representa el desafío radical a la revista *Past and Present*, creada por iniciativa de un grupo de historiadores marxistas (Ch. Hill, R. Hilton, E. Hobsbawm) al término de la Segunda Guerra Mundial, la cual en los años sesenta habían logrado ya el respeto de los historiadores británicos ¹.

En la singladura de los *History Workshop*, así como en los 32 números de su revista, se pueden distinguir varias etapas, pero en todas ellas, hasta el presente, hay un fondo común: reacción frente al amaneramiento academicista, intento consciente de construir una historia desde abajo, combinación de fuentes primarias de archivos y orales con la autobiografía personal; es decir, un explícito reconocimiento de la incorporación del sujeto en la obra producida con una clara referencia a la especialización y al sentido de lugar. Un intento consciente de combate contra la ideología del particularismo insularista. La producción historiográfica no se concibe como un acto de creación aislada fuera del espacio y tiempo.

Experiencia personal y pertenencia a un espacio concreto constituyen dos variables que deben explicitarse en cualquier contribución historiográfica, en orden a una mejor acuricidad de la interpretación de los fenómenos históricos en el tiempo. Además, pronto emergieron con fuerza propia los temas de género (feminismo, masculinidad). Raphael Samuel, en declaraciones a la revista *L'Avenç* en 1986 sintetiza en los siguientes términos las ambiciones historiográficas cuando dice que:

«Volem crear un espai destinat al treball crític i també a l'experiencia i donar lloc a una combinació de fonnes de reflexió històrica que normalment estarien separades. Una era, per exemple, la historia del tecer món, una diferent la historia europea internacional; una altra, la historia local; una altra l'autoreflexió teòrica i crítica i una altra encara l'experiencia viscuda ².

¹ BURKE, P., «La historiografía en Inglaterra desde la Segunda Guerra Mundial», en VÁZQUEZ DE PRADA, V.; OLABAHRI, I., Y FLORISTÁN, A. (eds.), *La historiografía en occidente desde 1945*, Pamplona, 1985, p. 23.

² FONTANA, I-UCELA y DA CAL, E., «Raphael Samuel; els «History workshops una història de classe», en *L'Avenç*, núm. 89, 1986, p. 60.

El libro en cuestión contiene cuatro partes: una visión retrospectiva de los protagonistas del grupo, otra de documentos y comentarios a las diversas iniciativas de producción historiográfica a través de la discusión y exposición colectivamente coordinada, una tercera parte referente a la cultura política de los ochenta y, finalmente, una información bibliográfica de los libros que han publicado a lo largo de veinticinco años, así como el índice temático de los artículos publicados en 32 números de la *IHistory Workshop Journal*.

En la primera parte, siguiendo la práctica que consiste en la intervención múltiple y variada de autores, se reflejan las diversas visiones y experiencias investigadoras dotadas del prescrito tono autobiográfico: Sheila Rowbotham ofrece una memoria de los primeros *workshop* y del lugar que ocupaba el movimiento de las mujeres. También hay un interesante artículo de Michael Wildt que relata y evalúa las experiencias e iniciativas de historia populares en Alemania. Otros artículos tratan de las relaciones entre psicoanálisis e historia, historia de arte, literatura, *TV History workshop*, las experiencias de historia local, de vivencia, realización interreactiva desde la historia, en Hackney, London, Manchester. En suma, un cúmulo de realizaciones que han hecho historia, ilustrados con reproducciones facsímiles de documentos que atestiguan sus actividades.

La segunda parte contempla la construcción intelectual del *IHistory Workshop* en Oxford. La fase inicial de los historiadores del Ruskin College, su aprendizaje metodológico y capacitación teórica en la investigación. Los seminarios del Social History group entre 1965 y 1974, en Nuffield College y Sto Antony's College, forman un apartado importante en tanto que constituye un momento de intensa reflexión y discusión teórica. Es en este apartado en el que aparecen las referencias a dos destacados autores de la historiografía contemporánea española: Joaquín Romero Maura y Juan Pablo Fusi. El primero, en estrecha relación con los catalizadores del grupo, Tim Mason y Raphael Samuel, aportaba su conocimiento del obrerismo catalán de inspiración anarquista. Por su lado, Juan Pablo Fusi exponía el desarrollo del socialismo en el País Vasco, en el marco de un conjunto de sugerentes seminarios a tenor de los títulos reproducidos en el libro. En relación a la historia contemporánea de España, los artículos de la revista se ciñen casi exclusivamente a la Guerra Civil de 1936. Es el único tema de la historia contemporánea que realmente les fascina.

En los apartados siguientes se reflejan las actividades e iniciativas de otros grupos de investigación y discusión. Hay un apartado referido a la historia local y la función social que cumple en la educación, permitiendo el desarrollo de método práctico (*learning by doing*) de investigación. Existe, en suma, una percepción positiva y aparece como legitimadora de la coexistencia de diversas identidades frente a una visión unificadora y, por ende, reduccionista que presentan las ideologías conservadoras cuando se refieren a la identidad nacional. Finalmente, aparece la dimensión internacional con la reproducción facsímil, entre otros títulos, de Las portadas de la obra de J. Casanova o la revista *Historia Contemporánea* de la UPV-EIHD.

En el tercer apartado los artículos relatan la tendencia temáticamente dominante en la actualidad: las culturas políticas de los años ochenta, en las que se manifiesta una voluntad de intervención en la realidad social del presente. Así, en el primer semestre organizaron una conferencia sobre el papel de la historia en el *currículum* escolar, objeto de un gran debate en la prensa y en los medios políticos británicos. Preocupa el lugar que debe ocupar la historia, y podríamos afirmar que en general hay un clamor por el retorno de la centralidad de la historia, una refundación del papel del pasado en el presente.

En la actualidad, al término de veinticinco años, se puede observar la institucionalización de esta corriente en los ámbitos de la educación reglada, conquistando un futuro para la historia precisamente en los centros de formación tecnológica. Según uno de los miembros fundadores, Bill Schwarz, muchos de los que intervenían en las discusiones de los talleres de historia locales se han convertido en profesores de los centros politécnicos, en los que se ha valorado con especial interés esa nueva forma de trabajar sobre el pasado. Este proceso, en su opinión, «no es una pérdida, sino un logro»³.

Joseba Agírreazkuenaga

3 DAVEY, K., «The past as a different place», en *Tribune*, 8, nov. 1991.

HOBBSBAWM, ERle 1.: *Naciones y naáonalismos desde 1780*. Crítica. Barcelona, 1991, 207 pp.

En la recta final de nuestro siglo *el nacionalismo* -«forma específicamente moderna de identidad colectiva», l. Habermas- se ha presentado como un fenómeno histórico recurrente que ya dominó la política europea en el siglo XIX y primeras décadas del siglo XX, cuyo sistema categoracional, aparentemente sencillo y emotivo, lo perfiló el romanticismo a finales del siglo XVIII, se desarrolla —con la Revolución francesa- cuestionando los pactos pre-protonacionales del antiguo régimen y cristalizará en diversos grados: desde el derecho de etnias o pueblos con rasgos socioculturales peculiares a la autodeterminación e independencia, al más suave mantenimiento diferencial de idiosincrasias autóctonas o particulares en el mismo interior de los Estados-nación.

Ahora bien, si en su origen se asoció a la progresiva conjunción racional-ilustrada entre Estado moderno, industrialización-urbanización, burguesía liberal y sentido de lo colectivo (el «milagro europeo» de E. L. Jones), pronto deviene ambivalente: ingrediente poderoso de los cielos revolucionarios europeos burgués (1848-1849) y socialista (1917-1919) -Klíma, Hajdu, etc.- o de las luchas de «liberación» anticolonialistas (E. Kedourie, T. Hodgkin...); en la vertiente patriótico-nacionalitaria funciona como legitimador de las ambiciones imperialistas de los Estados nacionales y del ejercicio de la autoridad pública frente al «enemigo interior» (minorías étnico-lingüísticas, religiosas o de otras elases sociales), convirtiéndose así en «matriz del fascismo» (C. López Alonso). Efecto o reacción, más que causa desencadenante, del retorno de las libertades en el este es un medio moral y socialmente descompuesto (V. Havel) de la disgregación del imperialismo soviético y del final de la política de bloques (la geopolítica del vado) o aprovechando las inseguridades que a ciudadanos y comunidades le producen los acelerados cambios en sus ámbito vitales, los procesos de transnacionalización (l. Trías), el final de las ideologías universalistas y hasta las nuevas «biopolíticas»; el nacionalismo hoy reaparece en toda su complejidad sociológico-cultural (E. Gellner), histórico-política (H. Kohn o C. Hayes) y como forma de psicología social colectiva (McDougall o A. Giddens); pero la cuestión primordial es: ¿tras la deconstrucción del comunismo, éste pue-

de retrotraernos al tiempo cíclico-orgánico de las «naciones nacionalistas» de entreguerras?

La obra del gran historiador británico E. J. Hobsbawm, si bien se resiente de ciertos condicionantes debidos a que está basada en las Conferencias Wiles pronunciadas en la Queen's Univ. de Belfast (mayo de 1985), «tiene la virtud de plantear los problemas desde su raíz, no perderse en disquisiciones esencialistas y devolver a las creencias su historicidad» (Santos Juliá), luego es un magnífico instrumento para analizar tan serio asunto.

De entrada, partiendo de una lista de lecturas relativamente completa —a J. S. Mill y E. Renan se le podrían añadir, al menos, P. S. Macini (concepto de nacionalidad) y Pi y Margall (federalismo), junto a los que denomina «mejores cerebros del movimiento socialista en la época de la Segunda Internacional (K. Kaustk, R. Luxemburg, O. Bauer, V. I. Lenin...)— podría incluirse el contrapeso de los justificadores del imperialismo (J. A. Hobson, F. Naumann, A. Conant, M. Barras) y a los expertos de los últimos años (H. Miroslov, B. Anderson, A. D. Smith, J. Breuille, E. Gellner, etc.); se le sumarían: T. Nairn, D. Sears, P. Alter, T. Hutehinson, H. Szpoluk, R. Trombs, J. R. Recalde, A. de Blas, G. J. Bereciartu, etc.—; el autor, provisto de un notable agnosticismo, descarta las definiciones objetivas-subjetivas y considera inicialmente como *nación* «a cualquier conjunto de personas suficientemente nutrido cuyos miembros consideren que pertenecen a una «nación»; el *nacionalismo* y el *estado* precederían realmente a aquélla, si bien no toda realidad nacional obedece al impulso del Leviathán.

Partiendo, pues, de la trilogía revolucionaria (nación, Estado y pueblo soberano), en la línea del *Nation-building* y el *State-building* —los dos grandes procesos, según Ortega y Gasset, superadores del tribalismo—, Eric J. Hobsbawm traza un panorama completo de las *etapas del nacionalismo*:

a) En la época primigenia, «a decir verdad, si “nación” tenía algo en común desde el punto de vista popular-revolucionario no era, en ningún sentido fundamental, la etnicidad, la lengua y cosas parecidas..., era el hecho de que representaba el bien común frente al privilegio» (remite a P. Vilar). El liberalismo clásico empeñado en articular un mercado nacional, eliminar los restos de la sociedad estamental y edificar el Estado burgués practicará un nacionalismo viable (F. List, G. Mazzini) e integrador.

b) El giro «disruptivo» que generalizará la cuestión nacional se corresponde con la era del imperialismo (1880 a 1918) y sus grandes transformaciones: industrialización y compleja división del trabajo, urbanización y migraciones, universalización del sufragio (comienzo de la política de masas), difusión de la cultura, etc.; son los catalizadores «gellnerianos» de la convergencia entre sentimientos protonacionales/formas supralocales de identificación comunitaria (etnia, lengua, religión, «patria», etc.) y que dotarán a las élites gobernantes, obligadas a la remodelación del poder, de una nueva legitimidad: la construcción y engrandecimiento de la nación como deber de todos sus ciudadanos. Este nacionalismo ideológico, organicista y esencialista (germánico) preconizará la *autodeterminación* para cualquier conjunto de personas que se imaginara como «nación» y, por tanto, con derecho a realizarse en Estado soberano; además, entroncará con el conservadurismo pequeñoburgués y de las clases medias, manifestándose en la retórica imperialista de los dirigentes populistas. Así pasará a articular también valores y contenidos «de clase» (R. Maiz), y aquellos agregados interelasistas que aspiren a la hegemonía tratan de ser identificados como «clase nacional» (Ch. Mouffé). En este punto «la cuestión primordial debería consistir en relacionar el nacionalismo con el objetivo de obtener y utilizar el poder del Estado» (J. Breuille); pero esta vía implicaría examinar la compleja relación Estado-poderes sociales; en cambio, el autor recurre a la casuística concreta de varios movimientos nacionalistas del período para confirmar que aún los componentes nacionalitarios y la revolución (austromarxismo) eran compatibles. La verdadera dicotomía excluyente resultó del derrumbe de los imperios centroorientales y de la Revolución rusa.

e) Tales fenómenos inauguraron la etapa de apogeo del nacionalismo divisionista: si por un lado resultó victorioso en las naciones occidentales, en el cráter multiétnico dejado por la liquidación de la supranacionalidad de los Habsburgo los tratados de paz delinean pequeños Estados «wilsonianos», sin posibilidades reales de seguir el «desarrollo autónomo» que enunció el presidente norteamericano. Esas pequeñas democracias nacionalistas, erigidas no sólo en función de adecuar el mapa político al imposible mosaico de las nacionalidades irredentas, sino para yugular un hipotético resurgir germano-austriaco (F. Fetjo) y aislar al régimen bolchevique, irán siendo liquidadas por las oleadas autoritarias de los años veinte y treinta. Mientras

que en los países derrotados, abortadas las revoluciones sociales de los años 1918-1921, aparecerá un nacionalismo absolutizado y revanchista (sobre todo en Alemania) que, adquiriendo una proyección geopolítica expansiva e imperial, conducirá a la Segunda Guerra Mundial.

En paralelo al avance de los totalitarismos, la izquierda (de vieja vocación internacionalista) adopta un «nacionalismo antifascista», aunando los añejos ideales emancipatorios, transformación social y resistencia; también una peculiar vertiente «leninista» del nacionalismo (el antiimperialismo), encabezarán las luchas de liberación en los países dependientes. Gráficamente: «Hitler y la descolonización parecían haber restaurado la alianza del nacionalismo con la izquierda...» hasta que en los años setenta aparezcan otras legitimaciones para aquél.

Las perspectivas que el nacionalismo ofrece en las postrimerías del siglo XX son, para Hobsbawm, pesimistas: los actuales movimientos nacionalistas son negativos y heredan el potencial disgregador que fragmentó la Europa de entreguerras; la mayoría actúan por rechazo a fórmulas modernas de organización política, nacionales o supranacionales, son disfuncionales; su declinar actual queda enmascarado por fenómenos coyunturales (agitaciones étnico-lingüísticas, reacciones xenófobas, reunificación alemana, explosión de Yugoslavia, implosión URSS-CEI), de los que no es fuerza autónoma, sino beneficiario; además, la nación-Estado pierde parte de sus funciones (mundialización de la economía, la defensa o las redes comunicacionales) y se detecta una crisis de la «conciencia nacional»; incluso los nacionalismos, antes separatistas, de occidente, apelan hoy a la Europa de las regiones. «Las naciones y el nacionalismo estarán presentes en esta historia, pero interpretando papeles subordinados...»

Son los razonamientos serios de un marxista cosmopolita; sin embargo, hay *temas pendientes*: en primer lugar, no está claro que el evidente rebrote de los nacionalismos interiores en los países consolidados de la CEE quede en una actitud reconstruccionista-federativa como ha propuesto Gurutz I. Bereciartu. El nacionalismo de Estado que apunta en Alemania, Inglaterra o Francia conduce a choques de intereses dentro de las instituciones comunitarias, mientras crecen la extrema derecha y el racismo. Y, finalmente, en la Europa del este (donde no se completó la construcción del Estado-nación, I. Rупnik) el nacionalismo, cuando menos, resulta ambivalente: E.

Gil Calvo estima que en su vertiente liberal-integradora podría impulsar la articulación económico-social y legitimar la autoridad pública hasta que se consoliden las transiciones; pero el peligro radica en los movimientos centrífugos que reeditarían el rompecabezas wilsoniano de entreguerras, con alto potencial conflictivo: particularismos fundamentalistas o ultrapopulistas y reacciones cesaristas de los nacionalismos panestatales.

José Miguel Sánchez Estévez

FHAISSE, GENEVIEVE: *Musa de la razón. La democracia excluyente y la diferencia de los sexos*. Madrid, 1991, 220 pp.

Se trata de una obra que, aunque se sitúa a mitad de camino entre la filosofía y la historia, aborda un problema histórico fundamental: el de la exclusión de las mujeres en el sistema liberal surgido de la Revolución francesa. El terreno en que se mueve la autora, miembro del CNRS, es el de la historia de las ideas y su relación con la evolución de la sociedad.

A través del estudio de una serie de obras (unas cuarenta) publicadas en Francia, fundamentalmente entre 1800 y 1820, se aborda la forma que adopta la representación de la diferencia de los sexos en un período de ruptura histórica entre la Monarquía y la República, y en el que se están redefiniendo muchos aspectos de las relaciones sociales. La procedencia de los textos analizados es variada: filósofos, revolucionarios, «médicos filósofos», escritoras y escritores. Aparecen ya, entre los autores estudiados, tres actitudes que estarán presentes en futuros debates acerca de la razón y la presencia pública de las mujeres: la exclusión radical, la participación menor y la ciudadanía evidente.

Obra compleja, que ofrece diferentes niveles de lectura, en relación con las preocupaciones prioritarias de quien se acerque a ella, aporta un conjunto de reflexiones que permiten establecer la relación entre los planteamientos filosóficos y los hechos históricos. Unos de los méritos del libro radica, en mi opinión, en la forma en que la autora es capaz de ensamblar ambos planos. Se analizan las ideas y los símbolos, teniendo presente la importancia de lo imaginario y su influencia sobre lo que sucederá realmente en la nueva sociedad. Así, junto al análisis teórico más profundo aparece la alusión a las dispo-

siciones del Código Civil, a la ley que prohíbe la enseñanza mixta en la escuela primaria, a las mujeres que necesitan ganarse la vida, a las autoras que escriben y quieren hacer oír su voz, al papel central conferido a la higiene en la educación de las mujeres, como reproductoras de la especie.

Al hilo de las páginas del libro, vemos cómo discutir sobre la razón de las mujeres, incluso remitirse a la vieja polémica del alma, es plantear la cuestión de la esencia humana y la identidad o la desigualdad ontológica de hombres y mujeres. Pero también es hablar de una facultad y de las posibilidades de ejercerla en la práctica. Por tanto, de la educación, del derecho al saber y al poder, del derecho a la vida amorosa libre. El debate filosófico remite a sus consecuencias sociales y políticas. La lectura, la capacidad de escribir, la presencia en la vida pública, la posibilidad del divorcio, el trabajo asalariado, el derecho a voto, son aspectos relacionados con aquella cuestión filosófica. Por eso, las implicaciones sociales y políticas de las respuestas que se den a determinadas cuestiones condicionan la forma en que se plantean las preguntas. Ello sucede en el terna de la diferencia entre los sexos que aquí se aborda, y la autora expresa su deseo de interrogarse sobre la igualdad o la diferencia de los sexos en un contexto en que la diferencia no implique dominación. Si esa posibilidad existe o no, es decir, si es posible que la diferencia no implique jerarquización social, es un tema más amplio que se inscribe en el debate actualmente existente entre el feminismo de la igualdad y el feminismo de la diferencia.

Por otra parte, no es casualidad que la polémica se recrudezca en un momento de la historia que se percibe como fundador de una sociedad nueva. Si en la sociedad del antiguo régimen, basada en la desigualdad, se había podido admitir la influencia de algunas mujeres (por ejemplo, desde los salones), sin que eso cambiara la situación de los demás, la democracia no puede admitir excepciones sin correr el riesgo de que se transformen en regla; de ahí que la exclusión sea más tajante. «El problema no es que una mujer sea reina, sino que todas sean ciudadanas.» La relación entre las mujeres excepcionales (en su doble versión: las heroínas, que rechazan los prejuicios en su actuación individual, y las pioneras, que conquistan espacios prohibidos y hacen voluntariamente gestos simbólicos para la emancipación de la mujeres) y el conjunto de las mujeres aparece también desglosada y expuesta en sus diferentes implicaciones, como una mues-

tra más de la riqueza de temas que la obra nos ofrece. Y será precisamente la actuación de esas excepciones una de las brechas de inclusión de las mujeres en un sistema que previamente había decretado su exclusión, si bien no siempre de forma explícita ni coherentemente articulada: «la exclusión de las mujeres debe hacerse sin decirse o sin verse, pues de lo contrario se corre el riesgo de resaltar la contradicción de la proclama igualitaria». De ahí la combinación de diferentes estrategias puesta en práctica por el feminismo en su actuación posterior.

Me gustaría concluir señalando la importancia, desde una perspectiva histórica, del debate al que se alude en el libro, entre quienes se plantean la naturaleza sin historia como destino cerrado de las mujeres y presentan sus defectos como cualidades intrínsecas, atributos de la esencia, y quienes los presentan como defectos extrínsecos y, por tanto, como atributos de la existencia. En definitiva, ahí está la raíz de la distinción entre sexo biológico y género, socialmente construido. Por eso, si hoy queremos escribir una historia del género, de lo que ha representado en cada momento en la vida social y de las relaciones de género, tenemos que remitirnos a la historicidad del proceso de construcción del discurso.

Gloria Nie/fa Cristóbal

HUARD, R.: *Le suffrage universel en France (1848-1946)*, s. I. Editions Aubier. París, 1991, 493 pp.

A lo largo de las últimas décadas la historiografía sobre la Europa contemporánea ha experimentado una profunda transformación. De los indicios que lo confirman hay dos especialmente relevantes en el contexto de estas páginas. El primero lo constituye la revalorización de la historia política. Un hecho indisociable, a mi juicio, de la profunda renovación investigadora en este campo que se ha traducido en un avance significativo de nuestros conocimientos acerca de las complejas interrelaciones entre la ideología, el poder y la economía.) que son propias de este ámbito. Es en la esfera de la política donde se toman la mayor parte de las decisiones fundamentales para el conjunto de una sociedad, y es también en esta parcela en la que se ponen de manifiesto las estrategias y los comportamientos de los grupos gobernantes para acceder o conservar sus posiciones al frente de

las instituciones del Estado. Tornando en consideración ambos rasgos no puede sorprender la gran amplitud de nuevos temas investigados, ni tampoco la diversidad de enfoques con que se han abordado.

El segundo remite al énfasis concedido a la interdisciplinariedad. Una necesidad acrecentada con el paso de los años para los historiadores políticos desde la perspectiva de la aproximación a los conceptos y a los criterios de análisis de la ciencia y la sociología políticas. A finales de los años ochenta, R. Rémond apostaba de forma explícita a favor de esta orientación para llevar a cabo lo que consideraba una de las tareas prioritarias pendientes de la historiografía gala: rehacer la historia del sufragio universal.

El libro objeto de este comentario abarca precisamente este tema. Aspira a ser, en palabras textuales de su autor, «una historia de la institución electoral y de la realidad concreta que es el sufragio en su relación con la sociedad francesa y la sociedad política» (p. 10). Para cumplir este ambicioso objetivo en algo más de cuatrocientas páginas de texto, estructuradas en cuatro grandes apartados, R. Huard desarrolla, de manera combinada, cuatro aspectos esenciales.

El primero es la trayectoria temporal de la legislación sobre este derecho desde su concesión al sexo masculino en 1848, hasta la tardía -casi un siglo después- desaparición de la discriminación de las mujeres en el ejercicio del sufragio; la introducción definitiva del sistema de representación proporcional en sustitución del mayoritario, previo escrutinio uninominal, y las tímidas mejoras de mayor participación política concernientes a las posesiones coloniales francesas.

La evolución de este proceso en la plena equiparación política de la totalidad de los ciudadanos galos sin distinción de sexo, raza, religión o lugar de residencia generó un amplio debate ideológico especialmente durante los años comprendidos entre finales de los ochenta del siglo XIX y comienzos de la década de 1940. Este es el segundo aspecto en el que se profundiza extensamente, y en estrecha relación con el anterior, a lo largo de los seis capítulos de la primera y la segunda parte y de los tres últimos integrados en la cuarta. Los argumentos y proposiciones de ley defendidos por las distintas fuerzas del arco parlamentario aparecen claramente perfiladas en relación con estas diversas manifestaciones de discriminación.

El tercero se articula en torno a la práctica del sufragio a lo largo de cada una de las etapas del proceso electoral. La atención concedida a cada uno de los tres pasos (antes de la emisión del voto, du-

rante el desarrollo de las votaciones y, por último, en el escrutinio de los resultados) en la tercera parte del volumen -tres concisos capítulos (el séptimo, octavo y noveno) pero, a mi juicio, los más logrados- tienen dos finalidades fundamentales. Poner de manifiesto los avances conseguidos, por una parte, en la transparencia de los comicios y, por otra, en la consolidación de los partidos de representación colectiva más que individual con una presencia organizativa estructurada. La mención, nada recurrente y sí muy selectiva, al número de actas electorales, así como los resultados obtenidos por las distintas organizaciones durante los comicios generales del período comprendido entre mediados del siglo XIX y la cuarta década del siglo XX, responde a la necesidad de confrontar los dos logros democráticos mínimos mencionados y su ampliación en pleno siglo XX en cuanto al fin de la discriminación y la implantación de la proporcionalidad.

Unas garantías básicas -elecciones libres y secretas junto a la inexistencia de obstáculos al avance electoral de los partidos democráticos de izquierda- que caracterizan a Francia antes del inicio de la Primera Guerra Mundial. La legislación del voto secreto en 1912 y el amplio número de diputados socialistas (103) presentes en el hemicycle de la Asamblea Nacional en la legislatura de 1910-1914 son dos muestras contundentes al respecto. Una conquista de la democracia y una ampliación de la conciencia colectiva en la resolución de los problemas de amplio alcance, con unas repercusiones directas tanto en la composición y en el funcionamiento de los órganos del poder, como en las directrices de la gestión gubernamental y en la capacidad relativa de los gobernantes para satisfacer las demandas por las que abogaban amplios sectores sociales. Y es este aspecto -las mutuas influencias entre sufragio universal e instituciones- el cuarto vector que articula la obra de Huard.

Un trabajo que, en síntesis, puede considerarse riguroso, pormenorizado y de indudable utilidad para conocer la gestión, el desarrollo y los resultados fundamentales del largo proceso de institucionalización en Francia del derecho individual de los ciudadanos a participar en la libertad en la vida política a través de los comicios. El libro tiene, sin embargo, al menos dos limitaciones, a mi juicio, importantes.

La primera está relacionada con el esfuerzo cuantitativo y comparativo que realiza el autor. El material de este tipo, incluido en doce cuadros, no es excesivo dada la amplitud temporal de la obra.

y la presentación de los datos es muy elemental. Su elaboración es escasa. Los porcentajes a los que se alude en el texto no siempre se reflejan en los cuadros. Y, por otro lado, podían haberse utilizado algunos sencillos procedimientos de cálculo estadístico (por ejemplo, índices de concentración a partir de la información contenida en cuatro de los seis mapas incluidos) para conseguir más precisión.

Por lo que se refiere a la comparación del proceso galo con la trayectoria de adopción del sufragio universal seguida en el norte y en el sur del continente, sorprenden las escasas y superficiales referencias a España (p. 415). Se alude a la instauración del sufragio universal durante los años de la Segunda República y también a la brusca desaparición de la democracia tras la finalización de la Guerra Civil, pero la previa y pionera -después de Francia- legislación del sufragio universal masculino ni se menciona. A esta omisión se suma la visión reduccionista y errónea de la pervivencia a principios del siglo XX del parlamentarismo fraudulento en España e Italia: el atraso cultural. Institucionalizar una sociedad democrática, o lo que es lo mismo, transparente y participativa -1a antítesis de la práctica del binomio corrupción-clientelismo políticos y del abstencionismo de los ciudadanos con derecho al voto, como muy bien caracteriza Huard a la España de la Restauración- es un proceso lento y complejo, al ser sus protagonistas los agentes sociales: los gobernantes y los ciudadanos articulados a través de los partidos. No fue unilineal en ningún país, ni fue una secuencia equilibrada. Además, los avances conseguidos pueden ser reversibles. Unas transformaciones cualitativas, por tanto, que no son sinónimo del fin de la discriminación en el ejercicio del voto. La propia experiencia contemporánea francesa relatada por el autor lo confirma. Y numerosas investigaciones sobre «la política sin democracia» en la Inglaterra eduardiana o en la Italia de Giolitti también lo subrayan. Además, las aportaciones más recientes de la historiografía de la modernización política se orientan en esa dirección. Tal vez haber incorporado algunos de estos nuevos supuestos y enfoques -1a aproximación interdisciplinar sugerida por R. Rémond mencionada al comienzo- hubiera permitido enriquecer de manera muy destacada el análisis.

Teresa Carnero Arbat

DAHRENDÖRF, RALF: *Reflexiones sobre la revolución en Europa. Carta pensada para un caballero de Varsovia*. EMECE. Barcelona, 1991, 193 pp.

La conciencia revolucionaria de 1789 legará a Europa la dialéctica múltiple entre *conservadurismo, liberalismo y democracia radical*; ahora, finalizado el «gran experimento» (A. Heller) del socialismo real (deriva colectivista y totalitaria de la otra revolución, octubre de 1917), con la aceleración de las transformaciones en los países del este que culminan en las conmociones de 1989 (bicentenario de los acontecimientos en Francia), se han vuelto a unificar los lenguajes y reeditado las ideas seguras: derechos ciudadanos, libertad económica, parlamentarismo plural, sociedad civil, etc., frutos concretos del prolongado debate sobre el orden sociopolítico burgués que abrió la racionalidad ilustrada.

Pues bien, en torno a esas «rectas conocidas» se articula la propuesta que el profesor de Oxford expone en su epístola al hipotético señor J. De entrada se advierte que el sutil paralelismo del título de R. Dahrendorf con las *Reflexiones sobre la Revolución francesa* que E. Burke dirigiera a «un caballero en París», es realmente un ejercicio de fina ironía: mientras el autor inglés, con su inteligente alegato contra los que habían arrumbado las viejas tradiciones e instituciones en favor de los principios revolucionarios, establece las bases del conservadurismo (E. Tierno), el sociólogo alemán, británico de adopción, se muestra un acérrimo partidario de las libertades y derechos en la *sociedad abierta* popperiana.

En su opinión, los fenómenos que acompañan la deconstrucción del comunismo registran la patología propia de las revoluciones, definidas por la sociología histórica; pero algunos autores (A. Touraine) han advertido que, en este caso, falta un elemento: invocar las leyes del progreso histórico para justificar la ideología del cambio, sustituidas por un llamamiento moralizante a la reconstrucción democrática. La razón para que tan importante dinámica no haya producido un nuevo pensamiento político es elara: aquel «modelo asiático de producción industrializada» (F. Dieckmann) era un fenómeno de país en desarrollo al que, agotado por el brevnevanismo, sucederá el capitalismo. Y ahí aparecen F. Fukuyama y epígonos para dar por concluida la batalla entre sistemas, con la «desvergonzada victoria del liberalismo económico y político».

Sin embargo, el autor de *El nuevo liberalismo y Oportunidades vitales* retoma a K. Popper y a los reformadores comprometidos (Max Weber, John Rawls, R. Aron, el socialismo liberal de C. Rosselli) para rechazar, por un lado, el sistema cerrado de F. Von Hayek, porque «al igual que Marx conoce todas las respuestas», negar la posibilidad de una tercera vía «sinérgica» (propuesta para la Europa oriental por el suizo A. Shonfield) y conjurar futuras utopías socializantes (por contrafactuales). Su alternativa *liberal radical* se cimenta en el patriotismo constitucional, los elementos dásicos del capitalismo (actores privados, mercado y crecimiento), compatibles con la demanda «a lo Keynes» o la seguridad social «a lo Beveridge» y la reforma social.

Al escritor germano no se le escapa que este credo político pudiera considerarse socialdemócrata, de inmediato marcará distancias; como ya señaló en una obra anterior: «De una manera u otra, toda *socialdemocracia* implica un gobierno grande, aunque quizá fuera más correcto decir gobierno débil y burocracias poderosas, ¿por qué tendría que ser nadie socialdemócrata?» (Dahrendorf, R.: *El conflicto social moderno*. Ed. Mondadori. Madrid, 1990, p. 197); no obstante, pensaba que ésta «dominará la política del Inundo de la OCDE durante algún tiempo todavía». Es significativo que aun habiéndose producido ya los más serios ataques del neoliberalismo contra el *Wel-Jare State*, éste no anunciase entonces -finales de la década antisocial de los ochenta- el definitivo dedive socialdemócrata, reservando la «vuelta de tuerca» al tiempo presente: la socialdemocracia está agotada y se retira debido a su mismo éxito (pérdida de sus bases tradicionales al generar clases intermedias y transformarse el conflicto clasista en movilidad individual), afectada por la ley pendular de la caída del comunismo y la prevención de muchos ciudadanos ante cualquier atisbo de igualitarismo societario. Y cree llegado el momento de pasar «del partido providencia al partido de los derechos»; sin embargo, ¿hasta dónde se podrá permitir el libre juego en la *ecorwmía de mercado* si realmente se quiere alcanzar una *sociedad civil* y unos poderes equilibrados en las democracias aún inciertas del este? Echamos en falta una polémica con autores como J. Buchanan, A. Gorz, A. Schaff, F. Feher, C. Offe, L. PeHieani, E. Laclau, Ch. Mouffé, G. Therborn, L. Paramio, E. Díaz, N. Bobbio, que tratan de reactualizar el socialismo democrático en sus límites por la derecha (J. Estefanía).

El autor hace un clarividente análisis sobre *la nueva construcción europea* por los medianos y pequeños Estados; el papel de la superpotencia rusa (que él dejaba fuera, con el peligro de que se reabra allí el viejo debate modernidad-organicismo, V. Strada); la *incógnita* de una Alemania demasiado poderosa, con una reconocida «neurosis histórica», puesta de manifiesto en la oposición de varios de sus intelectuales a la reunificación acelerada (G. Grass, J. Habermas, M. Zeul, P. Clotz), en una Mittleuropa amenazada por el riesgo de balkanización; las políticas convergentes comunitarias y de concreción de las cuatro libertades (falta de cuestión social, estrella de la cumbre de Maastricht); la búsqueda de fórmulas asociativas flexibles y abiertas hacia una «aldea europea» constnldida alrededor de una sólida casa llamada «Comunidad Europea» (modelo Delors), insertable en la cosmovisión kantiana (F. Féhér) de una «sociedad civil mundial» con las correspondientes instituciones internacionales (Helsinki, diciembre de 1990, discurso pronunciado, en presencia de los delegados del este, en el Congreso de la Internacional Liheral), aunque considera negativo el hecho de que allí las naciones-Estado están muy de moda...

Las últimas recomendaciones a su interlocutor son un compendio del ideario relativista, humanista y esencialmente aperturista del mejor liberalismo: «dentro de la constitución de la libertad hay cien caminos que conducen hacia adelante, y todos ellos, probablemente, combinen elementos de reforma económica, política y social...» (*op. cit.*, p. 188); pero al lector puede quedarle pendiente la gran incógnita: ¿admitiendo que definitivamente «no existe una tercera vía» socialdemócrata, el *liberalismo social* de los G. Solari, R. Bauer, F. Oppenheimer, R. Treves, etc., quedará «a la izquierda» frente al *ncoliberalismo conservador*?

Parece, pues, llegar la oportunidad de una nueva prueba para ideologías desreguladoras, en momentos en que el capitalismo se siente autolegitimado y pudiera avocarnos a una falsa y cerrada identificación entre libertades y mercado que, a la larga, reavivaría en occidente las carencias de la democracia (P. Bruckner) y en los países del postcomunismo conduciría al conflicto central que nudoó el desarrollo del socialismo: «disciplina para la economía, libertad para las conciencias», frase en la que Fernando de los Ríos explicitará el talón de Aquiles del *capitalismo ultraliberal*. Entonces, la *polarización social* aguda podría adueñarse de aquellas democracias aún in-

ciertas (K. S. Karol) y *la tentación autoritaria* de «la libertad como poder» (O. Patterson) predominaría sobre los partidos dásicos de los derechos, amenazando la futura configuración europea.

José Miguel Sánchez Estévez

SnUBEHT, ADRIÁN: *flistoria social de España (1800-1990)*. Ed. Ne-rea. Madrid, 1991, 421 pp. (Traducción de José Luis Aristu).

Por fin tenemos una buena visión general, armónica y actualizada de la sociedad española en la Edad Contemporánea en forma de libro. Ni será definitiva ni es completa, pero supone un enorme cambio respecto a otras monografías existentes en el mercado. La escasamente difundida obra de Gil MuniHa ¹ y la asistemática de Juan Beneyto ² son los únicos libros sobre el tema. Además de resultar anticuados, no creo que se concibieran en su día con la misma intención de globalidad. Las compilaciones de Juan Antonio Lacomba ³, que contienen diversas conferencias publicadas con los títulos genéricos de *Historia Social de España. Siglo XIX* e *flistoria Social de España. Siglo XX*, tienen un contenido desigual y muy lejano de una visión general, a pesar del indudable interés de alguna de las colaboraciones, como la de Jover, que, por cierto, Shubert no utiliza.

Los treinta años que median entre las síntesis citadas y el libro de Shubert han sido fecundos en la historia contemporánea de España. Aunque la historia social no haya sido el campo más beneficiado en investigaciones ⁴, sin embargo es bastante ¹⁰ que se ha avanzado y, como ha demostrado el autor, valiéndose de algunas de las monografías actuales se puede acometer una visión general clara y coherente y, además, sugerente en muchos puntos. En mi opinión éste es el mayor mérito de la obra que reseño.

¹ GIL MLJNILLA, O., *Historia de la evolución social española durante los siglos XIX y XX*, Publicaciones Españolas, Madrid, 1961.

² BENEYTO, I., *Historia social de España e Hispanoamérica*, Madrid, 1961.

³ LACOMBA, J. A. (compilador), *Historia social de España. Siglo XIX*, Madrid, 1972 (especialmente JOVEH, J. M., «Situación social y poder político en la España de Isabel II»), *Historia social de España. Siglo XX*, Madrid, 1976.

⁴ Salvo el «movimiento obrero» y la condición de los trabajadores que cuentan con más estudios (el propio Shubert sobre Asturias, entre ellos) que el resto de la historia social.

El libro se divide en dos grandes etapas. De las casi cuatrocientas páginas de texto, aproximadamente una cuarta parte se dedica específicamente al período del franquismo y la España actual, mientras que en los tres cuartos restantes trata el siglo XIX y las primeras décadas del XX. En ambos bloques cronológicos la división temática es semejante. Los protagonistas: hombres, mujeres y niños. El mundo rural y urbano. La influencia de la religión y la Iglesia. El Estado y su entronque en la historia social. Dentro de estos capítulos, la mayoría de los aspectos de la historia social española van apareciendo tratados bastante adecuadamente a la importancia de los mismos en cada momento, al menos en extensión, si bien no siempre con la profundidad que hubiera sido posible con la bibliografía existente.

La visión de conjunto es más que aceptable, aunque algunos aspectos concretos se podían haber modificado, matizado y siempre enriquecido, si se hubieran utilizado algunas obras más que no aparecen en la obra de Shubert.

Por ejemplo (sin ánimo de agotar todo lo escrito, por sólo citar libros -no artículos- que echo de menos), es el caso de los trabajos sobre historia social con fuentes literarias⁵ o de muchas de las obras sobre el reformismo social, las condiciones de los trabajadores y el movimiento obrero⁶, tema este último del que Shubert es especialis-

⁵ FAUS, P., *La sociedad española del siglo XIX en la obra de Pérez Galdós*, Valencia. FERNÁNDEZ CORDERO, C., *La sociedad española del siglo XIX en la obra literaria de don José M. Pereda*, Santander, 1970. MIHANDA GARCÍA, S., *Religión y clero en la gran novela española del siglo XIX*, Madrid, 1982. GÓMEZ-FERRER, C., *La obra de Armando Palacio Valdés como testimonio histórico de la España de la Restauración*, Madrid, 1979. SEBASTIA, E., *Valencia en les novelles de Blasco Ibáñez. Proletariat i burgesia*, Valencia, 1966. MORAL RUIZ, C DEL, *La sociedad madrileña fin de siglo. Y Baraja*, Madrid, 1974.

⁶ MALUQUIER DE MOTES, I., *El socialismo en España, 1833-1868*, Barcelona, 1977. MARVAUD, A., *La cuestión social en España*, Madrid, 1975. MAZA ZORRILLA, F., *Pobreza y asistencia social en España, siglos XVI al XX. Aproximación histórica*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 1987. MONTEHO, E., *El primer catolicismo social y la «Rerum Novarum» en España*, Madrid, 1983. FORNIES CASALS, *Reformismo social en España: la Comisión de Reformas Sociales*, Madrid, 1987. PALACIO MORETA, *La institucionalización de la reforma social en España*, Madrid, 1988. ROMEU, F., *Las clases trabajadoras en España (1898-1930)*, Madrid, 1970. VAHOS, *Los seguros sociales en la España del siglo XX*, Madrid, 1988. ALARCÚN, M. R., *El derecho de asociación obrera en España (1839-1900)*, MADRID, 1975. ALVAREZ JUNCO, I., *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*, Madrid, 1976. ANDRÉS-CALLEGO, J., *Pensamiento y acción social de la Iglesia en España*, Madrid, 1984. BARRIO, A., *Anarquismo y anarcosindicalismo en Asturias (1980-1936)*, Madrid, 1988. BIGLINO, P., *El socialismo*

ta, por lo que, sin duda, conoce todos estos libros que yo señalo como ausencias.

Quizá la propia desproporción entre la relativa abundancia bibliográfica sobre estos aspectos y las carencias en otros (singularmente en la historia social de las mujeres, los niños y el mundo rural, en su conjunto la inmensa mayoría de la España real de buena parte del siglo XX y todo el XIX) le ha llevado al autor, al escribir esta historia, a intentar corregir un desequilibrio historiográfico.

Germán Rueda Hernanz

BLAS GUERRERO, ANDRÉS DE: *Tradición republicana y nacionalismo español (1876-1930)*. Tecnos. Madrid, 1991, 152 pp.

En la Europa del presente asistimos a una fuerte tensión entre el federalismo supranacional y la acentuación de los nacionalismos y regionalismos, coincidiendo con la crisis de la nación-Estado en occidente y el final del comunismo en el este.

Por ello, resulta muy oportuna la obra del profesor de la UNED, «seguramente el mejor estudioso español» del tema (R. Cotarelo), máxime en un panorama bibliográfico donde -salvo sólidas monografías sobre nuestras nacionalidades y regiones- las reflexiones generales no abundan y han estado lastradas por fenómenos distorsionantes: en la historiografía de la postguerra a la retórica maniqueo-franquista se añadía un esquema preestablecido, de formulación me-

español y la cuestión agraria, 1890-1936, Madrid, 1986. CALERO, A., *Movimientos sociales en Andalucía (1820-1936)*, Madrid, 1976. CUADRAT, X., *Socialismo y anarquismo en Cataluña (1899-1911)*, *Los orígenes de la CNT*, Madrid, 1976. PALOMARES, J. M., *El socialismo en Castilla*, Valladolid, 1988. CUESTA BUSTILLO, J., *Sindicalismo católico agrario, 1917-1919*, Madrid, 1978. MARTÍ, C., «El sindicalismo católico en España», en *Teoría y práctica del movimiento obrero en España*, Valencia, 1977. OLAVARRI, T., *Relaciones laborales en Vizcaya, 1980-1936*, Durango, 1978. PÉREZ LEDEMA, M., *El obrero consciente. Dirigentes, partidos y sindicatos en la II Internacional*, Madrid, 1988. *Estabilidad y conflicto social. España de los iberos al 14-D*, Madrid, 1990. ROMERO MAURA, I., *La «Rosa de Fuego». El obrerismo barcelonés de 1899 a 1909*, Barcelona, 1975. RUIZ, D., *El movimiento obrero en Asturias: de la industrialización a la Segunda República*, Oviedo, 1968. SÁNCHEZ MARROYO, F., *Sindicalismo agrario y movimiento obrero (Cáceres, 1906-1920)*, Cáceres, 1979. TERMES, I., *Anarquismo y sindicalismo en España. La Primera Internacional, 1864-1881*, Barcelona, 1971.

nendezpelayana, de nuestra historia nacional (J. M. Jover); entre la oposición interna a la dictadura se aleanzó un «lugar común» según el cual las nacionalidades periféricas representaban la tradición liberal, republicana y federal frente al nacionalismo centralista y reaccionario de la oligarquía castellano-españolista.

El autor, que ha tratado ese entusiasmo «filonacionalista» de la izquierda durante la transición, pretende que hay un nacionalismo de signo panespañol «de la tradición progresista anterior a la Gloriosa..., del sexenio democrático, de un sector de la historiografía liberal del siglo XIX, de la izquierda dinástica de la Restauración, de buena parte del regeneracionismo finisecular (incluso en Cataluña), de las distintas familias republicanas y del grueso de la conciencia democrática del siglo XX español» (*ibid.*, p. 23).

Ahora bien, con eruditas referencias a todos esos campos de análisis, se limita esencialmente a interrelacionar republicanismo y nacionalismo, dividiendo su obra en dos partes:

A) En primer lugar, traza una radiografía ajustada y rápida de las corrientes y partidos republicanos de ámbito estatal que sobreviven al fracaso federal del 73 y pugnan por ocupar algún espacio político durante la Restauración, siguiendo en esencia la peculiaridad ideológico-política de sus líderes y programas: el republicanismo moderado y posibilista aglutinado por E. Castelar «intramuros» del sistema canovista, como típico partido «mesocrático» de notables; la propensión conspirativa del progresismo democrático y unitario de Ruiz Zorrilla; el federalismo de Pi y Margall, «expresión de las dudas y perplejidades de un sector progresista de las clases medias y la menestralía urbanas que pugnan por instalarse en un sistema político liberal de marcado carácter oligárquico» (*ibid.*, p. 43), debilitado progresivamente por la entrada en escena del nacionalismo catalanista y la radicalización del movimiento obrero; el «centralismo» contradictorio de N. Salmerón, apoyado por el grupo kausista-institucionalista y la derecha republicana. También refiere las coaliciones y uniones que se suceden entre varios grupos: la Unión Republicana de 1903 (con dos grandes alas, radical y reformista) y la irrupción en escena de Solidaridad Catalana que provoca la disidencia del lerrouxismo; la conjunción Republicano-Socialista tras la Semana Trágica; la Unión de la Izquierda, de 1917; la Federación Republicana, en cuyo manifiesto del 16 de noviembre de 1918 se hacía una llamada al «nacionalismo liberal español», o la Alianza Republicana de 1926, que

integrando a radicales, federales e intelectuales de relieve (el grupo de Acción Republicana), se manifestaba en favor del federalismo y de la reforma social. Finalmente., del abanico de opciones que surgen con la dictadura de Primo de Rivera se detiene en el Partido Radical y la figura de Alejandro Lerroux -que el autor trata de rehabilitar frente a la abierta hostilidad de los catalanistas, socialistas y conservadores- y en el otro ala del movimiento republicano, el Partido Reformista de Melquiades Alvarez., con su accidentalismo en cuanto a las formas de gobierno, el europeísmo elitista y la propuesta de regionalización; dedicando menos espacio al Partido Radical-Socialista, cuyo rasgo más sobresaliente será «la disolución de una propuesta republicano-burguesa... en un programa que trata de aproximarse al de los partidos obreros», superando los planteamientos marxistas y al estilo doctrinario e innovador del azañismo de centro-izquierda, Acción Republicana.

B) La segunda parte presenta dos capítulos, separados por la discontinuidad que supone la aparición en España de los nacionalismos fuertes en momentos críticos (1898, A. Elorza) del Estado-nación. Hasta entonces el republicanismo que pudiéramos denominar histórico había fluctuado sobre un nacionalismo liberal (de E. Castelar), al que se sumaban el iberismo, un filoamericanismo y un regionalismo aportado por el organicismo krausista (F. Nadal) que permitía la autonomía de municipios y provincias en sentido federalizante. Tales eran las posiciones, convenientemente matizadas, del discurso esencialmente españolista y antimonárquico de N. Salmerón, G. de Azcárate o M. Alvarez (estos dos últimos se muestran muy reticentes frente al catalanismo); tampoco el zorrillismo identificó al nacionalismo estatal con el jacobinismo centralista, propugnando la autonomía local y las mancomunidades de Diputaciones; ni el mismo federalismo pimargaliano -que asimilaba-confundía el Estado centralizador y uniformador del capitalismo con la Monarquía-, aun admitiendo las nacionalidades histórico-culturales, rompía el marco estructural de la nación española (P. Cirujano, T. Elorriaga y J. S. Pérez Garzón).

El incremento de las incompreensiones entre los nacionalistas españoles y periféricos -bien sea por la transformación del propio Estado y del sistema de relaciones sociales (J. A. González Casanova), o por la debilidad de éste y la incapacidad de la clase política (I. de Riquer), en momentos en que se recupera por la burguesía y clases

medias la idea romántica (M. Artola) del otro modelo nacionalista, el esencial-irredentista- es el telón de fondo sobre el que A. de Blas traza su análisis del «nacionalismo español como componente fundamental del discurso lerrouxista», que suponía un desafío al establecimiento catalán y capitalizaba sentimientos patrióticos heridos (J. Alvarez Junco); asimismo, ante el progresivo desplazamiento del catalanismo hacia la izquierda se examina (desde 1918) el posicionamiento frente el problema de líderes muy caracterizados de la izquierda republicana: Marcelino Domingo, para quien el objetivo del auténtico catalanismo era vitalizar un Estado (léase «Monarquía») que había traicionado a la nación española, ésta debe ser reconstruida por el republicanismo y aquél reorganizado en clave federal (no secesionista); Alvaro de Albornoz, que defiende un «patriotismo democrático» de corte liberal y cosmopolita; el «regeneracionista tardío» Luis Araquistáin, negador de la idea de Estado y nación españoles, cuya alternativa será la organización de un pueblo-comunidad políticamente virgen en república federativa; por fin, la gran figura de Manuel Azaña, deseoso de recuperar una lectura liberal e integradora del nacionalismo, acomodarla táctica o coyunturalmente al republicanismo y que tratando de reconciliar Castilla con Cataluña (Horts Hina), vinculará la suerte de las nacionalidades a las del nuevo Estado integral republicano. Ahora, A. de Blas, advirtiendo que ha roto los límites cronológicos del trabajo, deja pendiente la confrontación de las visiones orteguiana y azañista acerca del problema regional (que él mismo abordó en una publicación anterior).

En las conclusiones trata de situar el nacionalismo de la tradición republicana hispana en el marco europeo -apunta al caso francés-, constatando que «nuestro nacionalismo liberal era una fuerza ideológica activa desde hacía un siglo, cuando el nacionalismo catalán accede a la escena política». Admite que la irrupción de éste y del vasquismo dotan de un «componente reactivo» a la movilización españolista desde el noventa y ocho, pero entiende que el auténtico significado de tal fecha es la ligazón establecida entre el sentido modernizador-regeneracionista del republicanismo y la causa nacional.

Definitivamente, el breve pero bien pertrechado ensayo resume ajustadamente el pensamiento nacionalista del republicanismo español; esperemos que el autor --aprovechando sus conocimientos del tema, las aportaciones del debate J. P. Fusi-B. de Riquer o los excelentes trabajos parciales que ya existen- nos ofrezca pronto esa ne-

cesaria panorámica general y sistemática de los nacionalismos en España, con toda su problematicidad y desarrollos histórico-territoriales.

José Miguel Sánchez Estévez

JOVER ZAMORA, JOSÉ M.: *Realidad y mito de la Primera República. Del «gran miedo» meridional a la utopía de Galdós*. Prólogo de José Antonio Maravall. Espasa-Calpe. Madrid, 1991, 215 pp.

La obra del profesor Jover objeto de este comentario ofrece ahora a un público más amplio lo que hace unos años (1982) fue una tirada corta, dirigida a especialistas y profesionales. El libro en cuestión es, además de una edición ampliada de su discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia (*La imagen de la Primera República en la España de la Restauración*. Madrid, 1982), una reelaboración de dicho trabajo que, manteniendo todo lo anterior, replantea estructuralmente su contenido, insertándolo en un más ajustado y matizado esquema explicativo. Así pues, no sólo hay nuevos materiales que se incorporan aquí a los ya conocidos, sino que el reajuste formal que se ha realizado entiendo que implica una revisión a fondo del alcance y sentido último del texto. Por ello, el diferente título de ambos libros no es una mera cuestión de circunstancias, sino que creo responde a la distinta concepción sustancial que los guía. En cualquier caso, tanto en una como en otra edición el profesor Jover evidencia su maestría en el oficio de historiador. Algo de lo que ha dado ya sobradas pruebas.

Pienso que el presente libro nos ofrece el más puro Jover. Se añadan en él tres matrices clásicas de su quehacer historiográfico, que expresan tres constantes de su tarea investigadora y hasta se podría decir metodológica. Por una parte, la República del 73, momento axial de la revolución del 68, y la Restauración, corolario histórico en el que ésta, al final, desemboca. La era isabelina, el sexenio democrático —con una especial atención a su dimensión cantonalista (recuérdense sus prólogos a R. Í. Sender y Puig Campillo)- y la época de la Restauración han constituido, desde hace muchos años, ámbito de análisis histórico del profesor Jover. Pues bien, aquí están en parte. El 73, como núcleo. Su entidad real y, fundamentalmente, su construcción mítica, transmitida, reelegida y reelaborada a lo largo

del período restauracionista. La misma Restauración como mundo receptor. Una cala en su cambiante realidad profunda, a través de su diferente asunción del mito del 73.

Por otra parte, la historia de las mentalidades, que es, desde lejanos tiempos (piénsese en su *Conciencia burguesa y conciencia obrera en la España contemporánea*. Madrid, 1953), una vertiente decisiva de la preocupación indagatoria —y metodológica— del autor. Sustancialmente de eso trata el libro: mostrar y explicar cómo las distintas etapas que siguen al 73, y sus mentalidades dominantes, enfocan, reelaboran y replantean la Primera República, que, partiendo de una carga mítica inicial, va reinterpretándose hasta acabar accediendo, ya como un «evento», a la historia general. En suma, pura historia de las mentalidades, explayada y reconstruida en su discurrir, desde el cambiante posicionamiento que se adopta con respecto al 73, que sirve al autor de medio para acercarse a las construcciones mentales de cada período. Por último, el recurso a las fuentes literarias; en general, a la novelística hispana del ochocientos, pero, en particular, la decantación galdosiana, la predilección por Galdós como fuente histórica para la España del XIX, cuestión de la que no sólo se ha ocupado por escrito el profesor Jover [véase su agudo ensayo «El fusilamiento de los sargentos de San Gil» (1866) en el relato de Pérez Galdós. Los primeros capítulos de *La de los tristes destinos*. Madrid, 1974], sino que a lo largo de su dilatada trayectoria docente ha sabido transmitir a sus alumnos y discípulos. Aquí está, y constituye casi la mitad del libro, el sugestivo acercamiento a la reelaboración galdosiana del mito del 73. El profesor Jover realiza una minuciosa y exhaustiva disección analítica de los episodios nacionales referentes al tema (*La Primera República* y *De Cartago a Sagunto*), a la que acompaña una revisión de sus personajes más significativos y una interpretación final del mensaje galdosiano. Así pues, como se comprueba por todo lo expuesto, el libro expresa al más puro Jover y, quizá también, al mejor Jover historiador.

En definitiva, una obra sumamente representativa en todos los sentidos, que, a más de adentrarnos en una dimensión expresiva de un período, nos ofrece algunas claves explicativas de la tarea historiográfica del profesor Jover. La Restauración —alargada hasta 1911— configura el ámbito: el 73 —sobre todo en cuanto a imagen y mito— es el motivo; las mentalidades —escrutadas a partir del referente de la Primera República— constituyen el tema; la revisión crí-

tica galdosiana –ya bien lejos los acontecimientos- viene a ser el colofón que cierra el proceso. Todo ello de la mano de un maestro que, en su discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia y en esta reelaboraci(m que ahora se publica, ha venido a ofrecer su perfil esencial de historiador. Y todo ello, también, por medio de una escritura rica y brillante, una notable claridad expositiva, una continua capacidad de sugerencia y una permanente incitación al lector.

Juan Antonio Lacomba

ESTEBAN DE VEGA, MARIANO: *De la Beneficencia a la Previsión. La acción sociaL en SaLamanca*, 1875-1898. Diputación Provincial. Salamanca, 1901.

Es muy probable que una de las vertientes más interesantes del desarrollo que la historia social experimenta actualmente entre nosotros sea el estudio de la pobreza, de los marginados sociales, de sus formas de vivir, sentir y actuar, de la imagen que despertaron y las respuestas que encontraron, cuestiones cuyo conocimiento estuvo durante bastante tiempo injustamente postergado por la desmesurada dedicación de la historiografía española al estudio de las ideologías y las organizaciones del movimiento obrero. Como ha sucedido en otros países, el nuevo interés por la historia «de los de abajo» conduce con frecuencia a la historia local, algo que resulta particularmente justificado en el caso de la España del XIX, un país –como ha señalado Fusi- «de centralismo legal, pero de localismo real».

En este marco de las nuevas orientaciones de la historia social española el libro de Mariano Esteban (basado en lo que fue una sólida y brillante tesis doctoral) intenta responder, desde la historia local, la historia de Salamanca, a un problema general de extraordinario interés, como es el de los criterios y la actuación con los que el Estado y la sociedad española afrontaron los problemas sociales, la llamada «cuestión social», en la época que transcurre entre la desintegración del aparato asistencial del Antiguo Régimen (en las décadas centrales del XIX) y la aparición del Estado social (a comienzos del siglo XX). Para cubrir ese objetivo, Esteban adopta una acertada orientación metodológica, insertando el estudio de las instituciones asistenciales, benéficas y de previsión, de la provincia de Salamanca duran-

te la primera parte de la Restauración, en el análisis de los términos materiales que presentaba en Salamanca la «cuestión social», y en la consideración del ambiente ideológico, en particular las actitudes ideológicas y mentales ante el problema social.

La respuesta que el libro ofrece a esta cuestión revela cómo el Estado liberal, ante los problemas sociales de la época, articuló un sistema de acción social que podría denominarse como la «Asistencia Liberal», que era un régimen concebido con criterios fundamentalmente benéficos y en el que la idea de previsión representó siempre un papel secundario, aunque cada vez mayor. La cuestión social se combatió, pues, durante toda esta época sobre todo con beneficencia, pero con un sistema benéfico que (a juzgar por lo sucedido en Salamanca) era cualquier cosa menos eficaz. Y fue así, fundamentalmente, porque el Estado renunció a desempeñar un papel significativo en el ámbito de la acción social y lo remitió todo, por un lado, a las Diputaciones Provinciales y a los Ayuntamientos, a los que al mismo tiempo tenía sumidos en la escasez presupuestaria y el caciquismo político, y por otro, confió un importante papel a las iniciativas particulares, que inevitablemente fueron sobre todo eclesiásticas. De la quiebra del sistema benéfico del antiguo régimen, controlado por la Iglesia, que ofrecía a los pobres asilo durante la infancia, la enfermedad, la vejez, etcétera, habría salido, por tanto, otro sistema benéfico, dependiente sobre todo de unas instituciones políticas con pocos y mal gestionados recursos, que siguieron haciendo básicamente lo mismo, es decir, atender pobres en situación de expósitos, huérfanos, viudas, enfermos, inválidos o ancianos, con similar ineficacia, aunque quizá con una mayor dureza en los métodos.

Sin embargo, según muestra el libro de manera muy convincente, el desequilibrio entre la oferta y la demanda asistencial que se produjo entonces fue enorme y, además, creciente. Porque en la España de la época, incluso en Salamanca, la pobreza estaba sufriendo un claro proceso de transformación. Crecía la pobreza estructural, es decir, el número de mendigos y pobres permanentes, para los que estaba concebido el sistema asistencial. Pero, además, aparecían nuevas necesidades, se producían cambios en la tipología de la pobreza, que afectaban cada vez más a los trabajadores, porque cada vez era mayor la inseguridad y la incertidumbre ante el porvenir; el paro, un accidente, una enfermedad, la vejez, etc., solían conducir al trabajador directamente a la pobreza. Ahora bien, los poderes públicos no in-

tervenían en absoluto en la previsión de estas situaciones, cuestión que se pensaba que correspondía a los propios interesados.

Sí, a pesar de todo, se puede aplicar a esta época el título *De la Beneficencia a la Previsión* es -señala Mariano Esteban- porque hubo determinados sectores particulares, fundamentalmente urbanos, que intentaron combatir esos nuevos riesgos sociales fomentando el ejercicio de la previsión popular mediante instituciones para el ahorro (las Cajas de Ahorro) y el socorro mutuo (las sociedades de socorros mutuos). Tales iniciativas sólo sirvieron, sin embargo, como remedios ocasionales para situaciones de apuro, de las que fueron beneficiarios sobre todo trabajadores relativamente acomodados, los únicos que tenían alguna capacidad de ahorro.

Se ha dicho en muchas ocasiones, y con razón, que lo que hace que una investigación tenga o no importancia no es tanto el tamaño de la unidad de investigación (en sentido temporal o espacial), como sus objetivos y los métodos puestos en práctica para alcanzarlos. En este sentido no cabe duda de que este libro equilibrado, trabajado concienzudamente y cuidadosamente escrito, no sólo constituye una aportación fundamental para la historia contemporánea de Salamanca, sino que también tiene mucho de modélico para el actual auge de los estudios de carácter local.

Antonio Morales Moya

SALAÜN, SERGE, y SERRANO, CARLOS (Eds.): *1900 en España*. Espasa-Calpe. Madrid, 1991, 23:3 pp.

La historia cultural de la España contemporánea empieza a adquirir felizmente carta de naturaleza en nuestra historiografía. A una colección de títulos que es ya amplia y significativa se añade ahora este *1900 en España*, obra colectiva de diversos hispanistas franceses suficientemente conocidos por sus aportaciones a aquella historia y cuyo objetivo nuclear es, como formula Carlos Serrano en el capítulo I, «construir un objeto, el 1900 cultural español» (p. 19).

Partiendo de una lectura cultural de la crisis de 1898, esto es, de su consideración no tanto como crisis política, que en realidad no existió, o como crisis económica, producida sólo en parte, sino como crisis de «hegemonía» de la oligarquía, en el sentido de una profunda sacudida cultural que afectó a las tradicionales relaciones entre las

clases y grupos sociales, los diversos trabajos contenidos en este volumen aportan datos y reflexiones de indudable mérito, contribuyendo a un mejor y más preciso conocimiento de lo que fue el tejido y las tensiones culturales del decenio 1895-1905.

Las circunstancias internacionales de esa coyuntura, las repercusiones económicas y sociales de la guerra colonial y la situación del movimiento obrero en aquellos años son los temas de análisis del capítulo en el que Jacques Maurice pretende fijar algunos de los hechos más relevantes acaecidos tras el 98 y que marcan, según este autor, los primeros jalones importantes en el camino de la modernización del país (p. 32).

Las condiciones de la producción cultural, siempre bajo la espada de Damocles que suponía la amenaza constante a la libertad de expresión, es el objeto de estudio de Jean-Francois Botrel y Juan-Michel Desvois. Ambos autores constatan hacia 1900 una aceleración notable en la evolución de los medios de comunicación que, lógicamente, repercutió de manera positiva en la difusión de la prensa y del libro. El aumento de la producción bibliográfica, la aparición de «El Cuento Semanal» (pequeña revolución editorial y literaria que permitirá la publicación de obras literarias en colecciones populares de cuadernos semanales y baratos, aumentando así de manera significativa el número de sus lectores), la creación de la Sociedad de Autores Españoles o la de la Biblioteca Calleja en 1905, son algunas de las manifestaciones más importantes de una evolución cultural que se inicia con la llegada del nuevo siglo y que suponen un considerable aumento del público lector. Con todo, como los propios autores reconocen, la consolidación de esta infraestructura no se producirá realmente hasta después de la Primera Guerra Mundial.

Jean-Louis Guereña, conocido especialista en estos temas, recrea en apretada síntesis los aspectos más relevantes del mundo de la educación en conexión con la crisis finisecular, en especial su inicial situación de profundo subdesarrollo, su limitada conversión en «problema nacional», el papel de la Iglesia y de los movimientos renovadores, el alcance de la reforma educativa de comienzos de siglo y, por último, la formación de una red multiforme de educación popular donde destaca la cada vez mayor preocupación del movimiento obrero por esta problemática.

El nacimiento de los intelectuales como grupo, la conquista de su identidad y de una nueva conciencia de su función, como resultado

de una larga evolución y de las circunstancias que motiva la crisis de fin de siglo, son tratados por Carlos Serrano. Al mismo tiempo, profundiza en los planteamientos reformistas de esta nueva intelectualidad, en sus distintos reagrupamientos, en sus rupturas y vínculos con el poder y en su acercamiento frágil y limitado al movimiento obrero. La conclusión del profesor Serrano, compartida por otros historiadores, es que su proyecto de renovación, que ellos mismos aspiran a dirigir, acaba fracasando frente al poder y frente a un movimiento obrero que afianza su autonomía. Con todo, su acción cultural y política se basará en adelante, y de ahí la importancia de esta coyuntura, en la valoración crítica de la experiencia que han vivido alrededor de 1900 (p. 106).

Brigitte Magnien se ocupa de la cultura urbana como manifestación de la «modernidad». Una cultura urbana limitada a determinadas ciudades del país y parcial en su desarrollo, pero que nos habla de una renovación de las artes y los espectáculos que apuestan claramente por «otras vías», diferentes a las que marcaba hasta entonces la tradición.

Es justamente la tensión entre tradición y renovación en el mundo de las artes y los espectáculos, con su cohorte de avances y retrocesos, apoyos y resistencias, el tema que desarrollan en otro capítulo Serge Salaün y Claire-Nicole Robin. Para ello pasan revista a la situación del teatro español hacia 1900, con especial detenimiento en el género chico, predominante en los escenarios de entonces, desde la zarzuela y las revistas a las variedades y *cuplés*, y donde se observa un desarrollo vertiginoso del erotismo y lo picante (p. 138). La alta comedia, la aparición de un teatro social, la dramaturgia anarquista o la de agitación política y social en Cataluña son otros tantos focos de atención en un capítulo que termina con unas interesantes y lúcidas reflexiones sobre la escultura, la música, el cine o la pintura alrededor de 1900.

Parece que el siglo tocó a su fin, como ponen de relieve en otro trabajo Yvan Lissorgues y Serge Salaün, con la crisis del realismo, corriente que, aproximadamente entre 1875 y 1895, se había enraizado en la historia de la Restauración (p. 169). El estudio de la aportación de autores como Valle Inclán o Azorín evidencia la búsqueda de nuevas fórmulas literarias en la narración. Por otro lado, el panorama poético «dominante», claramente influido por Campoamor, muestra, según estos autores, un clima de asfixia y ramplonería sólo

superado en Cataluña, gracias a la modernidad de poetas como Rusiñol, Maragall y Verdagué (p. 184).

Carlos Serrano, con un capítulo síntesis titulado «1900 o la difícil modernidad», pone punto final a este interesante libro. En él destaca, sobre todo, la coexistencia de tendencias y corrientes diversas que, «con sus tensiones, sus conflictos o su mutuo ignorarse regulan la vida cultural del país» (p. 196). Una vida cultural que, a pesar de unas minorías vanguardistas en clara conexión con Europa, sigue dominada por el inmovilismo y la tradición, a lo que es ajeno, según el profesor Serrano, la «clericalización» del país, es decir, el papel dominante de la Iglesia, poseedora de una enorme «artillería cultural». Este hecho explica, por un lado, la intensidad del anticlericalismo, esencialmente urbano, y por otro, el enorme peso del elemento religioso en la cultura campesina, cultura ésta a la que se le ha dedicado poca atención y que, sin embargo, resulta de esencial relevancia en la vida cultural del país. Hasta tal punto esto es así, que para Carlos Serrano es la oposición entre ambos mundos, el rural y el urbano, aún entrelazados, pero crecientemente separados, la que estructura la vida cultural española al cambiar el siglo (p. 202). Tradición versus modernidad constituye, pues, el quid de las tensiones culturales en 1900, con claro predominio de la primera, pero con pequeños y continuos avances de la segunda. En este sentido, 1900 es importante como símbolo, porque supone, ante todo, el inicio de una dinámica o trayectoria cultural que caracterizará a todo el primer tercio de este siglo en España.

No queremos terminar este ya largo comentario sin destacar también las excelentes ilustraciones que contiene el libro, debidas a una selección realizada por Brigitte Magnien y Eliseo Trenc, así como la relación bibliográfica final, elaborada de forma muy completa, que no exhaustiva, por Paul Aubert.

Aunque sin llegar a empañar el buen trabajo de conjunto y el indudable mérito de esta obra, sí conviene subrayar que algunos de los temas incluidos en ella, como, por ejemplo, la caracterización de la cultura campesina o la que se vehicula en los medios obreros, han sido tratados demasiado esquemática o telegráficamente cuando, por su misma trascendencia, hubieran requerido, a nuestro juicio, una mayor atención. Con todo, nos encontramos ante una publicación densa y rigurosa que abre vías de investigación y que resulta de obli-

gada lectura para todos aquellos que, desde una u otra perspectiva, se interesen por la historia cultural de la España contemporánea.

Francisco de Luis Martín

GÓMEZ NAVARRO, JOSÉ LUIS: *EL régimen de Primo de Rivera: reyes, dictaduras y dictadores*. Cátedra. Madrid, 1991, 553 pp.

El presente libro del doctor Gómez-Navarro constituye la culminación de una línea de trabajo que ha venido desarrollando a lo largo de la pasada década, a la vez que muestra una vez más el creciente interés y la diversidad de interpretaciones de nuestra historiografía en torno a la dictadura primorriverista. Posiblemente la obra de Gómez-Navarro -junto con la de S. Ben Ami- es la más ambiciosa de las publicadas sobre el asunto: de ahí -pienso- su gran interés, y de ahí también que el lector, en algunos momentos y respecto a algunas cuestiones, se sienta un poco decepcionado.

El mismo autor presenta su libro como una «síntesis interpretativa del régimen» primorriverista, fruto de la integración de los resultados de su investigación personal en aspectos generales del período escasa o débilmente estudiados y de las conclusiones de investigaciones ajenas, asumidas críticamente en algunos casos. Su propio interés se ha dirigido en particular al análisis de la ideología y del funcionamiento interno del régimen (el Rey y sus relaciones con el dictador, el directorio civil y la Administración, la Unión Patriótica y la Asamblea Nacional Consultiva), así como a aquellas políticas del mismo (la militar y la social), que a su modo de ver resultan decisivas para su comprensión y evolución interna.

Pero Gómez-Navarro va más allá: también en las primeras páginas afirma que «con la elección de la dictadura de Primo de Rivera como objeto [de su] trabajo se presenta a este régimen como modelo y ejemplo para realizar un análisis comparado del período de transición de los regímenes liberales a los regímenes democráticos en el momento en que la crisis de aquéllos, en toda una serie de países, dio lugar al surgimiento de regímenes dictatoriales en la Europa de entreguerras», y en lógica consecuencia con lo anterior, asegura que se ha visto «obligado a recurrir a la historia comparada, disciplina escasamente desarrollada en nuestro país y que tantas dificultades plantea».

Muy elaboradas, las conclusiones de Gómez-Navarro recogen con altura y brillantez sus principales aportaciones y su personal interpretación del régimen primorriverista: así, el autor ofrece nuevas razones para apoyar la tesis de que en 1923 -frente a lo sostenido por Carr y Ben Ami, entre otros- no había ninguna alternativa viable para la democratización desde dentro del régimen de la Restauración; insiste en la responsabilidad del Rey tanto en la aceptación inicial como en el mantenimiento de la dictadura; afirma -con buenos argumentos y contra las tesis repetidamente mantenidas por Tusell, entre otros- que «la dictadura supuso el final definitivo del caciquismo (...) y que la estructura de poder del régimen dictatorial fue radicalmente distinta a la de la Restauración»; considera que la caída de la dictadura fue la consecuencia de su crisis interna y de su fracaso ideológico; niega que -como se acostumbra a afirmar- el régimen dictatorial fuera un paréntesis, puesto que tuvo tales consecuencias que la realidad política española de 1930-1931 era sustancialmente distinta a la de 1923, y subraya la importancia de la herencia que el régimen dejó a la derecha española de la Segunda República y al franquismo.

Pero el valor de la obra que comentamos no se reduce a la información que suministra o a la solidez y a la novedad de sus conclusiones. Desde el punto de vista formal, estamos ante un libro bien escrito, en el que se adivina una voluntaria contención del autor a la hora de desarrollar sus conocimientos, que, expuestos en toda su amplitud, harían un libro de imposible lectura. Además, desde el punto de vista teórico y metodológico, Gómez-Navarro muestra, a mi modo de ver, una gran libertad respecto a cualquier «ismo». Es cierto que tal actitud conduce a una posición ecléctica que a veces se refleja en contradicciones internas; mas, en nuestro actual momento historiográfico y teórico, considero más acertada esta posición que la contraria, y en todo caso sus herramientas teóricas y metodológicas son el fruto de un amplio conocimiento de la bibliografía sobre la historia, la ciencia y la sociología políticas.

Sin embargo, el libro de Gómez-Navarro muestra, a mi juicio, tres importantes déficits. Los dos primeros se advierten simplemente comparando su contenido con las pretensiones iniciales expuestas en las primeras páginas. En primer lugar, en su «síntesis interpretativa», Gómez-Navarro no ha integrado cuestiones tan importantes (y sobre las que, como se sabe, no falta la bibliografía) como la personalidad

y las ideas del dictador y su evolución (se dedica más atención en el libro a Alfonso XIII que al propio Primo de Rivera, cuyo poder cuasi-absoluto queda reiteradamente reconocido) y las políticas exterior, económica, educativa y cultural.

En segundo lugar, considero que (a pesar de las cien páginas iniciales dedicadas a los regímenes dictatoriales y militares que podían suministrar elementos de comparación con el régimen primorriverista) en este punto Gómez-Navarro no consigue alcanzar sus objetivos, y ello porque:

1.º Falta cualquier tipo de consideración teórica y metodológica sobre una disciplina que muchos de sus mejores cultivadores ni siquiera consideran tal, porque creen que no debe distinguírsele de la historia *tout court* y que, en efecto, plantea grandes dificultades, entre otras cosas porque, como se sabe, son muy distintos los tipos de «historia comparada» que hoy se cultivan y el autor no nos explica cuál de ellos ha elegido y qué metodología desarrolla.

2.º Quizá por demasiado ambicioso, su esfuerzo comparativo no resiste la crítica en puntos esenciales. La bibliografía es, en muchos puntos, anticuada e insuficiente; problemas como el de la crisis de los regímenes liberales se abordan en unos esquemas explicativos tremendamente simplificados y a partir de una conceptualización (revolución burguesa, bloque social dominante, hegemonía ideológica, etcétera) que habría que justificar, porque en los últimos años sus deficiencias se han demostrado sobradamente; faltan incluso meras alusiones a factores que son claves en la constitución de regímenes fascistas y autoritarios en la Europa de entreguerras (crisis de la cultura europea, cambios en el sistema de las relaciones internacionales); se pone el énfasis en los elementos que indican similitudes o paralelismos sin mencionar los factores individualizadores o de contraste; se emplean, en fin, «herramientas» comparativas tan inespecíficas que a la hora de diferenciar los regímenes «militares-corporativos» de los «fascistas» nos encontramos con que todos los rasgos que se enuncian de estos últimos podían caracterizar también el régimen soviético.

Por último, y aunque en cierta medida esta limitación es natural al haber el autor optado por centrar el objeto de su estudio en el análisis del funcionamiento interno del régimen y sus políticas, se echa en falta una mayor atención a las perspectiva diacrónica. Ciertamente que en prácticamente todos los capítulos del análisis se dedica algún es-

pacio a examinar la evolución de cada una de las «piezas» del sistema y que en la «conclusión» se dedica un interesante epígrafe (pp. 507-519) a la caracterización de las diversas etapas que se suceden en el régimen. Sin embargo, se echa en falta, en el conjunto del libro, la combinación del análisis del régimen con la narración de los principales acontecimientos que se suceden en su decurso. Uno de los principales valores, a mi juicio, de la historia narrativa es que permite descubrir los efectos de una determinada decisión o acontecimiento sobre la evolución posterior, que hubiera podido tomar otros rumbos de haber sido distintas aquellas decisiones, de haberse producido o no aquellos acontecimientos. Gómez-Navarro da por supuesto, en general, que el lector conoce con detalle los acontecimientos y las decisiones de unos y otros actores desde 1923 a 1930 y procede, sin más, a integrarlos en su análisis, interpretándolos de una u otra manera; pero una interpretación ajustada y matizada sólo puede proceder del conocimiento concreto de los acontecimientos, que --en el caso que nos ocupa-- pocas veces se nos ofrece o exige, al menos, citar la bibliografía que «definitivamente» nos lo ha proporcionado.

Las objeciones anteriores --que (como también las aportaciones del autor) por falta de espacio no he podido justificar suficientemente-- no empecen para subrayar la importancia del libro que comentamos, que además de aportar información nueva y bien analizada sobre el régimen primorriverista y de efectuar un esforzado intento de enfocar su asunto desde una perspectiva comparada, nos ofrece una síntesis interpretativa del mismo de una gran originalidad, que no puede reducirse a ninguna de las interpretaciones hasta ahora ofrecidas y que enriquece de este modo considerablemente tanto nuestros acontecimientos sobre la dictadura como el conjunto de retos y problemas que plantea al historiador.

Ignacio Olabarri Cortázar

ARÓSTEGUI, JULIO: *Los combatientes carlistas en la Guerra Civil española, 1936-1939*. Editorial Aportes XIX, S. A. Madrid, 1991, 2 vols., 392 y 492 pp. Ilust. [Primer Premio Luis Hernando de Larramendi de Historia del carlismo.]

La aparición a fines del año 1991 de esta nueva obra del profesor Aróstegui, conocido por sus contribuciones anteriores a cada una de las dos temáticas que se entrecruzan en el libro, la del carlismo y

la de la Guerra Civil, 1936-1939, podría incitar a pensar que la producción de obras de investigación puntual y rigurosa -como es ésta- sobre la Guerra Civil española continúa a buen ritmo, después de superada una cierta resaca de publicaciones de toda índole, producidas en torno al cincuentenario, que han tenido algún eco incluso en países europeos distintos de España, como ha ocurrido especialmente en Italia y Alemania. Pero en el caso presente esa impresión sería engañosa. Como el propio autor advierte con cierto énfasis en la introducción de la obra, lo que ahora aparece es un viejo trabajo de investigación que, por razones que también se explican, había permanecido inédito casi quince años.

No es, a nuestro entender, esa circunstancia un demérito por cuanto la obra, se dice también en la introducción, ha sido revisada y tanto la introducción general como el estudio que ocupa el capítulo I acerca de las milicias en la Guerra Civil y las peculiaridades de las milicias carlistas en particular son una aportación nueva. La obra lleva también al final un trabajo hecho ahora sobre la valoración general cuantitativa de los efectivos aportados por el carlismo al ejército sublevado, la distribución de ellos en el tiempo y en el espacio a lo largo de la guerra y una aproximación, incompleta por su dificultad, a la cuantificación de las bajas totales de las unidades carlistas en la guerra. La obra, pues, podría decirse que presenta el carácter de un producto ya antiguo pero remozado en lo posible.

Todas las cautelas y observaciones prudentes con que el profesor Aróstegui presenta esta obra, premiada por una fundación carlista, en función de su carácter de historiografía muy «positivista», de narración, muy pegada a las fuentes, de los itinerarios militares de una unidad de voluntarios a lo largo de la guerra, no son suficientes a ocultar -sin que con ello queramos decir que se pretenda- el carácter de investigación no terminada, o bien, digamos, de ser la parte empírica, informativa, que tiene este trabajo que, sin duda, no agota su tema. Y la verdad es que estas mismas circunstancias las advierte ya el autor en su citada introducción que, por una vez, es una verdadera exposición de la forma en que la investigación se llevó a cabo.

El cuerpo del estudio lo forman las historias detalladas del itinerario de guerra de las unidades tipo Batallón de Infantería, los llamados Tercios, que creó el carlismo a base de voluntarios al sumarse a la sublevación dirigida por Mola y Franco. Tales unidades son agrupadas por su procedencia regional, respetando la historia misma de

su creación y siguiendo luego el itinerario de cada una de ellas hasta su disolución, ya en 1939. La obra no contiene más.

Es evidente que esto no es una historia del carlismo en la Guerra Civil española, como el autor reconoce. Nosotros creemos que su verdadero valor estriba en alzarse como un estudio de procedencia académica, como lo hace patente hasta en su propio lenguaje, en el tratamiento de un tema cubierto normalmente por la mitología, la hipérbole y, por qué no decirlo, la propaganda a favor de los sublevados contra la República. El libro del profesor Aróstegui, que no hace aquí su primera contribución a la historia de las milicias en la guerra, es, no hay que insistir, un antídoto contra todo eso. La historia del carlismo en la guerra de 1936-1939 habrá de empezar, a partir de ahora, indudablemente, por este libro.

Pero nada se contiene en él de la historia social y de la historia política de esa fuerza en la Guerra Civil. Ni de los precedente de su intervención en ella, que son parte fundamental del tema, si bien es verdad que el profesor Aróstegui ha dedicado atención al asunto de otros sitios ¹. Nada de la historia del carlismo que no sean sus unidades militares se considera en el estudio, y esas unidades, su historia, realmente comprensiva, no es del todo inteligible con plenitud sin una contextualización adecuada. Contextualización que tampoco existe en referencia al significado de la milicia carlista en el conjunto del fenómeno miliciano general en la Guerra Civil, también estudiado por el autor en otros lugares pero que no aparece aquí salvo en puntuales referencias de este capítulo I introductorio.

La obra de Aróstegui es, sin duda, una contribución importante, aunque incompleta, y no existe nada parecido, que sepamos, al menos publicado, en relación a las milicias de otros grupos políticos participantes en la Guerra Civil, en ninguno de los bandos. La lectura del cuerpo de la obra –no así su introducción y capítulo 1– no siempre es cómoda en razón de la densidad de la narración, repleta de nombres de personas, de lugares y de hechos de armas. Pero conviene advertir al lector que tampoco estamos ante una obra de historia militar en sentido clásico. No se trata de una historia de guerra, sino de una historia de unidades militares, donde los hechos de armas no

¹ La cuestión de la intervención carlista en la conspiración que llevó al alzamiento militar ha sido magistralmente estudiada por él en «El carlismo, la conspiración y la insurrección antirrepublicana de 1936», en *Arbor*, CXXV, 491-492, nov.-dic. 1986, pp. 27-75. (Monográfico sobre la Guerra Civil.)

aparecen estudiados técnicamente. El autor, en fin, muestra un cuidado especial en reconocer en la propia portada los nombres de personas que colaboraron con él en la preparación de materiales documentales, detalle que resulta más de agradecer por su infrecuencia.

El estudio parte documentalmente del uso de unos fondos privados, basados esencialmente en relatos personales y algunos escritos combatientes, que comenzaron a reunir en los años cincuenta dos investigadores carlistas, Javier Lizarza y Angel Lasala. Pero luego las fuentes se han multiplicado ampliamente. Destaca, sin embargo, el exhaustivo empleo de cierto tipo de documentación de procedencia militar que hasta ahora sólo había sido empleada de forma sistemática en España por los historiadores militares. Nos referimos a la conservada en el Servicio Histórico Militar, de Madrid, que en este terreno es, naturalmente, fondo documental insustituible, pero seguramente es de mayor interés el uso hecho de la documentación de un archivo poco explorado: el de la Milicia Nacional, cuya valoración hace el autor, señalando que hoy, por razones prolijas, el tal archivo está vedado a la consulta de los investigadores. Para el estudio de las milicias voluntarias en el bando sublevado ese fondo es esencial y dista mucho de estar correctamente explorado.

Adolece la obra, por último, de la falta de un índice de personas y lugares que sí es de desear en cualquier trabajo; la ausencia de él en un estudio de este tipo es casi imperdonable. Ignoramos el grado de culpabilidad del autor de este hecho. Son interesantes, y en parte inéditas, las fotografías que acompañan al texto, y en cuanto a las banderas de unidades e iconografía, no dejan de ser curiosas. Ojalá que la aparición de esta monografía sea un augurio de que en España el tema central de la historia del siglo XX, el de la Guerra Civil, sigue produciendo estudios cuando menos de la riqueza documental del presente.

Fabrizio delle Vongole

BERNECKER, WALTHER L.: *Krieg in Spain, 1936-1939*. Wissenschaftliche Buchgesellschaft. Darmstadt, 1991, 261 pp.

En la historiografía sobre la Guerra Civil española pienso que es este libro (*Guerra en España, 1936-1939*, aparecido en Darmstadt a mediados del 1991) un libro no sólo útil sino *necesario*. Porque, aun-

que no sea éste quizá ni el lugar ni la ocasión para argumentar a propósito de ello, no deja de parecerme un tanto sorprendente que ningún historiador español se haya decidido por fin, en los dos últimos años, a escribir -ya transcurrida la cauta y disimulada evocación oficial del cincuentenari()- una síntesis de todo lo sabido; algo así como un balance crítico de la historiografía disponible sobre la Guerra Civil española, la vieja y la nueva.

Materia sí que había para incitar a ello, al menos ya desde el otoño de 1989, con la sistemática aparición de nuevos estudios, la posibilidad de iniciar un debate «científico» sobre métodos y enfoques, y -¡ojalá que no sean ellos los últimos perdedores de la contienda!- con la existencia, bien visible, de entusiastas equipos de jóvenes investigadores. Historiadores en proceso de aprendizaje, empeñados (como se demostró pronto en la reunión propiciada en Salamanca: I. Aróstegui, coord., *Historia y memoria de la Guerra Civil. Encuentro en Castilla y León*. Salamanca, 1988) en estudios e investigaciones a veces realmente prometedoras. O, más simplemente -y con gran valor objetivo, habida cuenta del largo y obligado silencio de los archivos durante el franquismo()-, convertidos en pacientes re-constructores empíricos de topografías (de la represión franquista eminentemente, pero no sólo), reconstrucciones que aún sigo suponiendo tan urgentes como, a medio plazo, imprescindibles.

El esfuerzo de contraste, de clarificación global sobre este terreno, desigual, de monografías y tendencias investigadoras lo han emprendido, en cambio, recientemente, el historiador alemán (actualmente en la Universidad de Berna) Walther Bernecker. Buen conocedor, como se sabe, de la España del siglo XX, si bien posiblemente no menos sorprendido que yo mismo a propósito de esa especie de laguna o fractura temporal y analítica en la historiografía española. y creo detectar que también un tanto expectante ante el presente e inmediato futuro de la evolución social y su análisis, en nuestro país, lo cual no estorba en absoluto a la exactitud delicada y a la bien pensada mesura con que aborda el autor, en una especie de «epílogo para alemanes», el asunto de la «Guerra Civil y la sociedad española, cincuenta años después».

Nada fácil de construir seguramente esa visión panorámica que nos faltaba, este nuevo libro de Bernecker presenta, sin embargo, una aparente -quizá engañosa- simplicidad en su arquitectura: las dimensiones militares, primero, seguidas de los aspectos internaciona-

les del conflicto [a mi juicio el más interesante de los capítulos, el que más requería en su perspectiva una mirada «desde fuera» que equilibrara un fluido dominio de otras historiografías –a más de la española– con la honda y fundamentada convicción que mantiene Bernecker acerca de la profunda complejidad de la guerra española, de su intrínseca dualidad como conflicto social llevado al extremo, además de lugar de experimentación provisional (y no declarado) de un conflicto internacional]. Capítulos seguidos de otros tantos que abordan la revisión sistemática de las dimensiones políticas del conflicto (merece la pena señalar que reciban aquí justo tratamiento los esbozos recientes de reinterpretación de la praxis política de Negrín, una reinterpretación también a mi criterio *necesaria* y que no acaba de llegar del todo), las vertientes socioeconómicas y las ideológicas; a más de unas reflexiones finales, con carácter de conclusión valorativa abierta a la consideración de las consecuencias del conflicto.

Completa el apretado volumen que comento (sólo 261 páginas) un bien compuesto apéndice, estructurado en apartados distintos: las tendencias de la investigación más reciente, una cumplida información acerca del instrumental metodológico y las fuentes de archivo, una lista de abreviaturas, la pertinente bibliografía y el índice onomástico. Magnífica costumbre –por cierto-- ésta del índice onomástico que, afortunadamente, tiende a ir imponiéndose también entre nosotros. Y que en este caso añade desde el principio el aliciente de advertir (sé que es seguramente ilegítimo, sobre ser arriesgado en extremo, considerarlo como un guiño cómplice del autor hacia el lector español, un lector poco mayoritario, en principio, si es que no se aborda, como me parecería pertinente, una inmediata versión española de esta obra) de que el nombre de Franco «no se hallará», como en efecto ocurre, recogido en dicha relación indexada.

En ocasiones anteriores (así *La Guerra Civil española, una guerra social*: en M. Engelbert y I. Garda de María, coloquio de Göttingen, Frankfurt am Main, 1990: 11 ss.) había insistido W. L. Bernecker en destacar los aspectos sociales, internos, de la guerra de 1936-1939, privilegiándolos frente a aquellos otros aspectos –los cuales, como es bien sabido, una parte sustancial de la historiografía había colocado hasta entonces en primer plano-- concernientes a la participación extranjera en la contienda. Desde esta perspectiva, realizaba ya entonces el autor un apretado balance valorativo de los escritos de mayor entidad sobre la Guerra Civil española. Un modo de proceder

siempre digno de ser apreciado y que --empleado ya anteriormente en dar a conocer al lector español las historiografías alemanas sobre la Guerra Civil y el franquismo, en trabajo que vieron la luz en la revista *Hispania*-- constituye una nota absolutamente destacable en el equilibrado esfuerzo de interpretación y reformulación que sobre la temática en la que venimos insistiendo realiza este autor.

Del bien medido balance que traza Bernecker en *Krieg in Spanien* 1936-1939 se desprenden, a mi juicio, las pistas más certeras para detectar las carencias aún presentes en la historiografía sobre la guerra de 1936. Seguramente es la que viene a continuación una apreciación susceptible de verse poco compartida por la mayoría de mis colegas, pero es el capítulo 6, dedicado a la «Dimensión ideológica» y centrado sobre «Iglesia y cultura», el que más insatisfacciones me suscita a lo largo de su lectura.

No se trata, bien entendido, de valorar en menos de lo que sin duda valen los recientes estudios sobre el papel de la Iglesia, aquellos que revelan a las claras que la guerra española fue, también, la lucha del Estado católico integrista contra la sociedad civil, agotada tras sus repetidos fracasos en el intento de modernizarse. Sino que se trata de imaginar, por contraste y por evocación de otras realidades sociales no menos conflictivas que la que atraviesa la España de 1936-1939, la inmensidad de los campos de análisis que quedan por explorar, las posibilidades que todavía ofrece la Guerra Civil española para la experimentación de métodos y tendencias que no han hecho aún más que aparecer entre nosotros. En este resbaladizo terreno de lo cultural y lo ideológico es, lo creo firmemente, mucho lo que resta por someter a ensayo todavía. En cualquier caso, el sólido trabajo de Bernecker no se resiente en absoluto, en su propia y convincente entidad, de una carencia relativa que naturalmente le es, además, del todo ajena.

Elena Hernández Sandoica

BETHELL, LESLIE (ed.): *Historia de América Latina*. 6. «América Latina independiente, 1820-1870». Crítica. Barcelona, 1991, 477 pp.

Formando parte de la traducción española de la extraordinaria *Historia de América Latina*, publicada por la Universidad de Cambridge desde 1984, nos llega ahora el volumen dedicado al primer medio siglo de vida independiente.

El rigor y la seriedad que ya se percibían en los volúmenes anteriores de esta obra sigue estando presente en este que ahora nos ocupa y que viene a cubrir una perentoria necesidad de obras generales en lengua castellana sobre el período inmediatamente posterior a la independencia, tan interesante como convulso, y que vino a marcar decisivamente el desarrollo posterior de las nuevas naciones.

La obra se divide en dos partes claramente diferenciadas: la primera, dedicada a Hispanoamérica, y la segunda, a Brasil. En aquella, la multiplicidad de repúblicas ha exigido la inclusión de dos capítulos introductorios, uno sobre «Economía y sociedad», redactado por Tulio Halperin Donghi (University of California, Berkeley) y otro sobre «Política, ideología y sociedad», encargado a Frank Safford (Northwestern University, Evanston, Illinois), seguido por los capítulos dedicados a México (Jan Bazant, Colegio de México), las repúblicas centroamericanas (R. L. Woodward, University of Tulane, Nueva Orleans), Venezuela, Colombia y Ecuador (Malcom Deas, St Antony's College, Oxford), Perú y Bolivia (Heraclio Bonilla, FLACSO, Quito), Chile (Simon Collier, University of Essex) y las repúblicas del Río de la Plata (John Lynch, University of London). Por el contrario, la segunda parte consta de dos únicos capítulos sobre Brasil, dispuestos con simples criterios cronológicos: Brasil (1822-1850), de L. Bethell (University of London) y 1. Murilo de Carvalho (Instituto Universitario de Pesquisas do Río de Janeiro) y Brasil (1850-1870), de Richard Graham (University of Texas, Austin).

Esta disposición, que marca las distancias entre la América de colonización española frente a la colonización lusitana, es idéntica a la mantenida desde los primeros volúmenes de la obra, por lo que las matizaciones que podíamos hacer entonces siguen presentándose. Son aquellas que nos surgen de la añoranza de una reflexión común, al menos en los capítulos introductorios, sobre las similitudes y discrepancias de los procesos desarrollados en una y otra América, especialmente en este momento, cuando se produce, además de la formación de los Estados nacionales, una redefinición de las relaciones comerciales y financieras del continente con el mercado mundial.

También echamos en falta una mayor atención a los territorios que permanecieron bajo dominio español, puesto que las escasas referencias que se hacen en los dos primeros capítulos a Cuba no nos parecen suficientes para privar a esta isla de la misma atención que se presta a otras repúblicas ya independientes.

Al margen de esto y de las disparidades lógicas entre capítulos redactados por autores distintos, este volumen supera con creces las dificultades que suponían abordar uno de los períodos más complejos de la historia postcolonial y, al mismo tiempo, uno de los menos tratados por la reciente historiografía. Muestra de ello son los múltiples temas de investigación que los autores van sugiriendo a lo largo del texto (como el del desarrollo de la propiedad de la tierra o el del funcionamiento real del proceso político y sus conexiones sociales, entre otros), y que vendrían a cubrir los numerosos vacíos provocados por los escasos tratamientos globalizadores en torno a este período, frente a la proliferación de historias nacionales, dedicadas generalmente a los análisis de las élites políticas y a la mayor atención prestada al período 1870-1930.

Desde los capítulos introductorios a los estudios nacionales o regionales concretos se percibe una profunda preocupación por discutir en torno a algunas de las cuestiones de este período de formación nacional que más polémica han suscitado. Nos referimos a aquellas que se refieren, entre otras, al supuesto carácter formal más que real de los cambios sociales experimentados tras la independencia o a las distintas interpretaciones en torno a las causas profundas de la inestabilidad política de las nuevas repúblicas hispanoamericanas. El debate en torno a las nuevas y las antiguas interpretaciones siempre resulta enriquecedor y sugerente, especialmente en obras de síntesis como ésta, que pueden servir perfectamente como primera toma de contacto a un público curioso y no especializado.

Como en el resto de la obra, especialmente útil resulta la recopilación bibliográfica por capítulos incluida al final del volumen, que, junto con la composición de sus redactores, sirve de toque de atención a los americanistas españoles y latinoamericanos. En efecto, manteniéndose la tónica habitual de la obra, que no incluye hasta el momento otra colaboración española que la de Nicolás Sánchez-Albornoz (vol. 4), la presencia de contribuciones latinoamericanas sigue siendo minoritaria. Todo un símbolo en estas fechas.

Nuria Tabanera Garcia

QUIJADA, MÓNICA: *Aires de República, aires de Cruzada: la Guerra Civil española en Argentina*. Sendai. L'Hospitalet de Llobregat, 1991, 254 pp.

Resulta indiscutible que la Guerra Civil española ha sido en las últimas décadas un tema especialmente atractivo para los historiadores españoles. Lo destacable ahora es que una nueva generación de investigadores haya optado también por tomar la Guerra Civil como un objeto de estudio, aunque con la interesante peculiaridad de analizar las repercusiones de dicha conflagración en las sociedades americanas. Los muy conocidos trabajos de T. G. Powell (1981) ¹ y de M. Falcoff y F. B. Pike (1982) ², aunque recogían algunos de los efectos que la situación española produjo en la política interna y en algunos sectores de la opinión pública americana, más profundamente tratados en el libro de Powell, quedaban atentos especialmente a las actitudes políticas asumidas por los distintos gobiernos frente a la Guerra Civil y a las relaciones, diplomáticas o no, mantenidas con los dos bandos en lucha.

Hubo que esperar algunos años para encontrar algunos trabajos monográficos que cambiaran su punto de vista para afrontar la repercusión de la Guerra Civil española en Latinoamérica. A esa necesidad respondió, por ejemplo, el trabajo de C. Naranjo (1988) ³, en el que reconstruye el comportamiento de la colonia española en Cuba durante la guerra y el posterior exilio de los vencidos.

Argentina fue, por su carácter de principal receptor de la emigración española, allí donde esta guerra fue sentida más profundamente, no sólo por la colonia española, sino por el conjunto de una sociedad identificada en alto grado con sus protagonistas. Mónica Quijada ha ido mucho más allá que su predecesor en ocuparse de este tema, el ensayista E. Goldar (1986) ⁴, quien más que una investiga-

¹ POWELL, T. G., *Mexico and the Spanish Civil war*, Alburquerque, University of New Mexico Press, 1981.

² FALCOFF, M., and PIKE, F. B., *The Spanish Civil war, 1936-1939. American hemispheric perspectives*, Lincoln and London, University of Nebraska Press, 1982.

³ NARANJO, C., *Cuba, otro escenario de Lucha. La Guerra Civil y el exilio republicano*, Madrid, CSIC, 1988.

⁴ GOLDAR, E., *Los argentinos y la Guerra Civil española*, Buenos Aires, Contrapunto, 1986.

ción histórica nos brindó un apasionado recorrido por los ambientes argentinos comprometidos con los combatientes españoles.

Aunque Goldar ya nos había mostrado la profunda incidencia de la guerra de España en una Argentina profundamente convulsionada, M. Quijada en la primera parte de su trabajo integra muy acertadamente las respuestas políticas y sociales ante los acontecimientos españoles con el contexto argentino, mostrándonos cómo las actitudes prorrrebeldes o prorrepúblicas respondían también a claros alineamientos respecto de los acontecimientos argentinos. Gracias a ello se pueden comprender mejor las reacciones de los gobiernos del general Justo y de R. Ortiz, con la aplicación al caso español de una política de «prescindencia», así como la utilización de las campañas y asociaciones de solidaridad con ambos bandos para intereses políticos propiamente nacionales.

En la parte más extensa de este trabajo la autora se ocupa de la guerra librada en suelo argentino por los emigrantes españoles en sus propios ámbitos: las instituciones de la colectividad (centros regionales, asociaciones benéficas, recreativas, etc.), en sus agrupaciones de carácter político, en los movimientos y grupos de solidaridad creados por ellos durante la contienda y, por último, en la calle. El análisis profundo de estos marcos de referencia sirven para llegar a la conclusión de que también en Argentina la Guerra Civil fue sentida por muchos españoles como una guerra que enfrentaba a clases sociales y que igualmente estuvieron presentes allí las disputas internas entre los prorrepúblicos, así como entre los prorrrebeldes. Y, cómo no, que las heridas abiertas entre 1936 y 1939 entre españoles también allende el mar fueron difíciles de cicatrizar. Uno de los méritos del trabajo de M. Quijada es, por tanto, el de haber reconstruido un aspecto más de la Guerra Civil: el de sus efectos entre una comunidad de algo más de un millón y medio de españoles afincada en Argentina.

Nuria Tabanera GarGía

CARMACK, RÜBERT M. (comp.): *Guatemala: Cosecha de violencias*. Flacso. San José de Costa Rica, 1991, 5151 pp.

Cosecha de violencia surge del interés de una serie de científicos sociales, especialmente antropólogos, que trabajaron en Guatemala durante la década de 1950 a 1960, y que después de 1984 retorna-

ron a estas regiones indígenas y realizaron una evaluación de los estragos producidos por la violencia y sus efectos sobre la población.

Robert Carmack, en el prefacio del libro, plantea como principal objeto de investigación el desencadenamiento de la violencia contra la población indígena, pretendiendo determinar qué organismos y qué sujetos son los que generan la violencia estructural en Guatemala.

Carmack parte de la polémica sobre si esa violencia es generada por las organizaciones revolucionarias, como opina el Departamento de Estado y las Fuerzas Armadas guatemaltecas, o, por el contrario, si la represión está provocada, en la mayoría de los casos, por el ejército, los escuadrones de la muerte y organizaciones paramilitares. De este modo pretende valorar si la violencia obedece a un plan de contrainsurgencia global, cuyo objetivo es el control militar sobre la sociedad civil, y en especial sobre las comunidades indígenas, o si, por el contrario, la represión es generada por las organizaciones revolucionarias.

El libro cuenta con 12 ensayos de diez antropólogos, un geógrafo y un politólogo, quienes mediante técnicas de trabajo de campo y recopilación de datos en sus antiguas comunidades, elaboran sus informes sobre la situación política y social de dichas comunidades en la actualidad.

Cada capítulo del libro narra la historia de una aldea o caserío y su evolución desde 1970 a 1990, ilustrando los diferentes tipos y grados de violencia inflingidos sobre la población indígena, siguiendo el patrón de la estrategia contrainsurgente desarrollada por el ejército guatemalteco a partir de 1980, en el cual clasifica a la población indígena guatemalteca de acuerdo con su nivel de simpatía o aproximación al movimiento guerrillero.

Según esta clasificación del ejército existen tres tipos de pueblos indígenas:

a) «Pueblos rojos», aquellos que por su proximidad y simpatía a la guerrilla se les aplicará una violencia de «guerra total» o «tierra arrasada», con el fin de terminar con la base social de apoyo de los movimientos revolucionarios. Este sería el caso del área de Quiché, y especialmente en el denominado triángulo Ixil, en donde la presencia de una de las cuatro organizaciones guerrilleras, el EGP, Ejército Guerrillero de los Pobres, va a ser muy fuerte. Las comunidades rojas van a ser abordadas por Robert Carmack, Beatriz Manz y David Stoll.

b) Las comunidades catalogadas como «rosas o amarillas» van a ser definidas por el ejército como pueblos en los que la guerrilla tiene simpatías, pero no están directamente vinculadas con ellos. Allí se va a emplear una violencia selectiva y discriminada contra aquellos líderes sindicales, religiosos o políticos que destaquen en la comunidad y que reivindicquen los derechos de la población de menores recursos. En esta área la presencia de la organización revolucionaria ORPA, Organización del Pueblo en Armas, va a ser mayoritaria y generalmente van a ser comunidades situadas en tomo al lago de Atitlán o en el departamento de San Marcos. La estrategia contrainsurgente va a variar en relación a las comunidades «rojas» y la respuesta de la población va a ser diferente, de una mayor organización social y reivindicación de sus derechos.

Los autores que van a abordar estas comunidades van a ser Benjamin Paul y William Í. Damarest, en San Pedro la Laguna; Sheldon Annis, en San Antonio Aguas Calientes, y Roland Ebel, en San Juan Ostuncalco. La población étnica de estas zonas va a variar: en el primer caso va a ser tzutujil, en el segundo cakchikel y en San Juan, mamó

e) Las «comunidades verdes» van a ser aquellas que van a sufrir menos la violencia estructural en la medida en que son áreas en donde la guerrilla va a tener una escasa presencia o va a contar con menor apoyo, al ser zonas más vinculadas a los circuitos comerciales centrales o más cercanas a los grandes centros urbanos, por lo que el tratamiento contrainsurgente va a variar. Los trabajos de Carol Smith y R. Hinshaw resaltan el hecho de que sus comunidades tienen como base de sustento el turismo y el comercio y son regiones con un importante grado de aculturación por su propio dinamismo comercial.

A pesar de que la represión no va a ser tan fuerte y sistemática, los efectos que va a producir en la sociedad se van a manifestar en una desvertebración de su economía y en un rápido proceso de aculturación y pérdida de identidad.

d) Un cuarto grupo, estudiado por Ricardo Falla y Duncan M. Earle, va a estar determinado por aquellas poblaciones indígenas que por los efectos de la represión generalizada tuvieron que huir de sus comunidades de origen y refugiarse en México, logrando con ello salvar la vida y constituyendo un amplio grupo de emigrantes generados por la guerra. El otro grupo de población indígena afectada por la violencia va a refugiarse en las montañas y a vagar sin rumbo, con

el fin de no ser detectados por el ejército. Estos desplazados internos fueron los más afectados en la medida en que muchos de ellos murieron de inanición y enfermedades o fueron capturados por el ejército y obligados a vivir en polos de desarrollo o aldeas estratégicas.

El libro posee un enorme valor testimonial en la medida en que relata dos situaciones y contextos muy diferenciados, el período de 1950 a 1960 y la situación política y social de esas mismas comunidades veinte o treinta años más tarde. Las descripciones de los hechos varían sustancialmente y la metodología empleada por los investigadores en uno y otro caso también difieren, resultando más interesantes aquellos que hacen análisis relacional y comparativo y los que establecen nuevas variables exógenas que van a modificar sustancialmente el panorama político, social y económico de estos pueblos.

El trabajo de David Stoll sobre el triángulo Ixil va a señalar la importancia que va a tener la aparición de una secta evangélica, Godspel Outreach, Verbo, en estas comunidades, en la medida en que van a colaborar con el proyecto contrainsurgente de Ríos Montt y con la formación de patrullas civiles, y una vez «pacificado» el país, va a iniciar un proceso de recuperación y conversión evangélica, que va a sentar las bases del nuevo auge de las sectas evangélicas pentecostales en Guatemala.

El trabajo de Carol Smith sobre «La destrucción de las bases materiales de la cultura indígena: cambios económicos en Totonicapán», (esulta un interesante análisis de los efectos indirectos de la represión en un caserío de Totonicapán, Chipol, y la destrucción de sus bases económicas tradicionales, debido a la incorporación de la población masculina a las «patrullas de autodefensa civil», lo que les obliga a abandonar sus labores de artesanos y les frena el comercio local en la medida en que la población se encuentra militarizada en «aldeas estratégicas» y con controles para moverse de un departamento a otro. A juicio de esta autora, los efectos de la violencia a largo plazo serán tan devastadores como el propio etnocidio, debido a que se está generando un proceso de desidentificación y de pérdida de identidad étnica a causa de la desvertebración de la estructura económica y social.

En general, el libro posee un gran valor testimonial y aporta una serie de datos muy valiosos sobre los procesos de cambio de estas comunidades que, directa o indirectamente, han estado afectadas por

la violencia generalizada e indiscriminada desencadenada por el ejército y que ha modificado sustancialmente la evolución de estas comunidades y su forma de vida. Los ensayos reflejan los efectos de la aplicación sistemática de esta violencia, que no sólo ha costado la muerte a más de 50.000 personas, sino la destrucción de los restos de una cultura ancestral que lucha por conservar su identidad.

Marta Elena Casaús Arzú

KAYE, H. J.: *The Powers Of the Past: Reflections on the Crisis and the Promise of History*. Harvester Wheatsheaf. New York, 1991.

Durante la última década, académicos, políticos y periodistas no han dejado de hablar en todo Occidente del declive de los estudios históricos, de la llamada crisis de la historia. Y, sin embargo, la tendencia emergente en las sociedades avanzadas durante los últimos años parece inclinarse nuevamente hacia el estudio del pasado, hacia la reconsideración de los valores de la historia como práctica académica y social.

Partiendo de un análisis previo sobre la crisis de la historia, centrado exclusivamente en causas de carácter académico, Harvey J. Kaye, conocido del público español por su estudio sobre *Los historiadores marxistas británicos* (Prensas Universitarias. Zaragoza, 1989), señala cómo los historiadores han errado al no detectar los orígenes y el carácter político de esta crisis y, en consecuencia, cómo han fallado igualmente en sus intentos de articular una concepción crítica de la actividad historiográfica.

En primer lugar, Kaye intenta demostrar cómo, por paradójico que resulte, los orígenes de esta crisis se incuban durante los años sesenta y setenta, en el mundo de la guerra fría y en el contexto del consensus político entre liberales y socialdemócratas y la práctica del discurso de las mayorías asociado a aquél. Segundo, que la crisis de la historia corre pareja, en Gran Bretaña y Estados Unidos, al ascenso de la Nueva Mayoría Moral. El autor critica así los usos y abusos del pasado que han caracterizado los discursos políticos de la Nueva Derecha, y en particular sus proyectos de configurar un nuevo orden planetario, basado en la hegemonía capitalista y en los discursos en torno al fin de la historia. Kaye concluye presagiando un cambio en

el ritmo de esta tendencia, presentando una propuesta alternativa en torno a cuáles deben ser los objetivos de los estudios históricos y de los historiadores, resumidos en la frase que da título al volumen, «Los poderes del pasado», que en opinión del autor conceden a los historiadores, en su doble condición de intelectuales y ciudadanos, un importante papel en el proceso de consolidación y afirmación de la democracia y en la reforma del orden social y político actual.

José Manuel PeLáz Roperó

IANNI, OCTAVIO: *Ensaio de Sociologia da Cultura*. Editorial Civilização Brasileira. Río de Janeiro, 1991, 212 pp.

Octavio Ianni es un sociólogo brasileño que lleva muchos años trabajando sobre temas de historia social latinoamericana y caribeña. Algunos de sus libros están publicados en castellano y otros, lamentablemente, sólo en portugués; este es el caso del libro que nos ocupa: *Ensaio de Sociologia da Cultura*.

Entre los libros publicados en castellano en México y Argentina señalamos: *Capitalismo y esclavitud, Laformación del Estado populista en América Latina, Imperialismo y cultura de la violencia y Estado y planificación económica en Brasil*. Sólo en portugués, sobre temas latinoamericanos, además del que aquí comentamos, merecen ser destacados y esperamos que pronto traducidos: *Revolução e Cultura y Classe e Nasao*.

En sus trabajos trata siempre de enriquecer sus análisis con las sugerencias que halla en las diferentes producciones culturales, por ejemplo en las obras literarias. El mundo de la cultura es para él revelador de lo que constituye la vida de los individuos, de las colectividades y de las naciones.

En este libro podemos ver cómo la novela, la poesía, el teatro, el cine y los medios de comunicación de masas revelan aspectos muy significativos de la vida social latinoamericana, que se manifiestan de modo sorprendente en las obras no sólo de escritores, sino de otros artistas.

El análisis científico de la tiranía en los países latinoamericanos, por ejemplo, no ha alcanzado todavía toda la riqueza que se encuentra en las novelas de Asturias, Uslar Pietri, Carpentier, Carda Már-

quez y Roa Bastos. Como se puede ver en la primera parte del libro de Ianni sobre la novela histórica, la ficción latinoamericana revela dimensiones poco conocidas sobre lo que es el yugo del poder cuando está centralizado y personificado en el tirano. En la segunda parte del libro, sobre la imaginación de la sociedad, se pueden ver textos de poesía, cine, teatro y novela en los que aparecen aspectos poco conocidos de la sociedad brasileña. En la tercera y última parte, sobre cultura y hegemonía, nos brinda algunas reflexiones sugestivas sobre la importancia de la cultura como producto de un Estado hegemónico.

En su conjunto, el libro replantea un tema de real interés para los historiadores, sociólogos y otros científicos sociales: el arte como forma de conocimiento. Una forma de conocimiento diferente de la que se obtiene en las ciencias sociales, pero que enriquece la concepción de la vida, de la sociedad y de los movimientos de la historia.

Así pues, hay aspectos fundamentales de la realidad latinoamericana que han sido desvelados por los novelistas, poetas, cineastas, pintores y otros artistas. La revolución mexicana, por ejemplo, adquiere presencia en los trazos impresionantes de sus muralistas. Lo mismo se puede decir de otros acontecimientos y de otras realidades. En las creaciones artísticas se manifiestan las tensiones dramáticas y épicas, que dan mayor vida a la historia de los individuos, de las colectividades y de las naciones.

Pilar Pérez Cantó

MORIN, E.: *La Méthode. 4. Les Idées. Leur habitat, leur vie, leur moeure, leur organization*. Seuil. París, 1991, 262 pp.

El cuarto volumen de *La Méthode*, aunque último, bien podría ser el primero, como afirma su autor. Expresa así éste el carácter circular de su obra y que él mismo reclama en su propio análisis del conocimiento. Observación que contribuye a confortar al lector que no hubiera leído los tres tomos precedentes.

A la «Antropología del conocimiento», volumen precedente (1986), sucede éste sobre la «Ecología del conocimiento», «que considera el conocimiento desde el punto de vista de sus condiciones sociales-culturales-históricas de formación, al que sigue el examen noológico, que considera el conocimiento desde el punto de vista de la

existencia y de la organización del mundo de las creencias y de las ideas».

Sus tres partes explicitan este programa:

I. «La ecología de las ideas» o las condiciones socioculturales del conocimiento, donde cultura y sociedad están en relación generatriz mutua y donde bucea en la explicación de esa relación.

II. «La vida de las ideas (noosfera)», donde realiza una revisión total de la problemática tradicional sobre la autonomía de las ideas: «es preciso reconocer, a la vez, la soberanía y la dependencia de las ideas, su poder y su debilidad; es preciso reconocer su reino, en primer lugar en el sentido que el término tiene en el mundo de los seres vivos. Es preciso considerar la vida de las ideas no en el sentido metafórico y vago del término «vida», sino arraigando este sentido en la teoría de la auto-eco-organización del ser vivo (ya formulado en el tomo II de *La Méthode*)... Desde ahí podemos vislumbrar la noosfera, que emerge con su vida propia a partir del conjunto de las actividades antropo-sociales, aun reconociendo, en esta misma emergencia, su carácter irreductible» (p. 110).

III. «La organización de las ideas (noología)» le permite realizar un balance de nuestra época epistemológica, con especial detenimiento en los problemas del lenguaje, uno de los goznes de esta obra, y en la crítica de los paradigmas expuestos hasta hoy.

Propone, en fin, un paradigma de la complejidad y la sustitución del «paradigma mortal de disyunción-reducción» por el de «conjunción-distinción».

Rezuman en la obra los referentes filosóficos y científicos; de éstos toma innumerables conceptos, como es costumbre en este autor quasi enciclopédico y excepcional en nuestro siglo. La bibliografía da cuenta, en sus doscientos ochenta y cuatro títulos, de la reflexión en el terreno científico, humanístico y epistemológico de la segunda mitad de nuestro siglo y que sirve de *humus* a la obra que comentamos.

Destaca en este libro de peso y poso, reposado, su lenta elaboración fruto de manuscritos y debates sucesivos, desde 1984 hasta su aparición. Su densidad da fe de ello. El lenguaje propio del autor, que construye sus propios conceptos, contribuye a hacer de él un libro no fácil, pero de extraordinario interés.

Sociología del conocimiento que desborda transdisciplinariedad, como el autor propugna, ofrece importantes temas de reflexión para el historiador o para el profesional de las ciencias humanas; por la

crítica y superación que propone del paradigma de disciplinas científicas y humanas, y por la ruptura que introduce con la concepción de aquéllas, en la relación entre sujeto y objeto, y en el propio concepto de objetividad y científicidad. Por la defensa que realiza de la autonomía (palabra repetida cinco veces en la página 20), así como de las determinaciones del conocimiento; además de por la exigencia, que sugiere, de un tronco común indistinto entre conocimiento-cultura-sociedad. Tema éste de especial interés para los historiadores.

Josefina Cuesta

ANDERSÜN, BÜNNIE S., y ZINSSER, JUDITH P.: *Historia de Las mujeres: una historia propia*. Edición al cuidado del Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid. Barcelona, 1991, 2 vols., 605 y 708 pp.

Una de las aportaciones más importantes hechas a la historiografía universal y española de los últimos años ha sido la apertura de un nuevo campo de investigación que pretende dejar constancia y reconocer el valor histórico de la existencia de aquella parte de la humanidad caracterizada por pertenecer al género femenino.

Desde principios de los años ochenta, siguiendo el camino ya iniciado en la década anterior en otros países europeos y en Estados Unidos, han ido apareciendo también en España estudios históricos centrados en las mujeres. Se echaba en falta, sin embargo, desde hace tiempo, un libro de síntesis que estableciera un hilo conductor entre estos estudios monográficos, que los situara en su contexto histórico español y universal, y en el devenir de los acontecimientos a través del tiempo. Esta necesidad ha empezado a ser satisfecha ahora con la edición en lengua castellana de la obra de las profesoras estadounidenses Anderson y Zinsser, publicadas por primera vez en lengua inglesa en New York en 1988.

Se trata de una síntesis de la historia de las mujeres en Europa desde el siglo IX hasta la actualidad. Se remonta, sin embargo, a la prehistoria con el fin de analizar los orígenes de las tradiciones que han condicionado la vida de las mujeres europeas a través de los siglos. Este análisis es básico en la construcción del resto de la obra, ya que en ella sus autoras tratan de poner de manifiesto la continui-

dad y los cambios de estas tradiciones y la actitud de las mujeres ante ellas, desde la sumisión en unos casos, la puesta en práctica de estrategias indirectas para eludir sus condicionantes en otros, hasta su rechazo directo en el discurso y la acción feminista.

La tesis central del libro afirma que las mujeres europeas han estado a lo largo de los siglos condicionadas por su género y que este condicionante pone en relación la vida de todas ellas por encima de sus diferencias de clase, raza, cultura o religión. Si tenemos en cuenta el valor que la historiografía oficial da a estas categorías y el carácter marginal asignado a la historia de las mujeres por una buena parte de ella, tenemos que decir que esta tesis es ciertamente audaz. No conformes con esto, Anderson y Zinsser realizan una exposición en la que abandonan la división cronológica tradicional y proponen otra forma de organizar el realto histórico atendiendo a categorías nuevas. Puede polemizarse sobre las ventajas e inconvenientes de utilizar precisamente estas categorías, pero su sola propuesta es ya una aportación interesante, ya que estimula nuestra imaginación y agudiza nuestra visión crítica sobre la periodización histórica establecida, así como sobre el método de organización y exposición del material histórico utilizados hasta ahora.

El segundo volumen se cierra con un apéndice cuya realización ha estado coordinada por la profesora Gloria Nielfa, del Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid, entidad a cuyo cuidado ha estado esta edición. Su redacción ha corrido a cargo de las profesoras Cándida Martínez, Milagros Rivera, Mariló Vigil, Carmen Sarasúa, Gloria Nielfa, Pilar Domínguez, María Carmen García-Nieto y Concha Fagoaga. Sus autoras hacen en él una exposición muy sintética, daJo el espacio con el que cuentan, que nos ofrece una visión panorámica, hasta donde permiten las investigaciones realizadas hasta ahora, sobre la historia de las mujeres en España desde la antigüedad hasta nuestros días.

En contraste con el resto de la obra, el apéndice español sigue el sistema de exposición y periodización histórica tradicional, y pueden percibirse también en él diferencias interpretativas y de enfoque en algunos temas. Esta paradoja queda explicada en la introducción que precede a este apéndice, donde se señala que el objetivo del Instituto de Investigaciones Feministas al encargarse de la edición del estudio de Anderson y Zinsser ha sido enriquecer el debate sobre la historia de las mujeres existente en España, facilitando para ello unos materiales tan polémicos como útiles.

Por último, es necesario destacar lo cuidado de la edición de la obra, en la que se incluyen diversas ilustraciones de interés. Esperemos que el incremento de aportaciones como ésta vayan preparando el camino a la elaboración de una historia en la que mujeres y hombres puedan ver plasmada su vida en condiciones de igualdad.

Merche Ugalde Solano

BERNSTEIN, G. L. (Edited by): *Recreating Japanese Woman, 1600-1945*. University of California Press. Berkeley, 1991.

Análisis colectivo en torno a la imagen de la mujer en el Japón moderno, desde la era Tokugawa hasta el final de la Segunda Guerra Mundial. La femeneidad como construcción biológica y cultural, sus formas de transmisión, la importancia de las fuerzas del cambio en la construcción del género femenino y la relación existente entre el ideal de mujer y la vida real de las propias mujeres niponas aparecen a lo largo de estas páginas como conceptos clave de un proceso caracterizado, según los autores, por un elevado grado de diversidad.

Concluyendo, obra pionera en la materia que ofrece una valiosa aproximación interdisciplinaria llena de audacia e imaginación en torno a la reconsideración del papel de la mujer en la historia universal, hasta ahora centrado en la experiencia occidental.

José Manuel Peláez Ropero

MANSFIELD, A.: *History Of the Middle East*. Viking Penguin Inc. New York, 1991.

Compendio de historia política y social de Oriente Medio durante los dos últimos siglos, desde la invasión de Egipto por los ejércitos de Napoleón hasta los dramáticos acontecimientos del año 1990. El autor recuerda que el término Oriente Medio, acuñado por el estratega naval norteamericano Alfred Mahn en 1902, es una expresión moderna para una realidad antigua. Durante cientos de años esta área geográfica ha sido escenario de titánicas luchas entre grandes civilizaciones y religiones.

En este siglo Oriente Medio ha sido foco de la rivalidad entre la potencias europeas y el imperio de los turcos otomanos hasta el colapso de éste. Posteriormente, el descubrimiento de yacimientos petrolíferos convertiría a la región en un centro de importancia económica enorme y de gran valor geoestratégico. A partir de este hecho, Peter Mansfeld traza las rutas de las continuas transgresiones en la región y analiza el ya inveterado conflicto entre árabes e israelíes, el papel desempeñado por la zona en el marco de la guerra fría, hasta desembocar en la invasión iraquí de Kuwait en la fatídica madrugada del 2 de agosto de 1990.

Concluyendo, una meticulosa investigación en torno a los orígenes de los recientes traumas en la religión, en el contexto del drama histórico vivido en la zona en los últimos doscientos años.

José Manuel Peláez Roperó

POLLARD, SIDNEY: *La conquista pacífica: la industrialización de Europa entre 1760 y 1970*. Trad. Jordi Pascual. Publico de la Universidad de Zaragoza. Zaragoza, 1991.

Se han publicado muchos libros alrededor del fenómeno de la industrialización de Europa, pero pocos se han planteado en un solo volumen unas metas tan ambiciosas. El resultado fue poco alentador en el momento de su publicación original y ahora menos, una vez que muchos de sus planteamientos y contenidos han quedado claramente superados.

En un excelente prefacio, Pollard nos ofrece una visión de lo que debe ser el tratamiento tanto para Gran Bretaña como para el resto de Europa del fenómeno industrial: no hay una única causa motora del cambio, sino una red de causas efectivas tirando en diferentes direcciones, influenciadas por la tradición y los recursos y cuya relevancia depende del contexto.

Sobre esta base, el autor plantea sus dos principales hipótesis: primera, el papel preponderante que se le debe dar a la *región* en el proceso industrializador frente al Estado-nación. La especificidad tanto de los medios de producción como de las condiciones en que éstos se desarrollan, el menor coste de oportunidad para el desarrollo industrial y los reajustes que los costes comparativos producen en la dis-

tribución del tejido y la producción industrial demuestran perfectamente la validez de esta teoría para los casos británicos y del NW europeo entre finales del siglo XVIII y principios del XIX. Pero el modelo regional, válido para las primeras etapas de la industrialización, es difícil de aplicar a medida que el desarrollo del mercado y de los medios de producción específicamente nacionales entran en juego a mediados del XIX. Pollard rechaza la progresiva sustitución de región por Estado, fijándose más en las permanencias que este sistema genera dentro de la economía europea.

Segundo, su modelo incide de manera posesiva en las ideas *diffusionistas*, es decir, en la consideración de que sólo hubo un modelo exitoso de Revolución Industrial: el inglés. No se puede hablar de éxito en este proceso si no se tienen similares condiciones a Inglaterra y no se ha aplicado el modelo inglés. Excesivamente rígido en su aplicación, Pollard concluye que un fracaso en la aplicación lleva a un proceso acumulativo de reindustrialización o bien de periferización económica. Difusión, en el amplio sentido que lo plantea el autor, significa industrialización, y los procesos neomercantilistas supondrán un freno en el desarrollo económico que había iniciado la Revolución Industrial.

Los capítulos que tratan la periferia de Europa son menos brillantes que los referidos al norte de Europa y Gran Bretaña, donde su análisis regional y el despliegue de información justificando este análisis ofrecen una visión coherente, novedosa e incluso estimulante en cuanto a algunas de sus ideas.

En cambio, los capítulos dedicados a la periferia de Europa se muestran mucho menos elaborados. Los datos que ofrece, en muchos casos, no engarzan con el marco teórico que desarrolla; se muestra excesivamente aferrado a las tesis de Gerschenkron a la hora de explicar la periferia en su conjunto -aun cuando se sabe que este modelo es difícil de aplicar fuera de Rusia o Prusia-; se observan también claras diferencias en el tratamiento de ciertos países y de algunos sectores industriales de éstos. Con las mismas fuentes, por ejemplo, Trebilcock - *The Industrialization of the continental Powers 1780-1914*, London, 1981- ofrece un estudio comparado del desarrollo económico de la periferia con resultados más reveladores, lo que demuestra la escasa profundidad que Pollard ha puesto en su estudio.

En resumen, no deja de ser un manual de historia económica fruto de la ampliación de estudios más detallados sobre el modelo re-

gional inglés, y ello se palpa a lo largo de todo el libro a pesar de los intentos que ha realizado para superar sus déficits a través de una extensa bibliografía.

Francisco Javier Jiménez-Ridruejo Ayuso

CHARLE, CHRJSTOPIIE: *Histoire sociale de la France au XIXe. siècle.* Editions du Seuil. París, 1991, 392 pp.

Uno de los principales representantes de la joven generación de historiadores sociales franceses, autor de obras decisivas sobre las élites, el alto funcionariado, los profesores de enseñanza superior y los intelectuales durante la Tercera República, presenta ahora una síntesis de la historia social francesa en el siglo XIX, con la que pretende, según sus propias palabras, proporcionar a aprendices de historiador y aficionados a la historia una especie de introducción carente de pretensiones de exhaustividad.

No hay que dejarse engañar por la modestia de estos propósitos. Complementando la perspectiva tradicional, *labroussiana*, del análisis social centrado en las luchas de clase económicas, Charle consigue integrar un volumen impresionante de monografías en una visión coherente de la sociedad francesa del XIX que devuelve su autonomía relativa a los grupos intermedios, al Estado como fuerza social y a las rivalidades de cuerpos y estatutos, y que concede un lugar importante al estudio de las formas de representación de la sociedad, especialmente a las nostalgias de las antiguas relaciones sociales y a las utopías que intentaban enlazar con un pasado mítico.

Desde esta perspectiva, Charle considera que en la Francia del XIX se sucedieron dos modelos sociales de dominación. El primero, el de los notables, organizado sobre la base de la propiedad de la tierra y la riqueza económica, habría fracasado precozmente en una cadena de revoluciones, insurrecciones y guerras civiles, e incluso de derrota exterior. Después, desde los años setenta, se habría impuesto el modelo democrático o, con mayor precisión, meritocrático, fundado en la movilidad social (al menos en apariencia) y mucho más capaz que el precedente de resolver de forma pacífica los principales conflictos, gracias, entre otras cosas, a la invención de un enemigo común a las «capacidades» y al pueblo: a saber, la Iglesia y los antiguos notables en declive en la nueva sociedad urbana.

Se trata, en fin, de un libro admirable, brillante, complejo y renovador, una síntesis que puede ser considerada perfectamente modélica.

Mariano Esteban de Vega

HIMMELFARB, GERTRUDE: *Matrimonio y moral en la época victoriana*. Debate. Madrid, 1991.

La época victoriana ha atraído la atención de los estudiosos permanentemente y continúa haciéndolo. En esta amplia etapa de la historia británica todo funcionaba de acuerdo a un sistema de señales codificadas, de buenos modales y de convencionalismos anclados en las vidas hasta el punto de constituirse en destinos de muchas de ellas. Y ello se daba a todos los niveles de una sociedad monárquica, jerarquizada y muy compartimentada. Uno de los centros de interés ha sido el de la moral, constantemente atacada -incluso en su dimensión sexual- por ciertos grupos originarios de su clase dirigente, entre los que cabe destacar el de Bloomsbury, la «vanguardia» cultivada que leía a rusos y franceses, introducía la boga del psicoanálisis y exploraba nuevas fronteras y nuevas vivencias.

G. Himmelfarb, con su *Matrimonio y moral en la época victoriana*, explora esta realidad psicológica, cultural y humana ofreciéndonos, a través de once ensayos, una visión singular de la civilización inglesa de estos últimos casi doscientos años. Publicados originariamente en diversas revistas, tienen en común la preocupación por la moral. «Moral» y «moralidad» aparecen con profusión de significados: desde el sentido esteticista de «filosofía moral» de George E. Moore y de Henry Sidgwick, hasta otros muchos más existenciales, comparables a lo que el crítico literario norteamericano Lionel Trilling denominaba «imaginación moral», es decir, la imaginación llevada a todos los aspectos de la vida (pensamiento, literatura, política, las cuestiones sociales y la propia conducta personal).

Estas consideraciones sobre la moral nos ayudan a comprender que victorianos eminentes como los Carlyle, los Ruskin, los Mill, los Dickens y George Elliot y Georges Henry Lewes se atormentaran por las irregularidades y la falta de decoro de sus vidas personales. Del mismo modo, los conflictos interiores entre ciencia, religión y moral nos permiten tomar con cautela algunas críticas que el grupo de

Bloomsbury hace sobre la «moral ridícula y anticuada de la época» y comprender mejor las propuestas y contradicciones de los Webb.

Ni la imaginación utópica de Godwin ni la de Bentham, afirma G. Himmelfarb, pudieron triunfar sobre la imaginación moral de los victorianos, que con medios éticos y estéticos intentaron adornar y realzar, en lugar de destruir, «el ropaje decente de la vida».

M Dolores de la Calle Felasco

VENET, W. H.: *Neither Ballots Nor Bullets. Women Abolitionists and Emancipation during the Civil War*. University Press of Virginia. Charlottesville, 1991.

Como señala la propia autora en las páginas que sirven de introducción a esta obra, el estudio de la actividad de las mujeres proabolicionistas durante la Guerra Civil ofrece un amplio y generoso abanico de nuevas y hasta ahora descuidadas perspectivas en torno al importante papel desempeñado por las mujeres norteamericanas durante este crucial período de la historia estadounidense. En cierta medida, la creciente atención prestada por parte de los investigadores norteamericanos al continuo torrente de memoria y diarios de mujeres del momento evidenciaba ya este aspecto, destacado igualmente por Jean Fagan Yellin en su todavía reciente *Women and Sisters. Antislavery Feminists in American Culture* (Yale University Press, New Haven, 1990). Wendy Hamand Venet va, sin embargo, más allá en su línea de análisis al poner en entredicho la visión tradicional del feminismo norteamericano durante este período, combatiendo el invertebrado mito del sueño forzoso, sustituido ahora por la evidencia de una constante, organizada y febril actividad que, en opinión de la autora, no resulta meramente coyuntural, sino antes al contrario, al contribuir de manera decisiva en el proceso de desarrollo histórico del activismo feminista en Estados Unidos.

Desde estos planteamientos, claros y rotundos, Wendy Hamand Venet articula el núcleo de su exposición centrada en torno a las figuras de Elizabeth Cady Stanton y Susan B. Anthony, almas inspiradoras de la Woman's National Loyal League, organización que encarrilará sus esfuerzos en pro de la abolición de la esclavitud y de la emancipación constitucional de los negros. Junto a ambas, Venet pasa

revista a la acción de otras destacadas activistas, como Anna Dickinson, Julia Ward Howe, Fanny Kemble, Angelina Grimké Wald, Antoinette Brown Blackwell, Lucy Stone, Ludia Maria Child, Lucretia Mott o Harrier Beecher Stowe, cuya viva descripción de las lacras y miserias de la esclavitud en la popular novela *La cabaña del tío Tom* contribuiría de manera decisiva en la articulación de un sentimiento proabolucionista en los Estados del norte de la Unión.

José Manuel Peláez Ropero

LANE, R.: *William Sorse's Philadelphia and Ours. On the Historical Origins and Future Prospects Of Urban Black America*. Oxford University Press. New York, 1991.

En los cincuenta años que siguen a la Guerra Civil, Philadelphia va a convertirse en una ciudad arquetípica para los negros norteamericanos. No sólo por la importancia de su población de color en esos momentos, sino porque, además, es el destino preferido por los antiguos esclavos que emigran del sur tras el fin del conflicto bélico. La base de este libro la constituye el extenso material recopilado por William Henry Dorsey, el primer cronista negro de la historia de la ciudad. A horcajadas entre la historia social tradicional y los más recientes enfoques aportados por la nueva historia sociocultural, Roger Lane utiliza dicha documentación para presentar un brillante retrato de la más importante comunidad negra de Estados Unidos en un período de transición -las dos generaciones que siguen a la Guerra Civil- decisivo para los negros que huyen del sur buscando una nueva vida tras la emancipación.

José Manuel Peláez Ropero

BAKER, P.: *The Moral Framework Of Public Life. Gender, Politics, and the State in rural New York, 1870-1930*. Oxford University Press. New York, 1991.

Estudio riguroso, pero, al tiempo, audaz y provocativo, en torno a las relaciones entre género y política y su incidencia en el ámbito rural del Estado de Nueva York durante las tres últimas décadas del

siglo XIX Y los treinta primeros años de la actual centuria. A través de estas páginas, Paula Baker intenta demostrar que si bien durante el siglo XIX la política norteamericana, en gran medida como consecuencia de la Guerra Civil y la propia colonización del Oeste, asume y refleja los valores y virtudes masculinos, la influencia de la mujer no deja de estar presente en ningún momento, dada la influencia moral ejercida por éstas sobre el mundo político y la aceptación tácita por ambos sexos de un particular dominio femenino sobre los asuntos de la res pública. Esta situación cambia radicalmente durante el primer tercio del siglo XX como consecuencia de la propia división del trabajo entre sexos y los mismos propósitos de la clase política neoyorkina, que asume una línea de discurso claramente antifeminista, en consonancia con la ola de conservadurismo imperante en Estados Unidos en estas fechas y el desarrollo de modelos políticos e ideológicos totalitarios en amplias zonas del planeta. Habría que esperar por ello al estallido de la Segunda Guerra Mundial y a la política de reformas de decenios posteriores para que la situación experimentase un nuevo cambio, hasta llegar al actual estado de igualdad entre sexos.

José Manuel PeLáez Roperó

BELTRÁN, A., Y CARRÉ, P. A.: *Lafée et La servante. La société française face à L'électricité, X/X-XXe siècle*. Ed. Berlín. París, 1991, 348 pp.

La historia inmediata ha llamado la atención sobre la potencialidad que los archivos privados ofrecen para la realización de estudios de historia de nuestro tiempo. Preocupación especialmente notable en Francia [*Histoire(s) de l'EDF* (1985); *Suez, Du Canal a La Finance* (1986), o la Historia sobre Saint-Gobain o de las UAP] que confluye con la *business history*, potenciada en los países anglosajones por las propias empresas y confiada a historiadores profesionales.

A pesar de las dificultades que pueden representar el acceso a estos archivos, al menos escapan a los imperativos de la ley para los archivos oficiales, aunque los estudios mencionados se caracterizan por su recurso a una variada tipología de fuentes.

En la órbita de esas historias de empresas se sitúa la obra que comentamos. A. Beltrán, uno de los autores de *Histoire(s) de L'EDF*.

Comment se sont prises Les décisions de 1946 anos jours, en colaboración con P. A. Carré, avanza en el estudio iniciado, ofreciendo un libro ágil y ameno para un amplio público, en el que ambos autores abordan las relaciones mutuas de la electricidad y la sociedad francesa. En este estudio el marco cronológico se amplía a un siglo, especialmente desde 1880 hasta hoy.

Sorprenden los mil recodos de la vida cotidiana que quedan «iluminados» -permítasenos jugar con la metáfora del objeto de estudio- por la irrupción de la electricidad, el «Hada» del título.

En el siglo XIX la electricidad permite una nueva captación del espacio y del tiempo, ya no ritmado por la luz solar, también en la jornada de trabajo; «abole la necesidad de la duración en la transmisión del saber y del rumor. Su aplicación a la telegrafía autoriza una nueva conducta en las relaciones comerciales y en los negocios públicos» -su aplicación inicial a la Bolsa lo confirma- y a la propia empresa colonial.

Ya en el siglo XX su aplicación a la industria no sólo introduce una nueva fuente de energía, sino una nueva estética industrial. Cambiará los hábitos de sociabilidad, especialmente en la tarde y noche, a la vez que invade los campos del erotismo y propone una nueva jerarquía de los sentidos.

La transformación de la vida cotidiana a la luz de la electricidad no se realizará sin obstáculos, resistencias ni peligros. Los accidentes de trabajo, las electrocuciones o su aplicación a la muerte eléctrica son algunos de sus bordes más sombríos. Un servicio poco seguro, con cortes intermitentes e imprevistos, además de caro, son obstáculos que encuentra en la opinión pública para su expansión, en el filo entre dos siglos.

Además había de desplazar a asentados competidores.

En el período entreguerras su difusión en la vida cotidiana y aplicada a la sociedad de consumo nos hace descubrir en ella a la nueva «sirvienta».

A su progreso acompaña su diversificación. La electrificación rural se aplica más a la granja que a la mecanización agrícola, pero sobre todo la iluminación cambia los hitos del comercio urbano. Años más tarde el comercio del electrodoméstico y la electrificación de los hogares inaugura un nuevo espacio privado y una nueva estética doméstica.

Su difusión a gran escala en la segunda postguerra hace surgir

nuevas perspectivas: la electrificación de los transportes y la concentración de las empresas y el interrogante de ¿un servicio público?

Josefina Cuesta

RITTER, G. A.: *EL Estado Social, su origen y desarrollo en una comparación internacional*. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Madrid, 1991, 299 pp.

En la última década el debate en torno al futuro del Estado social ha intensificado los estudios sobre sus características y problemas. Estimulados por las implicaciones globalizadoras de la teoría de la modernidad y por la amplitud de las demandas de igualdad en las sociedades democráticas, prestigiosos politólogos y juristas se han lanzado a una fructífera investigación comparada sobre las implicaciones del intervencionismo social del Estado. Sociólogos y economistas la han cultivado también. El reto, sin embargo, no ha sido asumido de la misma manera por los historiadores, que cuando han estudiado tal cuestión han propendido mayoritariamente a centrarse en aspectos sectoriales de la misma, o ceñir sus análisis al ámbito local o nacional, sin agotar la temática pendiente y sin aprovechar suficientemente su posición privilegiada para la síntesis interdisciplinar.

Por todo ello, se agradece el planteamiento de Gerhard A. Ritter, su amplio estado de la cuestión sobre las investigaciones en curso, su análisis a través del tiempo y, sobre todo, su apuesta por la historia comparada de las prestaciones sociales en las sociedades democráticas con forma capitalista de producción. Aunque menos novedoso, el método de contemplar la acción estatal en su interacción con la demanda de organizaciones obreras y empresariales, con las relaciones laborales y con iniciativa de las agrupaciones políticas, revela nuevamente sus virtualidades.

El Estado social, concluye el autor, debe ser comprendido, a través de su cambiante historia, como obra inacabada (no más, por otra parte, que el Estado nacional, el Estado de Derecho o el Estado constitucional). La recesión que se abre en 1973, aprovechada por algunos críticos para preconizar la liquidación o reducción del intervencionismo estatal, conduce a Ritter a afirmar su necesidad, así como la inviabilidad política de una renuncia a prestaciones que hoy dis-

fruta la mayoría de la población. El Estado social fue constituyéndose a través de retoques y reorientaciones. Hoy más que nunca pueden éstas permitirle hacer frente al desafío de los importantes cambios económicos, sociales y políticos que se están produciendo.

El libro de Ritter no sólo va decidido del pasado al presente, sino que es una muestra de cómo puede ponerse la historia al servicio del último.

M. o Esther Martínez Quinteiro

BERSTEIN, S., et MILZA, P.: *Histoire de la France au XXe siecle*. Complexe. Bruxelles, 1991, 3 vols., 563, 400 y 338 pp.

Cuando se acaba el siglo XX una nueva mirada retrospectiva y sintética sobre la Francia del siglo XX viene a sumarse a las recientes de M. Agulhon o de R. Rémond. Como la de este último, obra de profesores del Institut d'Etudes Politiques de Paris, y en el caso de los dos que comentamos, ambos especializados en la historia del siglo XX.

La diferencia fundamental entre el volumen publicado por R. Rémond en Fayard (1988, 1003 pp.) Y el que hoy comentamos no radica sólo en la cronología elegida -aquél alcanza hasta 1988 y este último sólo hasta 1958-. Este último integra nuevos campos y nuevas perspectivas de la historia de Francia en el siglo XX.

Ya el presidente de la FNSP, en su volumen, fundamentalmente de historia política -sin olvidar la economía y las consecuencias sociales de la crisis del 29-, había incorporado algunos capítulos, redactados por I. F. Sirinelli, sobre la historia cultural de Francia en el presente siglo.

La obra de Verstein y Milza elige la modernización como eje conductor, y desde el inicio (p. 13) ambos autores proponen que «la modernización es la resultante de múltiples factores». El desarrollo de los tres tomos se ajusta a este planteamiento.

Estamos ante una historia compleja. Junto a los aspectos políticos contempla las estructuras, coyunturas y políticas económicas, los cuadros sociales, en su dimensión cuantitativa y cualitativa, las mentalidades, la psicología colectiva, la cultura, las prácticas culturales y sociales, las condiciones alimenticias, entre otras, y el tiempo libre.

La política internacional se amplía contemplando el lugar que Francia ocupa en el mundo no sólo en términos de potencia indus-

trial o financiera, de fuerza militar o de imperio colonial, sino también de difusión del modelo político y cultural y de la propia imagen de sí misma que Francia exporta.

La obra integra un amplio elenco de títulos de reciente investigación y no sólo contribuye a explicar la historia francesa durante el último siglo. Sus más de mil trescientas páginas reflejan, en efecto, las corrientes de la historiografía francesa más reciente. Los propios autores cuentan, respectivamente, con más de una decena de monografías sobre los temas tratados en la obra conjunta. Por una y otras razones resultan de especial interés los capítulos dedicados a las prácticas sociales y culturales, al régimen de Vichy y a la «Revolución Nacional» o el capítulo dedicado a la guerra de Argelia, así como la rápida mirada sobre las repercusiones de la guerra de España.

Estamos, pues, ante una obra que aunque se presenta como de carácter general, de bolsillo, incorpora la más reciente investigación y cuya fácil lectura no oculta su densidad.

Josefina Cuesta

MALIA, MARTIN: *Comprender La Revolución rusa*. Ed. Rialp, S. A. Madrid, 1991, 353 pp.

Demasiado tarde llega al mercado de habla castellana esta amplia retrospectiva sobre la antigua URSS –**la** edición original la publicó Editions du Seuil en 1980, basada en las conferencias que el autor dictó durante el curso de 1974 en la Escuela de Estudios Superiores de París–, que se extiende desde la modernización del imperio zarista en las décadas finales del siglo XIX hasta la misma *Perestroika* (desafortunado añadido final).

Efectivamente, el amplio ensayo, más narrativo-comparativo con ciertas reiteraciones y lugares comunes, que historia «filosófica» como pretende el prologoísta, Alain Besançon; se resiente de la aceleración última del tiempo histórico en el este, porque «los acontecimientos que acabamos de presenciar y que han cambiado por completo el escenario político de esa parte del continente, han transformado también nuestra visión de la historia» (René Remond), lo que conlleva una revisión múltiple desde el mismo concepto de revolución hasta dilucidar la naturaleza última del régimen comunista, por no hablar del reforzamiento de las tendencias a reescribir la historia centroeu-

ropea como una nueva restauración o -Io que es más grave- continuar con las exculpaciones colectivas del nazismo. Es decir, si antes se corría el peligro de magnificar a la Revolución de octubre de 1917 como el suceso de más honda trascendencia e influencia del siglo XX, ahora corremos el riesgo de reinterpretar el pasado a la vista de lo que ya es «su evidente liquidación final» (Santos Juliá).

Sin embargo, en este ambiente historiográfico, la relectura de la obra sincrética de Martin Malia, quien -al igual que A. de Tocqueville- pretende conocer qué había antes de la Revolución, puede aún resultarnos útil. Esencialmente, parte de aclarar o desmontar las diversas interpretaciones de la Revolución rusa, condensando los variados debates (emigrados liberales y socialistas, en el interior de la izquierda occidental o el troskismo) y teorías (de los regímenes totalitarios' H. Arendt, o de la convergencia, K. Galbraith), presenta los conocidos modelos interpretativos: el liberal (Serge Soloviev, Paul Miljukov, H. Seaton-Watson, L. Schapiro o Florinski), el conservador cíclico (Briton, Timatchev, etc.) y los marxistas (ortodoxo, disidente de Roy Medvedev, la variante troskista que influye en Liebman, I. Deutscher, E. H. Carr y M. Ferro, o la variante anarquista de Paul Avrich). y advirtiendo acerca de las insuficiencias de los mismos para comprender aquélla, recurre a las vías francesa y alemana de acceso a la contemporaneidad -Ia primera «completada» y la segunda controlada-reconducida por Bismarck- para presentarnos dos fases claras en el proceso revolucionario ruso:

- Entre 1904-1917 operan los factores propios de un conflicto «multiclasicista» (parte de la nobleza, la *intelligentsia*, o núcleos campesinos y obreros), semejante a los ejemplos occidentales, que se desarrolla contra la autocracia «según el esquema mitad francés (por parte de la izquierda), mitad prusiano (por parte del Gobierno): los liberales -y no los socialistas- encabezarán un movimiento que intenta, en los “Duma”, hacer saltar la monarquía en beneficio de una Asamblea Constituyente» (*op. cit.*, p. 68); pero la Revolución de 1905 se quedó corta, y cuando se trató de construir un régimen ilustrado-modernizador (al estilo prusiano), la crisis se había agudizado y la situación queda peligrosamente bloqueada: ni logran imponerse los liberales, ni cuaja una solución reformista-conservadora seria, precisamente en vísperas de la Primera Guerra Mundial.

- El desvío de tal proceso (el viraje) ocurrirá en 1917-1918; debido a la incidencia de múltiples factores (bélicos, sociopolíticos, in-

cluso accidentales), avocará a unas resultantes, ahora sí, totalmente diferentes al de las otras grandes revoluciones europeas: «un Estado burocrático, ideocrático, totalitario, sea leninista o stalinista» (*ibíd.*, p. 69). Entre el fatalismo determinante de ciertos análisis marxistas y el énfasis que los liberales han puesto en el efecto multiplicador-devastador de la contienda, analiza los acontecimientos del año 1917 (ni tan claros ni tan decisivos) para concluir que, realmente, el año clave fue 1918, cuando un partido revolucionario extremista (que había ocupado los centros del antiguo poder) se constituye en gobierno y trata de llenar el inmenso vacío, creando nuevas instituciones y reemplazando a la misma sociedad. Es decir, el paso del «capitalismo de Estado», según el mismo pensamiento leninista, al «comunismo de guerra» (finales de 1918 hasta el X Congreso del partido en 1921) parece el período determinante de la posterior trayectoria de la URSS: rechazadas las alternativas Burkharin o Trostki, el partido lo absorberá todo; luego, tras el desmoronamiento de la NEP, el stalinismo articulará definitivamente la sociedad soviética casi tal como la conocíamos hasta hace poco, naturalmente pasando por el fracaso de Kruchchev y el estancamiento de la gerontocracia bresneviana. Aspectos que tratan con mayor profundidad otros muchos especialistas, sin dejarse llevar por el doctrinarismo antisocialista, frecuente en los estudios norteamericanos (algunos recientes, como el de Pipes, R., *The Russian Revolution 1899-1919*. Collins Harvill. Londres, 1990).

Finalmente, aventura su opinión sobre la «crisis de las tijeras» (*Perestroika* descendente, *glasnost* ascendente) que vivía Gorbachov: «antes de finales del año 1990 sabremos cuáles son sus oportunidades de salir adelante». Bueno, las consecuencias de los sucesos de agosto de 1991 las conocemos todos, y «la cuestión real no consiste en buscar semillas stalinistas en el bolchevismo...», porque -¿aún hoy?- «el octubre rojo es algo más que un problema historiográfico» (J. J. Carreras), y la reconsideración del llamado «socialismo real» ni puede hacer tabla rasa de los cientos de títulos relativos a la Revolución rusa, en aras de una concepción político-utilitaria y excesivamente presentista de la historia, y tampoco simples consideraciones contrafactuales «a lo Yakovlev» (la usurpación stalinista de la misma); quedan las herramientas fundamentales de la sociología histórica para ir redefiniendo el nuevo lugar de aquellos acontecimientos en la contemporaneidad.

José Miguel Sánchez Estévez

KÜHNL, REINHARD: *La República de Weimar*. Edic. Alfons El Magananim. Institució Valenciana d'Estudis i Investigació. Valencia, 1991, 354 pp.

Hace unos meses, en esta misma revista, Michel Lieberich, comentando los «Problemas actuales de la historiografía alemana» [Borja de Riquer (ed.): *La historia en el 90*, AYER, núm. 2, Marcial Pons, Madrid, 1991, pp. 15-28), al referir los trabajos del historiador Fritz Fischer -quien basándose en documentos arremetió contra la versión de la guerra fría sobre la aparición «casual» y «ex nihilo» de A. Hitler, señalando claramente que el nazismo se hallaría directamente enraizado en las teorías anexionistas, antisemitas y antidemocráticas de la Alemania de Guillermo I I - afirmaba: «son oportunistísimos, ya que en el ambiente de polémica intelectual que comienza a impregnar las universidades..., el planteamiento es conocer la cuestión clave de la postguerra: ¿cómo una república democrática, la República de Weimar, ha podido derivar, democráticamente, en una dictadura? ¿Cómo en un país industrializado y desarrollado una sociedad adulta y civilizada ha podido hacer real Auschwitz?» (*ibíd.*, p. 19). Y, efectivamente, la pugna social, política e intelectual que se registró en la Alemania de entreguerras, pese a los intentos por relativizarla (E. Nolte, Hildebrand, Hillgruber o Alain Renaut) puede tomarse como «paradigma de todos los procesos de asalto a la razón» (F. Morán).

La obra de R. Kühnl, catedrático de Ciencia Política en la Universidad de Marburgo y especialista en la crisis del estado liberal e ideología del fascismo, aparecida en pleno debate de historiadores y en los momentos del auge verde-pacifista en la RFA, llevando por subtítulo «Establecimiento, estructuras y destrucción de una democracia» (año 1985), trata de responder a la primera de aquellas interrogantes desde una posición comprometida, «política», partiendo de un análisis integrador --en el que se entrecruzan factores económicos, actores sociales, líneas de política interior e internacional, ideologías, etc.-, examina sucesivamente las diferentes fases que atraviesa la República de Weimar -Revolución y contrarrevolución (1918-1923), la estabilización intermedia y la gran crisis final, a partir de 1929, que culminó con la ocupación total del poder por el NSDAP de A. Hitler en 1933-. A lo largo de su exposición va po-

niendo en claro qué instrumentos político-ideológicos (ejército, justicia, burocracia) y qué organizaciones difundían-defendían los intereses de las clases dominantes (entidades empresariales, partidos burgueses, asociaciones de mujeres, paramilitares y juveniles, profesionales y educadores, iglesias y medios de comunicación), entre los que se irán imponiendo las viejas tendencias oligárquicas de la aristocracia prusiana y cuáles eran los instrumentos del potencia democrático: esencialmente las organizaciones de la clase obrera (sindicatos, grandes partidos de masas, SPD y KPD, movimientos deportivos y de defensa) e intelectuales progresistas, que -primero utilizados, como los socialdemócratas- irán siendo progresivamente frenados y aniquilados. Por supuesto que entre las fuerzas que destruirían esta primera democracia alemana existían fracciones enfrentadas -recordemos el juego moderado del Partido Democrático Alemán y el Partido del Centro—, pero las que predominan y actúan de forma consciente y efectiva contra ésta en los momentos decisivos, «en particular 1918-1919 y 1930.1933, superaron ampliamente por su visión estratégica a las fuerzas democráticas y socialista» (*ibíd.*, . p. 328).

En el epílogo de la obra -a nuestro juicio demasiado corto, puesto que la confrontación teórica daría para mucho más- R. Kühnl rechaza las interpretaciones accidentalistas («toma del poder», «dictadura personal» del führer, etc.), los intentos de camuflar bajo el concepto «nacionalsocialismo» las características aberrantes del sistema fascista, la tesis del totalitarismo (la destrucción de la democracia se debió a que los dos partidos «totalitarios», el NSDAP y el KPD, luchando conjuntamente contra ella, terminaron por hundirla), o aquellas otras que inciden en el modelo schmittiano (y derivados) de la debilidad republicana y en su disolución (K. D. Bracher), «suicidio» (K. D. Erdmann y H. Schulze) o «entrega», y sostiene que los responsables históricos de la destrucción son plenamente identificables: gran capital, ejército, parte del aparato estatal, movimiento fascista, etc., que o bien sólo permitieron la «república por un tiempo» (W. Ruge) o porque no lograron plenamente sus objetivos de fortalecimiento del ejecutivo y limitación de los derechos obreros, terminaron apoyando la alternativa totalitaria.

En definitiva, el libro, bien planteado y estructurado, si hacemos salvedad de un cierto mecanicismo marxiano «de fondo», es un excelente instrumento de reflexión que añadir a las lecciones sobre las quiebras democráticas ---como la que entonces se vivió en España-,

también para ¿alejarse los *unkenrufe*, malos presagios, de los intelectuales contra la reunificación?, en esta nueva hora europea donde la gran nación «tardía» alemana vuelve a encontrarse frente a frente, sin tutela, con la historia.

José Miguel Sánchez Estévez

PASSERINI, LUISA: *Mussolini immaginario*. Laterza, Roma-Bari, 1991, 290 pp.

La roturación de nuevos temas de investigación histórica, que caracteriza a Luisa Passerini, se manifiesta de nuevo en esta biografía del Duce y en su intento de «examinar su figura en lo perteneciente a lo imaginario y lo fantástico». «Pues la historia, recuerda la autora, comprende también la fantasía, los sueños, las expectativas, en una palabra, aquel conjunto de pensamientos y sentimientos cotidianos que se agrupan bajo el concepto de imaginario» (p. 3).

No estamos, pues, ante una biografía más que se añade a las más de mil que maneja la autora como fuentes, sino ante un experimento de historia del imaginario y ante una confrontación entre la historia y los medios de comunicación.

La cronología del libro puede sorprender, Mussolini desde 1914 a 1939, aunque L. Passerini se encarga de avalar con abundantes razones esta delimitación temporal. Analiza una imagen del Duce vertida sobre todo en fuentes y medios escritos, que en los años cuarenta podrían ser desplazados por los medios sonoros y visivos en la reformulación de la imagen mussoliniana. Ha optado, en efecto, por aplicar una metodología innovadora a fuentes clásicas.

En «La fundación del mito (1915-1926)», que ocupa la primera parte de la obra, un punto de partida emerge con claridad: Mussolini es el primer autor y delizador de su propio mito en su *Diario de guerra*. Una lectura sesgada, ahondando en los trazos de inconsciente y sobre todo en las expresiones al paso, desentraña las marcas, el embrión de su pensamiento político nacional-popular, lo que confirma la observación realizada ya por Camsci en 1934 (p. 25).

Del Mussolini socialista al nacional-popular, que se forja en esta primera fase, emergen ya algunas constantes llamadas a fortalecerse años después: el soldado raso con ocasión de regeneración y de reemergencia del hombre nuevo, también él, enriquecido con elementos

de tradición culta y mística -«el descenso a los infiernos»- el grupo viril y el marco afectivo amoroso.

Un Mussolini romántico aflora ya en el entrecruzamiento entre anotaciones de guerra y sentimientos, imagen que puede hacerse extensiva a toda la figura mussoliniana. Pero la ambivalencia del personaje se plasma, además, en el joven moderno, amante del deporte, de la velocidad y de los nuevos productos de la segunda revolución industrial, ya sean avión, automóvil o bicicleta (recordemos el retrato de Marinetti, publicado en 1923). Más adelante se detendrá la autora en esta mezcla de anacronismo y modernidad, como constitutivas del fascismo.

Nuevos elementos se añaden en las biografías, desde 1923 a 1926, que destacan, al dibujar la figura del capo, por la concordancia de las representaciones simbólicas más significativas (soledad del jefe y masas, excepcionalidad y una cierta caracterización física heroica). Pueden reconocerse ya ciertos ingredientes del totalitarismo: el individualismo y su «encuentro» con la sociedad como totalidad, cuyo análisis continúa en el capítulo titulado «Mussolini e (è) l'Italia» (pp. 61 y ss.).

«La exaltación de la imagen (1927-1932)>> ocupa la segunda parte y es el tema central del período; 1927, considerado como el primer año de régimen totalitario, en sentido estricto, señala también el tránsito entre dos periodizaciones realizadas por L. Passerini de la imagen colorista del héroe a la reposada del hombre de gobierno.

En la reelaboración de la imagen de Mussolini se difuminan algunos rasgos de la primera etapa, y a los ya conocidos se superponen otros, como medida y disciplina. Se añaden, además, esbozos de cierta atmósfera ritual y de sacralidad que inicia ya un nuevo culto: «la mística fascista del pueblo». El culto se extiende al propio «olimpio familiar», a los muertos y a la concepción del pasado. La pasión deportiva y la destreza guerrera de la primera etapa se traducen a conceptos como heroico, tenaz, sublime, y la agresividad será su forma, todo vinculado al abundante recurso a términos como masculino y viril, y al gusto por el riesgo y por la educación guerrera, valores todos de los que el fascismo es principal heredero (p. 101). Podríamos hablar en esta etapa de un mortal en camino de deificación.

«La explosión de la biografía (1933-1939)>>, que ocupa la tercera parte, muestra bien la naturaleza repetitiva de lo imaginario. Aca-so lo más destacable sea el análisis del campo relacional del duce, re-

lación entre dictadores (Hitler y Mussolini), relación dictador y pueblo o la propia relación entre la imagen y la persona, su historia personal. No faltan casos tampoco de una relación no resuelta entre mito y realidad (p. 216).

El documentado recorrido por la biografía mussoliniana, a través de la imagen, en ese «juego de espejos» a que alude la autora, no es sólo una manera diversa de abordar una biografía. Ofrece otro método de aproximación al fenómeno fascista en el análisis de las relaciones entre el duce, el pueblo y el régimen; recupera las imágenes como lugar de batalla política e ideológica, invita a un estudio de la historia por otro bies, que frecuentemente se nos escapa, el de los fenómenos del imaginario, con especial atención a lo «no dicho» o «dicho de otra manera». No es el menor de los aciertos la permanente atención a la función de los tiempos históricos en la narración que recorre todo el trabajo.

Josefina Cuesta

BERNSTEIN, A. R.: *Americans Indians and World War II. Toward a New Era in Indian Affairs*. University of Oklahoma Press. Hano-
ver, 1991.

Calificada por la crítica, en opinión unánime, como la mejor síntesis sobre la más reciente historia india, la obra de Alison R. Bernstein describe la experiencia de los indios norteamericanos durante la Segunda Guerra Mundial, aunque su marco de análisis trasciende ampliamente este período, poniendo de manifiesto los efectos subsiguientes al conflicto sobre los asuntos indios. En opinión de la autora, las medidas introducidas por el New Deal en materia de derechos civiles y la posterior experiencia india durante la guerra generarán, como ocurre con otras minorías, el desarrollo de un sentimiento indio proclive a la autodeterminación. Centrado en el crucial período 1941-1947, el libro concluye con un detallado análisis en torno a los efectos que esta nueva situación produce sobre la política federal en materia de asuntos indios, manifestados en las posteriores reformas ordenadas por la administración Eisenhower.

José Manuel Peláez Ropero

BERENBAUM, M.: *After Tragedy and Triumph. Modern Jewish Thought and the American Experience*. Cambridge University Press. New York, 1991.

La historia de los judíos americanos está íntimamente ligada al recuerdo del Holocausto y la posterior creación del Estado de Israel. No obstante, para las generaciones más jóvenes la percepción adulta del problema judío incluye nuevos acontecimientos, como la guerra del Líbano y la sempiterna cuestión palestina. Hechos que, por su carácter dramático, han generado en la conciencia judía una nueva y profunda división, tanto en lo concerniente a las implicaciones del pasado como a la dirección de su futuro.

Al hilo de estas premisas, Michael Berenbaum analiza la identidad judía de su generación, la primera en madurar después del Holocausto y el nacimiento del Estado de Israel, y examina las tensiones creadas en el seno de la tradición judía entre los partidarios de una historia de la victimización y los defensores de una nueva conciencia judía.

José Manuel Peláez Ropero

DUIGNAN, P., and GANN, L. H.: *The Rebirth of the West. The Americanization of the Democratic World, 1945-1958*. Basil Blackwell. Cambridge, 1991.

Tras la Segunda Guerra Mundial Europa queda postrada. Millones de personas, combatientes y civiles, han muerto; otros muchos miles sobreviven en condiciones infrahumanas. Paro, tristeza, dolor, privaciones y miseria se adueñan del continente. Tan acuciantes problemas sociales parecen irresolubles.

Y, sin embargo, los años que siguen a la Segunda Guerra Mundial son años decisivos de la historia occidental, cuando las economías europeas viven una serie de prodigiosos milagros económicos. Pero aparte de la propia determinación de los pueblos europeos, un factor determinante en este proceso es la ayuda prestada por Estados Unidos. Convertida en pulmón económico de Occidente, la gran factoría norteamericana abastece a la agotada Europa de dólares, comida, petróleo, maquinaria e ideología. La influencia norteamericana

es determinante no sólo en el terreno de la política, sino también en campos como la educación, la investigación, la tecnología, los negocios o la propia cotidianeidad. Europa, en efecto, queda parcialmente norteamericanizada.

Este volumen analiza de manera extensiva todos estos aspectos, narrando el surgimiento paulatino de una nueva comunidad euroatlántica. Los autores describen los más importantes aspectos de este proceso —político, económico, social, cultural y científico— y su profunda e íntima interrelación.

José Manuel Peláez Ropero

OLSON, I. S., and ROBERTS, R.: *Where to Domino Fell. America and Vietnam, 1945-1990*. Sto MARTIN'S Press. New York, 1991.

Obra concisa, pero profundamente rigurosa, en torno a la presencia norteamericana en Vietnam. Los autores pasan revista a las causas de dicha intervención y sus múltiples consecuencias, tanto en el interior de Estados Unidos como en su política internacional. El libro analiza especialmente el papel desempeñado por el pueblo americano en la contienda, involucrado en una guerra ante la cual su opinión pública oscilaría desde la plena e inconsciente aceptación, en sus primeras fases, al más rotundo de los rechazos, en su etapa final. El capítulo que pone fin al volumen examina el legado de la guerra y sus aún persistentes efectos sobre la conciencia y la moral norteamericanas.

En suma, una brillante crónica en torno a un episodio de la historia estadounidense que continúa todavía sangrante, pese al pretendido carácter taumatúrgico que algunos creen haber apreciado en sucesos bélicos recientes.

José Manuel Peláez Ropero

ARTOLA, M. (Dir.): *Enciclopedia de Historia de España*. Tomo IV: «Diccionario biográfico», 914 pp. Tomo V: «Diccionario temático», XXIX pp. (Prólogo) y 1238 pp. Alianza Edit. Madrid, 1991.

Durante el pasado año —el de la obtención por su director y maestro de historiadores, Miguel Artola, del premio Príncipe de Asturias— han visto la luz estos nuevos volúmenes de una obra monumental e

insustituible, fruto de otra arriesgada empresa intelectual a las que el historiador vasco nos tiene acostumbrados desde aquel meritorio arranque, sin medios y bajo sospecha de novedad, que significó su estudio sobre *Los afrancesados*, las indagaciones sobre *Los orígenes de la España contemporánea* o el revulsivo de sus *Textos fundamentales para la historia*, en una España cerrada a la contemporaneidad por la dictadura franquista.

Afortunadamente, como él mismo recordaba hace unos meses -ante decenas de los que fueron sus alumnos, que hoy imparten la materia histórica por toda España- en el discurso inaugural de la nueva Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Salamanca (sección que fundó durante su estancia en ésta), las penurias materiales ya no constituyen obstáculo insalvable para el constante reescribir que se exige a los científicos sociales.

Sin embargo, entre las lagunas que persistían destacaba la ausencia de una gran enciclopedia de consulta, sintética y actualizada, que abordase diacrónicamente -de la prehistoria a la transición política- los grandes conjuntos estructurantes (economía, sociedad, instituciones políticas, Iglesia, pensamiento y cultura) que se globalizan en el discurrir histórico de España. Ahora han sido objeto de tratamiento parcializado por un amplio conjunto de especialistas en los tres primeros tomos de esta obra, unánimemente elogiada.

Las dos nueva entregas del pasado año han venido a rellenar y completar aquéllos, a la vez que abren una perspectiva, relativamente novedosa por o escasamente practicada, en la historiografía hispana: identificar-integrar las historias particulares o temas concretos en el fluir general, como se aprecia en:

A) El «Diccionario biográfico» (volumen IV) incluye más de 1.600 **radiografías** vitales de compatriotas destacados en ámbitos de los saberes científicos, de las artes y, sobre todo, protagonistas de la política, donde nadie, por relevante que fuese, «debía disfrutar tanto espacio que amenazase la distribución del conjunto» (Artola, M.: los libros de *El Sol*, 31 de enero de 1992, p. 2). Este objetivo se ha conseguido primando la información en torno a fechas, títulos o cargos, obras y actuaciones del personaje en cuestión, sin caer por ello en la hagiografía idealizante o el simple linealismo evenemencial, que tratan siempre de superar los buenos cultivadores de este género.

Hay, no obstante, que efectuar algunas sugerencias cara a próximas ediciones: sería muy útil la inclusión de un índice referencial que

remitiese a obras (monográficas o de época) para la ampliación de conocimientos sobre tales actores de la historia; también, sin caer en la diatriba inherente a cualquier selección nominativa de estas características, nos parece que se debe completar el elenco de protagonistas «vivos» de nuestro pasado-presente; por ejemplo, al lado de Santiago Carrillo, Marcelino Camacho o Joaquín Ruiz-Giménez pueden figurar Adolfo Suárez, Felipe González, Jordi Pujol, Manuel Fraga, Nicolás Redondo, etc., cuyas biografías, aún abiertas, no deben quedar reservadas exclusivamente a los comunicadores sociales.

B) El «Diccionario temático» (volumen V) se acerca a los dos millares de términos, distribuidos con un ligero predominio de lo político-institucional que no empaña la brillantez del resultado final; por otro lado, muy asequible, pese a la complejidad que conlleva tan amplia muestra. Con cierto paralelismo -que no similitud- a los apartados de los tres primeros tomos de esta Enciclopedia se ofrecen al lector grandes materias (Estado, Derecho y Justicia, Hacienda, Fuerzas Armadas, Iglesia, Educación y Cultura, Economía, Población y Sociedad, acontecimientos, épocas) que incluyen áreas o conceptos especializados. Así «las voces que se suceden alfabéticamente en el cuerpo del diccionario se ofrecen aquí agrupadas de acuerdo con el concepto que las encabeza» (Edic. cit., p. VIII). De esta forma, la magna obra responde no sólo a la demanda del investigador y/o del docente, asimismo es aprovechable como producto interdisciplinario y por el gran público.

Naturalmente, se podrían discutir algunas omisiones (dictadura, transición política) o proponer que se completasen-expandiesen varios vocablos: *Ayuntamientos* (la redacción termina con la Ley de Bases de 1945), *Cabildos catedraLicios* (apenas se resalta su papel en la época medieval), *Estatutos de Autonomía* (sólo se incluyen, hasta la Guerra Civil, los de las nacionalidades históricas), *Observatorios Meteorológicos* (finaliza el relato en 1929) y revisar/ampliar algunos términos (burguesía, nacionalismo y regionalismo, etc.). Pero el siempre difícil trabajo colectivo ha de juzgarse -ante todo-- sin pretensiones de exhaustividad, desde la homogeneidad, el equilibrio y el conjunto, y ahí estos libros se sitúan muy por encima, incluso, de proyectos editoriales de mayor envergadura.

Finalmente, cuando ya se anuncian los tomos VI (*Cronología, Mapas y Estadísticas históricas*) y VII (*Fuentes e Indices*), pensamos que

esta Enciclopedia merece una actualización continuada (¿anual?) Y su trasvase a un soporte informático, como obra clave de consulta.

José Miguel Sánchez Estévez

YUN CASALILLA, BARTOLOMÉ: *Estudios sobre capitalismo agrario, crédito e industria en Castilla (siglos XIX y XX)*. Junta de Castilla y León. Salamanca, 1991.

Bartolomé Yun, en la presentación de este conjunto de estudios, hace hincapié en dos puntos que son fundamentales para conocer con qué tipo de libro nos encontramos: primero, el libro carece de unidad argumental, es, en definitiva, un libro ocasional, y segundo, la temática intenta ofrecer una versión más contrastada y seria de la economía castellana en su fase de desarrollo capitalista.

La impresión que queda después de leer el libro ratifica estas ideas iniciales. Se nos plantean tanto profundas reflexiones sobre aspectos ya conocidos como nuevas líneas de investigación que modifican la realidad económica de Castilla, conocida a través de estudios más generales. Sin embargo, habría que matizar el resultado: se observa cómo los estudios no cubren el marco temporal propuesto -siglos XIX y XX- si no es de manera tangencial y a modo de conclusión, reflejando en muchos casos el origen *modernista* de algunos de los investigadores. Asimismo, la mayoría de los estudios pivotan sobre la zona NE de la región -Valladolid y Palencia-, quedando marginadas zonas de estudio tan importantes como León o las provincias del sur. Es, cuando menos, arriesgado generalizar para el conjunto regional las conclusiones extraídas sobre Valladolid y Palencia.

Quisiera también destacar la disparidad en el planteamiento de los artículos. Frente a trabajos donde se plantean reflexiones generales sobre procesos tan amplios como la adopción de soluciones y estructuras capitalistas en la agricultura -*Carcia Sanz*-, la consolidación de una burguesía agraria y el fracaso de sus planteamientos comerciales o financieros en otros sectores productivos -*B. Yun*- o la dinámica de deindustrialización/industrialización que se plantea para el sector textil palentino durante todo el siglo XIX -*Pablo C. Colmenares*-, hay otros estudios que ofrecen visiones más parciales, amplios conjuntos documentales sobre los que se plantean hipótesis

y reflexiones aún iniciales que son difíciles de engarzar en una visión más general del proceso de desarrollo económico de Castilla y León. Es el caso de los estudios de *Pedro Amigo* sobre el sector eléctrico, el de *Carmen Garcia* sobre el desarrollo y liquidación de la deuda censual o el estudio de la crisis financiera de la década de 1860-1870 de *Rafael Serrano*, todos ellos referidos a la provincia y ciudad de Valladolid.

Hemos dejado en el tintero otros estudios referidos tanto a la industria como al crédito -*Javier Moreno* y las harineras, *Ricardo Robledo* y el crédito de los privilegiados o *Pedro Carasa* y el crédito usurario agrario- de tanto valor como los ya mencionados. Se echan en falta investigaciones en otros campos menos explorados, como pudiera ser la distribución comercial y su importancia en producto regional o la creación de series estadísticas sobre las principales magnitudes económicas e indicadores de crecimiento de la región durante el siglo XIX y primer tercio del XX. Pero la principal carencia del libro es la inexistencia de estudios estrictamente centrados en el siglo XX dentro de cada una de las divisiones que crea el coordinador.

Francisco Javier Jiménez-Ridruejo Ayuso

SAAVEDRA, PEGERTO, Y VILLARES, RAMÓN (Eds.): *Señores y campesinos en la Península Ibérica, siglos XVIII-XX*. Consello da Cultura Galega-Crítica. Barcelona, 1991, 2 vols.

Reúnen estos dos volúmenes los trabajos presentados al Simposio Internacional de Historia Rural, séculos XVIII-XX, que tuvo lugar en Santiago de Compostela en 1988, con ocasión del centenario del nacimiento de Otero Pedrayo. La publicación que reseñamos respeta, además, la estructura de aquel Simposio, editándose en cada volumen las aportaciones recibidas a cada una de sus dos secciones: la que estudió la evolución de los «señores da terra» sobre el siglo XVIII y el XX y la que se dedicó al análisis del campesinado.

Respondiendo a una de las características fundamentales de la investigación reciente en historia rural, la inmensa mayoría de estos trabajos están centrados en ámbitos locales o regionales. Es éste, sin embargo, un sector historiográfico en el que, por fortuna, acotar un campo de estudio geográficamente restringido, no suele llevar aparejado

una reducción de las preocupaciones teóricas, ni el olvido de cuestiones relevantes de carácter más general. De hecho, por estas páginas, en estudios centrados, por ejemplo, en Aragón, Castilla, Galicia, Portugal, Valencia o Cantabria, nunca dejan de estar presentes problemas centrales de nuestra historia contemporánea como el proceso de adaptación (soldado en términos muy favorables) de los propietarios y rentistas al nuevo marco liberal del XIX, o las repercusiones del avance del capitalismo en la pequeña explotación y el campesinado.

Es preciso destacar igualmente el alto grado de equilibrio conseguido por los compiladores en cuanto a representación de las diferentes áreas peninsulares en los trabajos que aquí se recogen, así como la coherencia del conjunto, aunque se eche en falta un mayor número de estudios centrados cronológicamente en el siglo XX.

Debemos, por tanto, felicitarnos por la aparición de una obra que complementa una serie de publicaciones anteriores (muchas de ellas debidas a colaboradores de estos dos volúmenes), gracias a las cuales la historia rural se ha convertido en uno de los campos de investigación en los que últimamente los progresos han sido más notables.

Mariano Esteban de Vega

MARTÍN ACEÑA, P., Y COMÍN COMÍN, F.: *Historia de la empresa pública en España*. Madrid, 1991, 863 pp.

Hace tiempo que I. L. Carda Delgado y S. Roldán escribieron en aquel libro ya clásico sobre la formación de la sociedad capitalista en España que los procesos de industrialización de los países, donde se realizó históricamente más tarde, tuvieron como una característica peculiar la necesidad de un fuerte papel del Estado en el despegue de tales procesos. Si esta afirmación es aceptada parece lógico que hubiese desatado una inmediata investigación sobre diversos problemas de la economía que relacionasen la acción política del Estado y el desarrollo económico en sus diversas facetas, por supuesto también en el proceso de industrialización. Desde otra perspectiva, es un dato ampliamente constatado por los historiadores que la política económica española de modo secular y casi constante se caracteriza por ser proteccionista e intervencionista en muchos aspectos. Estas premisas exigían una rápida investigación acerca del peso del Estado en los procesos económicos sectoriales.

P. Martín Aceña y F. Comín han dado muestra de este interés en sus últimas publicaciones, donde abordan diversos problemas de la historia económica desde la perspectiva que señalo. El libro sobre *El INI, cincuenta años de industrialización*, que ha aparecido este mismo año, o el libro sobre Hacienda de F. Comín que se publicó el año pasado son algunos de esos excelentes frutos que ambos autores cosechan en una investigación seria, rigurosa y sólida sobre la historia económica de España.

Esta publicación sobre la historia de la empresa pública en España se mueve en la misma órbita y recoge una serie de trabajos de diversos autores, quienes analizan la actividad empresarial de carácter público desde el siglo XVIII hasta la Segunda República. Como señala 1. Segura en el prólogo, esta obra proporciona suficientes razones que demuestran que los problemas fundamentales de la organización de la actividad económica se remontan al siglo XVIII y se plantean de modo recurrente a lo largo de la historia contemporánea y que la economía española no ha tenido comportamientos muy distintos que los países del mismo entorno.

El libro plantea muchos de los problemas que la iniciativa pública ha tenido en los sectores productivos y cómo se han ido repitiendo a lo largo de los años. En los distintos artículos del libro subyace la idea de que la evolución económica española difiere poco de lo que sucede en Europa, aunque los problemas tengan particularismos que no son tan decisivos como para convertir la historia económica de España en algo tan diferente. Los problemas de la intervención unida al mercantilismo son similares a los europeos, y otro tanto sucede con la corriente liberalizadora del XIX.

Es algo ya habitual las alabanzas vertidas en los comentarios hechos a los trabajos de historia económica; este libro se sitúa en esa misma línea de aportaciones historiográficas que aclaran de modo decisivo viejos interrogantes. La coordinación de los dos directores de la obra se hace notar en la organización que los distintos autores hacen de su trabajo. La presencia de artículos realizados por historiadores que cultivan campos no sólo económicos confiere otros matices a la interpretación histórica de este excelente trabajo.

Santiago González Gómez

LA PARRA LÓPEZ, EMILIO, y PRADELLS NADAL, JESÚS: *Iglesia, sociedad y Estado en España, Francia e Italia (siglos XVIII al XX)*. Instituto de Cultura Juan Gil Albert. Alicante, 1991.

Este volumen recoge las actas del encuentro que, bajo el mismo título, se celebró en Alicante en noviembre de 1990, organizado por el Instituto de Cultura de la Diputación de Alicante Juan Gil Albert. En realidad, el encuentro constituía la primera fase de un proyecto más amplio, que pretende realizar un balance general de las grandes líneas interpretativas en la historia de la Iglesia católica de estos tres países, valorar los resultados obtenidos y sugerir futuras investigaciones. Tras este encuentro de Alicante (dedicado a analizar los recursos económicos de la Iglesia y las relaciones entre Iglesia y Estado) ya ha tenido lugar un segundo en Niza (dividido en dos secciones: «Iglesia y medios de comunicación» e «Iglesia y partidos políticos») y se anuncia una tercera y última fase, a celebrar en Turín en el mes de septiembre de 1992, donde se abordará el estudio del anticlericalismo y los procesos de secularización en las tres sociedades.

En un país en el que no abundan precisamente las iniciativas de este tipo es preciso felicitar, en primer lugar, por la existencia de este proyecto y por su demostrada viabilidad. La historia comparada constituye, sin duda, una de las vías más necesarias para la renovación de la historiografía española, demasiado apegada en muchas ocasiones a tópicos -nunca contrastados- sobre la especificidad y el carácter peculiar de nuestra historia. Está claro, además, que el ámbito de comparación elegido es muy adecuado y que la historia de la Iglesia constituye un tema de importancia capital en la historia española, francesa e italiana.

Los primeros frutos de este proyecto se recogen en el volumen que comentamos. A pesar de la desigualdad de las contribuciones y de un cierto grado de dispersión -inevitables en publicaciones como ésta-, el libro ofrece un riguroso estado de la cuestión de los temas tratados, especialmente de la situación de la Iglesia a finales del XVIII y comienzos del XIX, a cargo de reputados especialistas de los tres países. Algunos trabajos, como el de Philippe Levillain sobre las relaciones Iglesia-Estado en Francia durante el siglo XX, son incluso particularmente interesantes y renovadores. Una obra, en fin, muy útil, cuya continuación merece ser seguida atentamente.

Mariano Esteban de Vega

TRINIDAD, FERNÁNDEZ, P.: *La defensa de la sociedad. Cárceles y delincuencia en España (siglos XVIII-XX)*. Alianza Universidad. Madrid, 1991.

A llenar uno de los huecos históricos y metodológicos más abandonados por la historiografía tradicional contribuye esta obra de P. Trinidad.

Su interés por sacar a la luz el proceso racionalizador del sistema penal desde el antiguo régimen hasta los comienzos del siglo XX le han llevado más allá de los estudios puramente legales y descriptivos, ampliando el marco en el que se encuadra también la línea revisionista de Justo Serna en su obra *Presos y pobres en la España del XIX*.

Para ello toma como apoyo el sistema de análisis de D. Melossi y M. Pavarini, y sobre todo los innovadores planteamientos de M. Foucault; así revela toda la trama que el poder y los intereses de la sociedad «esconden» tras sus prácticas penales.

El sistema jurídico-penal de cada época establece una equivalencia entre el delito cometido y el castigo impuesto, íntimamente ligados a la naturaleza del Estado, al orden social y al sistema de valores imperante; en definitiva, a la concepción y mecánica del poder. Así analiza cómo del Estado moderno, absoluto y represivo, se pasará con los ilustrados a humanizar y racionalizar las relaciones del individuo con el Estado. La Ilustración abrirá nuevas pautas al estudio de la criminalidad, indagando en sus causas, en el modo de combatir las y resaltando el valor del conocimiento y la educación para que el pueblo respete la legalidad.

Buena parte de estos presupuestos ilustrados se harán realidad en el Estado liberal, y es a este último período al que dedica mayor amplitud. Es destacable la sutilidad y hábil trabazón con que liga las reformas introducidas por exigencias del capitalismo y del nuevo Estado burgués.

La defensa del principio contractual, de la disciplina y del orden social justificarán las nuevas técnicas de control y represión de los individuos. Ahora, el antiguo Estado represor se transformará en previsor, intervencionista y paternal, ayudándose de las aportaciones de los reformadores sociales, médicos, higienistas y de las nuevas investigaciones de los científicos de la conducta.

Bajo esta nueva concepción se impone la privación de la libertad, el interés por corregir y homogeneizar las conductas, la reforma de las cárceles, la identificación del delincuente y la peligrosidad de las masas, que no harán sino revelar un mayor control y vigilancia sobre toda la población, en sintonía con el auge del intervencionismo estatal.

En cada una de las reformas en las que reflexiona P. Trinidad logra articular el discurso de la penalidad sobre tres coordenadas perfectamente engarzadas: una recoge los principios teóricos que fundan el Estado y la sociedad de cada época; en otra refleja su plasmación en el ordenamiento jurídico penal, y en la última rastrea sobre la realidad el éxito o fracaso de las medidas adoptadas.

Su planteamiento, un tanto radical, y el resultado por halagüeño de cada reforma penal dejan un sabor crudo y pesimista al reconocer que el problema penitenciario sigue latente. Que mientras cada cambio de gobierno suponía un casi total borrón y cuenta nueva con lo realizado anteriormente, el poder casi omnímodo del Estado ha extendido sus vías de control y vigilancia al resto de la población.

y este amplio poder de intervención, unido al problema de la reincidencia delictiva y al difícil equilibrio seguridad-libertad, entre otros, sitúan el tema de la defensa de la sociedad en el candelero de la más viva actualidad.

M.ª Paz Corredera Garda

ELORZA, ANTONIO: *La modernización política en España*. Ed. Endymión. Madrid, 1991, 488 pp.

El libro del profesor Elorza reúne una serie de ponencias y trabajos elaborados en los últimos diez años sobre distintos aspectos y personajes significativos de nuestra historia contemporánea, desde los límites del reformismo ilustrado, la ideología moderada en el trienio liberal, los nacionalismos en el Estado español contemporáneo, las raíces ideológicas del franquismo, a la transición democrática. A pesar de la variedad de la temática tratada, el libro goza de una extraordinaria coherencia, hasta el punto de convertirse en una importante reflexión sobre el reciente pasado de España, desde el punto de vista del presente.

Antonio Elorza, y desde mi punto de vista con éxito, responde a cuestiones que preocupan hoy día a mucha gente y son discutidas con

ardor, a saber: 1. La definición de la modernización de España y la noción de progreso como tópico y utopía a la vez, para justificar el futuro de nuestro país y su incardinación en la Europa desarrollada. 2. La determinación de las raíces de nuestro secular atraso económico-social, político y cultural.

El libro enlaza, en cierta medida, con los planteamientos de una serie de historiadores españoles, que en los años setenta intentaron repensar los siglos XVIII y XIX, con el fin de combatir el régimen político vigente en aquellos años, a partir del análisis de las contradicciones del proyecto liberal del siglo XIX. El profesor Elorza piensa el presente a la luz de los fracasos y esperanzas del pasado histórico, pero además no carece de audacia, en estos tiempos de perplejidades y quiebras históricas, para plantearnos una explicación global de nuestra historia contemporánea: la transición del antiguo régimen a una sociedad europea moderna desde la perspectiva de la tensión entre los factores de cambio, representados por el liberalismo político y económico, y el anquilosamiento «simbolizado por el peso dominante en todos los órdenes, de un mundo agrario, caracterizado por formas de dominación y mentalidad tradicionales». La incapacidad del modelo político moderado por generar un consenso social en torno al sistema, su incompreensión de la necesidad de articular el Estado-nación, general la inestabilidad del sistema dado que éste incumple «así la función esencial de garantizar la representación de una pluralidad de intereses sociales», empujando a las burguesías periféricas a estrategias centrífugas de signo nacionalista y regionalista. Los intentos de minorías renovadoras, como Ortega y Gasset o Azaña por reformar el sistema, estaban condenados al fracaso porque «la renovación minoritaria, afirma el profesor Elorza, difícilmente puede absorber las demandas que emergen de la mayoría social, convocada para respaldar y no para decidir». El franquismo supuso el último intento de cancelar todo el legado liberal a partir de un proyecto contrarrevolucionario y arcaizante, intento que fracasará a la muerte del dictador, porque la integración progresiva en el sistema económico de la Europa occidental había creado las precondiciones de la modernización política. En suma, el libro del profesor Elorza constituye una importante aportación al debate sobre nuestro presente y nuestro futuro en el marco de la Europa unidad.

Studia Historica. [Historia contemporánea. Volumen VIII: «Estudios sobre el liberalismo». Salamanca, Eds. Universidad, 1990.

El estudio del liberalismo presenta en la actualidad un especial interés: la proliferación de filosofías neoliberales, la caída de los regímenes del este, que fortalece a la ideología liberal, sin razones que avalan esta afirmación. Sin embargo, si el liberalismo quiere mantener la posición que hoy parece haber obtenido y constituir una alternativa de futuro deberá redefinirse para poder ofrecer soluciones a los numerosos problemas que presenta la sociedad, para los que, hoy por hoy, carece de respuesta convincente en muchas ocasiones. La adaptación a nuevas realidades sociales no sería nada nuevo en la historia del liberalismo, que ha dado siempre muestras de una gran versatilidad. La historia nos presenta diferentes formulaciones del mismo según el momento y el contexto socioeconómico y político en que se encuadre.

El número monográfico de *Studia Historica*, «Estudios sobre el liberalismo», constituye una muestra más de su capacidad de adaptación. Los diversos artículos presentan versiones tan encontradas como la del minoritario liberalismo monárquico, nostálgico del conservadurismo, que en el contexto de la Segunda República y de la evolución de la derecha antirrepublicana acabará condenado al aislamiento y al fracaso, tema que estudia Francisco de Luis Martín en «Aproximación al liberalismo monárquico en la Segunda República española». Frente a éste, Portugal exhibe en la segunda mitad del siglo XIX un liberalismo republicano de contenido radical, permeable a las demandas sociales, a las que tratará de dar respuesta, como muestra Fernando Catroga en «Naturaleza y libertad en el republicanismo portugués (1951-1911)». Pero no todos los liberalismos republicanos son capaces de llegar a formulaciones similares. En España los republicanos federales de la Primera República elaboraron una ideología reformista que no sobrepasó el marco del reformismo burgués, como han probado, entre otros, Jutglar, Catalinas y Echenagusia, etc., pero ni siquiera siempre llegaría tan lejos. Santiago Díez Cano, en «Liberalismo republicano: los límites de una propuesta radical», prueba que en el caso salmantino los federales redujeron a un mero proyecto de cambio político su supuesto liberalismo «radical». El trabajo de Valentín del Arco López, «Para la Historia de España.

Unamuno o la memoria de un liberal sin disciplina de partido», muestra a un Unamuno que después de su etapa socialista se proclamó liberal a su manera, sin que ello fuera óbice para fustigar, desde su peculiar liberalismo, las lacras de la sociedad o del sistema político. En sus manos cobra así esta ideología notoria fuerza crítica. El liberalismo pudo presentar también unas connotaciones estéticas en relación con una propuesta espiritual, ética. En «El liberalismo institucionalista en la residencia de estudiantes: una ética, una estética» Isabel Pérez-Villanueva Tovar señala cómo el marco arquitectónico y ambiental de la residencia condensa los nuevos modos de sentir, pensar y actuar que allí se impulsan.

Otra reflexión se desprende de la lectura de la revista. En la actualidad la historiografía revisionista de diferentes países pone en tela de juicio la identificación simplista del liberalismo con la burguesía urbana. El panorama es más complejo, y el campo no aparece, en España, como monóticamente conservador o carlista. En «Reforma agraria y señorío urbano en el liberalismo decimonónico. El movimiento campesino de los Montes de Toledo», de Luis Lorente Toledo, muestra cómo en los Montes de Toledo los campesinos se adhirieron al liberalismo para canalizar viejas reivindicaciones antiseñoriales. Por contra, los catedráticos de la Universidad de Coimbra, «burguesía de pluma y letras», lejos de contribuir a la formación del proceso liberal se resistieron al cambio operado por la Revolución de 1820, tal como demuestra Luis Reis Torgal en «Universidad y sociedad en los comienzos del liberalismo portugués. Revolución, reformismo y continuidad».

La revista *Studia Historica* cuenta con una sección varia que incluye dos trabajos de Gerhard A. Ritter sobre el Estado social («Los comienzos y el desarrollo del Estado social en Alemania, Europa y los Estados Unidos hasta la Segunda Guerra Mundial» y «Seguridad Social y relaciones laborales en Europa desde la Segunda Guerra Mundial hasta nuestros días»). Ritter analiza cómo tras la Segunda Guerra Mundial los regímenes democráticos occidentales reformaron sus liberalismos para responder a los problemas sociales desarrollando sistemas de la Seguridad Social, reconociendo derechos sociales y promulgando una legislación social reguladora de las relaciones laborales. Esta sección se completa con dos interesantes trabajos: el artículo de Francisco de Luis Martín y Luis Arias González «Las tensiones de la guerrilla contra el ejército regular y la población en la

Guerra de la Independencia española: El caso de Justo Calera», y las útiles consideraciones bibliográficas de Javier Rubio sobre el exilio español en Francia, las cuales acompañaron al coloquio «Españoles en Francia, 1936-1939», que tuvo lugar en Salamanca en marzo de 1991.

Cándida Calvo Vicente

ANDRÉS GALLEGO JOSÉ: *lhistoria general de La gente poco importante. América y Europa hacia 1789*. Ed. Gredos. Madrid, 1991, 459 pp.

El mismo autor señala en una de las páginas de esta obra que el título más adecuado sería *Historia general de lo poco importante*, entendiendo por «poco» aquello que la mayoría de los historiadores excluyen de las síntesis.

Efectivamente, por sus páginas fluyen aspectos como el desarrollo del individualismo, la relación de vecindad, la alimentación y el hambre, el niño, la elección del cónyuge, el desinterés por las letras, las consecuencias familiares y sociales del rigor sexual, la casa, los criterios urbanísticos, la unificación de los gustos, correspondencia, imprenta y lecturas, el oficio de sabio, la intolerancia, el antisemitismo, la mendicidad... La lista de temas se amplía hasta cerca de un centenar agrupados por capítulos que, como los propios epígrafes, resultan «heterodoxos» para una visión general de la historia. Historia que, cronológicamente, abarca las décadas finales del siglo XVIII y las primeras del siglo XIX tomando como referencia el año 1789.

Por algunos temas señalados podría parecer que José Andrés Gallego es un antropólogo cuyo objeto no son los temas clásicos de la historia. No es así. El autor, bien conocido, es un historiador profesional que advierte inicialmente de la necesidad de conocer y seguir cultivando los tradicionales capítulos de historia política, cultural, social y económica. No habrá buena historia sin ellos. Sin embargo, en este libro deja esos capítulos, que se pueden encontrar tratados adecuadamente en otras muchas síntesis, y aporta nuevos objetos para una historia más compleja. La propia ordenación de estas materias resulta de interés, puesto que orienta sobre ubicación en una síntesis de historia.

Son tantos y tan variados los aspectos que se tratan que, si bien de muchos hay bibliografía específica – y el autor maneja una abun-

dante y buena selección de monografías de la que da cumplida cuenta en un ensayo final- de otros se carece de casi todo conocimiento salvo generalidades que poco dicen. Esto no le hace al autor esquivar dichos temas, sino que los acomete, justamente para advertir de la necesidad de estudiarlos.

Estamos ante un libro cuyo planteamiento y desarrollo es muy poco común entre los que se hacen en España y resulta una interesante aportación a la historiografía internacional, por lo que, contrariamente a lo que suele ocurrir, merece ser traducido del español al resto de las lenguas.

Germán Rueda Hernanz

PAREDES, JAVIER: *La organización de la justicia en la España liberal. Los orígenes de la carrera judicial: 1834-1870*. Cívitas. Madrid, 1991.

Javier Paredes, profundo conocedor de la época isabelina, nos ofrece un estudio sobre la administración de justicia en un período olvidado por la historiografía que se ocupa fundamentalmente de la justicia una vez estructurada por la Ley Orgánica del Poder Judicial de 1870. Si son pocos los estudios sobre lo judicial de esta fecha en adelante, en el reinado de Isabel II, como dice el propio Paredes, «está todo por hacer». Este olvido historiográfico da aún más valor al presente libro, del que su autor destaca el carácter de aproximación, de resultado de una primera fase de trabajo que, a pesar de centrarse en el estudio de la carrera judicial, la enmarca necesariamente en la estructura administrativa del aparato judicial en su conjunto.

Hemos de resaltar, en primer lugar, la destreza en el uso integrado de un amplio abanico de fuentes, que van desde la imprescindible legislación —el autor desentraña la maraña legislativa de la época, ofreciéndonos un complejo y utilísimo apéndice de disposiciones legales- hasta discursos de apertura de Tribunales y del ministro de Gracia y Justicia ante las Cortes, memorias de asociaciones de juristas, escritos de contemporáneos, etc.

Constituye otro mérito del presente trabajo el hecho de no remitirse en exclusiva a la descripción de la estructura de los organismos judiciales, sino que, al hilo del estudio de la configuración de la administración de justicia, el autor nos revela los entresijos del funcio-

namiento del Estado liberal y extrae importantes conclusiones sobre el ambiente político del momento. En concreto, nos parece fundamental la afirmación de que, a pesar de partir de distintos presupuestos doctrinales, la práctica gubernativa en materia judicial difiere poco entre moderados y progresistas.

El planteamiento de Paredes arranca de la noción de independencia judicial, de la que hacen alarde los sucesivos gobernantes y frente a la cual la conclusión del autor no es otra que la total y completa dependencia del personal judicial del ejecutivo y sus organismos delegados a nivel provincial, así como la utilización política de los organismos judiciales por el gobierno. La redacción denota un cierto escándalo frente a estos abusos del poder político sobre el órgano jurisdiccional. Parece como si el autor desconociera la ya bien admitida importancia política de la función judicial, en especial en un régimen no democrático que no se asienta sobre un Estado de Derecho.

Al no concebir la justicia como un resorte -si bien especial- del poder, todo el libro pivota sobre la dicotomía independencia-dependencia, que se asemeja más a posiciones del debate político actual sobre el papel de la magistratura.

Consecuencia de lo anterior es la escasa atención a otros aspectos, tales como el análisis sociológico del personal, su mentalidad-ideología, la actitud frente a las concretas disposiciones del poder civil... Es de esperar que la investigación que ya ha emprendido el autor sobre otras fuentes --documentación de personal, en particular-- atienda a cubrir estos aspectos, para ofrecer una visión más completa de la carrera judicial y, a través de ella, de la realidad del funcionamiento de la administración de justicia.

Mónica Lanero Táboas

PIQUERAS ARENAS, JOSÉ ANTONIO; SEBASTIÁ DOMINGO, ENRIE: *Agiotistas, negreros y partisanos. Dialéctica social en vísperas de La Revolución GLoriosa*. Edicions Alfons el Magnànim. Valencia, 1991, 376 pp.

Es difícil sustraerse al tono provocador de una obra que inicia su andadura en el capítulo I con la tajante afirmación de que «en 1865 la revolución industrial ha concluido en España». Y un poco más adelante enfatiza que el proceso industrial precede a la revolución bur-

guesa y ésta no es sino la «revolución social que resuelve la contradicción entre el crecimiento de las fuerzas productivas y unas relaciones de producción dominantes que todavía son feudales». Todo ello, además, no es sino el pórtico de entrada al análisis de un período que --como bien señalan los autores- ha sido simplificado por la historiografía contemporánea: el de 1865-1868. En su análisis, sin embargo, se revela como crucial para entender todo el proceso abierto con la Revolución de septiembre de 1968. La crisis previa que conduce a la «Gloriosa» no es ya interpretada como una mera crisis económica de subsistencia, sino como una crisis de superproducción relativa, típica del capitalismo consolidado, si no cuantitativamente sí cualitativamente, que es realmente lo importante según los autores.

Con estos antecedentes, se facilitan datos de interés para interpretar la revolución no desde la perspectiva de un mero recambio de élites dirigentes, cuyo objetivo es enfrentarse a los efectos de la crisis económica --a la manera tradicional-, sino como una auténtica revolución democrático-burguesa que, *sin embargo*, se frustra.

Así, aparecen una tras otra las medidas que tomó el poder para hacer frente a una crisis que impedía la reproducción del capital productivo. Dichas medidas no harán sino ahondar la situación de crisis social y agudizar las contradicciones existentes en la sociedad española. Veremos así el muy sugerente análisis de los intentos por solucionar problemas de la burguesía mediante la escandalosa desamortización de los bienes del Patrimonio Real, que supone a la vez un inmenso beneficio para la Corona, la cual completará un expolio ya denunciado en su tiempo por Castelar; la nueva reactivación de la desamortización de bienes comunales o la cuestión de redención de censos, que nuevamente despojan al campesino de tierras que cultivaba desde tiempo inmemorial; el trasfondo de la situación en Cuba, con la defensa a ultranza de la economía «esclavista»; las últimas tentativas de los moderados por enjugar los efectos de la crisis, con su acción en las Cortes de 1867...

Cada una de estas cuestiones es analizada de forma sugestiva, a veces realmente brillante (como en el caso del expolio de los bienes del Patrimonio Real) y siempre con ese tono rompedor y polémico del que hablábamos al principio. Bienvenido sea si sirve para animar el debate historiográfico, siempre que éste no se convierta en un mero fuego cruzado de imprecaciones pseudo-ideológicas. Desde luego, materia polémica hay en abundancia, aunque en espacio tan breve como

el que disponemos sea difícil analizarla en detalle. Toda una serie de preguntas salen al paso del lector en esta interesantísima obra, y la mayoría de ellas tienen que ver, sobre todo, con las asintonías que a menudo surgen entre una documentada investigación y su encuadre en un contexto dominado (si no determinado) por un marco teórico que resulta en ocasiones un tanto rígido. En tiempos de tanto desinterés por la teoría, cuando no de descarnada vuelta al positivismo o incluso a la conversión de la historia en literatura, son siempre de agradecer estas posiciones, aun cuando sería preferible **-en mi opinión-** una mayor dosis de flexibilidad en los planteamientos, tanto los generales (a algunos de ellos hemos aludido al principio) como los particulares. Por ejemplo, ¿por qué rechazar la idea conspiratoria del recambio de élites dirigentes, cuando en el propio texto se alude al carácter precisamente conspiratorio de la Gloriosa?; o también ¿no resulta un tanto esquizoide la imagen proporcionada de Cuba, en donde se mantiene «un modo de producción esclavista», aunque las «relaciones de propiedad» son capitalistas porque allí se ha producido la «revolución antifeudal» realizada en la península?; ¿qué papel juegan en la isla los grupos sociales no propietarios de esclavos, el de meros subordinados?... Estas y otras muchas cuestiones requerirían un debate más amplio que es, seguramente, el que propiciaría esta densa y sugerente obra.

L. Santiago Díez Cano

SÁNCHEZ MARROYO, FERNANDO: *El proceso de formación de una clase dirigente. La oligarquía agraria en Extremadura a mediados del siglo XIX*. Universidad de Extremadura. Cáceres, 1991, 221 pp.

Hace ya algunos años que el tratamiento historiográfico dado al proceso que convencionalmente conocemos como Reforma Agraria Liberal ha pasado de un plano esencialmente teórico a otro esencialmente empírico. El trabajo intenso llevado a cabo en los ámbitos regionales y locales, producto de una investigación sistemática sobre un acervo documental amplio y rico, está permitiendo completar y reformular sobre bases más seguras los anteriores estudios centrados muchas veces en discusiones teóricas. De esta forma, a través de una labor complementaria de la anterior, estamos ahora en condiciones

de conocer cada vez mejor el proceso y los resultados de las profundas transformaciones producidas en el campo español en el tránsito del antiguo régimen a la sociedad capitalista.

En este contexto se inserta esta breve pero a la vez densa obra sobre la formación de la oligarquía agraria extremeña. Sánchez Marroyo nos proporciona los resultados --esperamos que simplemente primeros resultados-- de una ingente labor investigadora llevada a cabo con fuentes de primera mano, esencialmente protocolos notariales. La utilización de la herramienta informática aparece bien visible a lo largo de todo el trabajo, confirmando la potencialidad de esta técnica.

En sucesivos capítulos se aborda el proceso de creación y consolidación de los grandes patrimonios que son la base del poder económico de la oligarquía extremeña. El dinamismo que —en acertada expresión del autor— caracteriza a las nuevas relaciones de propiedad, no impide recibir la notable continuidad de los viejos oligarcas (sean nobles o notables locales), a quienes se unen nuevos grandes propietarios, venidos a menudo de fuera de la región.

Este grupo mostrará una actitud muy alejada del tópico absentismo, confirmando Marroyo lo que otros investigadores han señalado para otras regiones: los grandes propietarios se preocupaban de maximizar sus beneficios, a través —en el caso de extremeño-- de un proceso —ya antiguo-- de adhesionamiento de las propiedades, explotadas en su inmensa mayoría por el sistema, tan productivo, de arrendamiento. Al tiempo, se analizan otras fuentes complementarias, pero no menos importantes, de renta, como era la actividad crediticia o la ganadera. Especialmente interesante me parece el capítulo dedicado a la labor prestataria de determinados oligarcas, por lo que tiene de clarificador respecto del problema, tan manido como desconocido, de la usura.

Una breve referencia final a la actividad política de esa oligarquía podría servir de enlace con posteriores investigaciones —al parecer ya en curso-- que nos permitan comprobar el engarce entre los planos económico y político del ejercicio del poder.

L. Santiago Díez Cano

VAQUERO IGLESIAS, 1. A.: *Muerte e ideología en La Asturias deL sigLo XIX. Siglo XXI*. Madrid, 1991, 418 pp.

No sé qué debemos agradecer más al profesor Vaquero Iglesias si la valentía de obscenizar la historia azotándonos despiadadamente nuestra conciencia última y pusilánime con el tema de la muerte o el esfuerzo que despliega por demostrarnos la miseria humana que se esconde en la instrumentalización que la iglesia asturiana hizo de esa misma cuestión en la centuria pasada.

Desde que la muerte se convirtió en una de las fuentes más significativas de los que se llamó la «nueva historia» -¡cómo la terminología al uso es también pasto de la muerte!-, estamos viviendo el paradójico proceso del redescubrimiento de este tema en unos años que se dicen sensibilizados por el fenómeno del rechazo o de la ocultación de la misma muerte. Cuando todo parece indicar que la sociedad ha asumido con éxito su expulsión de la vida de los hombres, no deja de sorprendernos que ha historiografía reciente nos arroje sobre la mesa de trabajo este no ya tan nuevo campo de investigación. Es como si aquella vieja y casi superada escatología católica quisiera ahora traducir por otra laica para obligarnos a no bajar en ningún momento la guardia y a no olvidar esa sombra que siempre, como un ángel negro, nos acompaña al lado.

¿A quién podría extrañar, pues, que tras al apasionante y fatigoso ejercicio de lectura con que piadosamente nos castiga el autor, pensemos en definitiva que el discurso y el gesto de la muerte se reducen a una pura economía: grandilocuente, es cierto, para los que pueden sostener su costo; mísera, sin embargo, para las clases populares asturianas? Economía, hay que reconocerlo, que manifiesta su propio sistema ante los mecanismos que se ejercitan para asegurar que nada, ni desde dentro, ni desde fuera -sea un tímido sector ilustrado de la iglesia, sea el pensamiento laico liberal-, cambie el equilibrio natural -tradúzcase por divino-- de los instrumentos sociales que interesadamente intervienen. No en vano nos ha advertido de antemano el profesor Vaquero Iglesias de la validez conceptual del sentido marxiano de ideología como racionalización o enmascaramiento de unos concretos cuidados sociales y económicos. Por eso, nos parece de algún modo cínica esa imagen igualitaria que la escatología católica se ha esforzado en ofrecernos cuando la praxis de ese discurso se

encarga de descubrirnos la desigualdad en el mismo hecho de la muerte.

Por lo que se desprende de la obra, también en Asturias se liberalizó y se industrializó la muerte como hecho en sí y como actitud. El proceso de secularización de los ritos funerarios y la implantación de los cementerios, por citar algunos hechos, a pesar de las resistencias suscitadas, no cabe duda que deben interpretarse como señales de la lenta implantación de la burguesía y de la proletarización que la segunda mitad del XIX empiezan a manifestarse en ese ámbito noroesteño. Incluso el discurso apologético de la iglesia tiende asimismo a industrializarse impulsado por el afán de la manipulación del número con que se cuenta a los componentes de esos dos grupos -ricos y pobres, ahora inflados por la incorporación de patronos y obreros- que se nos quiere presentar como solidarios gracias a la caridad que ejercen unos y otros reciben desde la perspectiva siempre de la muerte. Por todo esto precisamente se nos hace familiar la pedagogía del miedo, el didactismo macabro y truculento, el discurso terrorista -el autor emplea este término en un sentido lingüístico- que la iglesia intenta sostener en vano en la Asturias del XIX y que la revolución burguesa, con otra sensibilidad y otro lenguaje -desde la contemporaneidad, claro está-, convertirá en un ejercicio de la ocultación.

A menudo resultan fascinantes, sutiles y sabias las matizaciones y anotaciones bibliográficas con que constantemente nos abruma la textura expositiva del autor, excediéndose quizás en algunos aspectos -¿primer epígrafe del capítulo cuarto?-, pero acertando en el análisis -auténtico encaje hermenéutico muchas veces- del rico repertorio de las fuentes que maneja -por un lado, sermonarios, catecismos, etc.; por otro, testamentos y literatura folclórica- o La utilización que del primer grupo hace, permite recrearnos en la imagen que el profesor Vaquero Iglesias nos va entregando con tanta agudeza y naturalidad que da la impresión de que es nuestra mente quien le sirve de pantalla de lectura, de nuestra lectura ya. En cambio, a pesar del esfuerzo cuantificador con que se trata de mostrarnos la función social de la representación de la muerte, recurriendo al testamento como única fuente -el manejo que se hace del folklore, además de limitado por su propia naturaleza, creemos que aporta escasos matices a los que del testamento ya se desprenden-, el propio autor es consciente de las dudas que surgen a propósito de la representatividad social de la muestra que nos ofrece. ¿No se corre peligro, ante

ese sorprendente y escasísimo 16 por 100 que testan, de forzar excesivamente la extrapolación? ¿El otro 84 por 100 responde ante la muerte con el mismo gesto? ¿Puede, en este último caso, el recurso al folklore aportar luz sobre el comportamiento ante la muerte de todo ese amplísimo sector que guarda silencio? Interrogantes estos, por citar alguno, que el autor se hace pero que no termina por responder satisfactoriamente.

Para concluir quisiera subrayar algo que conviene destacar. La obra del profesor Vaquero Iglesias viene a llenar un vacío que los investigadores de aquellas tierras norteñas en estos últimos años consideraban urgente cubrir. De ahí que este trabajo deba entenderse como el cierre de una cuestión que permite ya conocer las actitudes con que ante la muerte respondieron los asturianos en el siglo XVIII y XIX. Solamente por esto estaría ya justificado el saludo y el agradecimiento que desde este otro más allá castellano hago a quien ha tenido la desverguenza de obscenizar la tarea en la que somos algo más que colegas.

Jesús Lopez Santamaría

CARCÍA DELGADO, I. L. (edL): *España entre dos siglos (1875-1931). Continuidad y cambio*. Siglo XXI. Madrid, 1991.

La Restauración vuelve a ser objeto de los coloquios de historia contemporánea a que anualmente nos convoca la UIMP en Cuenca. Reuniones fructíferas, y aquí esta la última muestra. Cinco bloques de trabajos estructuran un conjunto perfilado con acierto. «Arcaísmo» y «modernización» son los centros de interés en los planteamientos sociales, económicos, ideológicos y políticos del momento.

E. Hernández Sandoica aborda, con sugestivas aportaciones metodológicas el enfrentamiento entre cambio y conservación en la Universidad C. Cardona y M. Alpert lo estudian en el ejército. M. Puelles y I. M. Desvois ilustran el conflicto ideológico entre secularización y clericalismo. M. Revuelta Conzález intenta una tipificación del anticlericalismo, entendido como defensa de la modernidad. A. Bahamonde expone los condicionamientos de la nobleza madrileña para no involucrarse en la modernización económica mediante la actividad empresarial. Sobre atraso y renovación de la economía se ocupan A. M. Bernal, A. Gómez Mendoza y I. Palafox. El apartado de «orden so-

cial» y «orden público», E. Conzález Calleja y D. Castro Alfín, considera rasgos de arcaísmo y continuidad imperceptibles ya en otras sociedades europeas. La constante intervención del ejército en política y su control de las acciones de masas no favorecen los mecanismos de diálogo desde el poder político, lo que sirve a C. Serrano para explicar en parte la crisis política, moral e ideológica de 1900. El fracaso colonial coarta al poder político la posibilidad de unificar aspiraciones y subordinar reivindicaciones particulares por la carencia de instrumentos de regulación que acerquen el Estado a la sociedad. Cierran el volumen los estudios regionales sobre el País Valenciano, Castilla-León y Canarias a cargo de T. Carnero, J. Sánchez Jiménez y M.T. Noreña Salto y I. M. Pérez Carcía respectivamente.

Rigor metodológico y diálogo con otras ciencias sociales caracterizan este estudio esclarecedor sobre el progreso de una historia difícil construido sobre crisis, a menudo permanentes.

M. Dolores de la Calle Velasco

ROGER, CARLOS, Y VATTER, CARLOS (coord.): *Manuel Alonso Martínez. Vida y obra*. Tecnos. Madrid, 1991, 1374 pp.

Esta notable obra responde al impulso de profesores de Derecho, quienes con esta compilación conmemoran el centenario del fallecimiento del impulsor del Código Civil y uno de los primates de la España de la Restauración. Hay que saludar la iniciativa de esta obra colectiva en lo que tiene de reconocimiento a la labor personal y política de don Manuel Alonso Martínez y del sentido de una época de civilismo, de parlamentarismo y libertades.

El libro se compone en sus quinientas primeras páginas de la dimensión personal, política y de jurista de Alonso Martínez, mientras que las casi mil páginas siguientes son diversos escritos del biografiado sobre temas de Derecho, Política e intervenciones parlamentarias. Los aspectos biográficos e informativos han sido elaborados en su mayor parte por las historiadoras Paloma del Hoyo y Begoña Urigüen junto con Carlos Rogel. Un amplio elenco de constitucionalistas, civilistas y penalistas abordan otros aspectos de la labor legislativa y compiladora de Alonso Martínez.

El libro destaca por su carácter exhaustivo, por la edición de lo que se podrían llamar «obras completas» de Alonso Martínez y por

la información que aporta. Sin embargo, por su carácter colectivo y compilatorio este libro no es una biografía en el sentido estricto el término. Se trata de un conjunto de estudios parcializados (la persona y su entorno, el abogado, el político, el ministro, el hombre de negocios, las intervenciones parlamentarias...) que no desarrollan un relato continuo e integrado.

Este libro confirma la talla humana de Alonso Martínez, quien nunca quiso detentar méritos que no le correspondían y se cuidó mucho de precisar su participación en la elaboración del Código Civil. Asimismo confirma su ascenso social como abogado y político sin que por ello acumulara una fortuna. Recuerdo la frase de su nieto, Agustín de Figueroa, marqués de Santo Floro, quien me indicó en una larga entrevista que su abuelo materno «que lo había sido todo en política en la época de Isabel II y la Restauración, sin embargo murió modestamente en un piso de Madrid». No es un caso singular, pues esto mismo ocurrió con otros muchos políticos como Montero Ríos o Moret.

En definitiva, se trata del libro más importante escrito hasta ahora sobre Alonso Martínez y que aporta información bien interesante sobre la época de la Restauración y de otros mucho protagonistas de aquel período. Es de esperar que la laguna historiográfica sobre los principales políticos y personalidades de aquellos años comience a secarse y podamos disponer de trabajos similares sobre otros destacados políticos de la Restauración.

Guillermo Gortázar

ROBLES MUÑOZ, CRISTÓBAL: 1898: *DipLomaeiay opinión*. CSIC. Madrid, 1991.

Siendo 1898 una época con prolija historiografía, se echaba de menos el estudio del papel desempeñado por la opinión pública en su respuesta a la crisis internacional. De ahí la originalidad y lo oportuno de esta obra.

A través de un pormenorizado relato de los hechos de doce meses, Robles Muñoz aborda el análisis de las actitudes colectivas en la configuración de los acontecimientos, en la diversificación de la sociedad y en la conducta seguida por las instituciones de la Restauración. Si los políticos consideran a la opinión como una compleja red

que comunica los centros de decisión con el marco exterior, no es raro imaginar a Sagasta y sus ministros en dificultades. La propuesta de armisticio de los rebeldes cubanos, el fin de la guerra y la firma del tratado de paz entran en conflicto con la sociedad, para la que todo esto suponía una cuestión de honor y juzgaba a los independentistas traidores a la patria.

El autor utiliza la prensa y los discursos parlamentarios para mostrar la división interna que sumía al país, así como la tensión entre derecho y fuerza, legitimidad y violencia, ética y amoralidad. Son dilemas que impiden el curso normal de las ideas y generan una opinión obtusa. Diplomacia y opinión discrepan. Desastre del 98 lo es, también, el de una opinión pública mal informada. La anexión de Puerto Rico y Filipinas por Estados Unidos y el protectorado sobre Cuba no fueron más que un episodio del reparto del mundo entre imperialismos rivales.

M. DoLores de La Calle VeLasco

HERRERO DE MIÑÓN, MIGUEL: *Idea de Los derechos históricos*. Espasa-Calpe. Madrid, 1991, 136 pp.

El conocimiento de la historia debiera ser un excelente (¿imprescindible?) complemento del ejercicio de la práctica política, al menos en esa vertiente negativa, tantas veces subrayada, entendida como posibilidad de evitar errores del pasado. Parece incontestable que sin un cierto conocimiento del ayer es difícil entender el presente y proceder a su más adecuada construcción racional y humana. Viene este exordio a cuento porque, pese a lo dicho, no es corriente encontrarse con políticos que hagan gala de preparación histórica y mucho menos lo es encontrarse con quienes hacen de la reflexión histórica un elemento prioritario de su quehacer intelectual. Es por eso que, de entrada, debemos felicitarnos por el hecho de que Herrero de Miñón eligiera para su discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, ahora reeditado por Espasa-Calpe, en su colección «Austral», el tema de los derechos históricos, en referencia a aquellos territorios (los territorios forales) que mantuvieron sus propios fueros después del decreto de Nueva Planta de Felipe V.

Como punto de partida, Herrero reconoce la existencia de entidades políticas, de naciones incluso, sin necesaria vocación estatal y

cuya personalidad jurídico-política es preciso reconocer y construir. Sobre esta base previa, el objeto de su ensayo es examinar la idea de los derechos históricos a partir del análisis e interpretación de la disposición adicional primera de la Constitución española, dándole a la misma, frente a los que le otorgan un mero valor simbólico o la reducen a la retórica o a unos meros contenidos políticos, su auténtico y más profundo significado. Es probablemente en el erudito, completo y brillante estudio de la citada disposición donde se encuentra lo mejor y más interesante de este libro.

En la labor hermenéutica que el autor desarrolla y para la que se apoya en el método de la escuela histórica de Svigny, además de otros planteamientos y métodos propios de la jurisprudencia, se señalan incluso las contradicciones del conjunto de sentencias que sobre esta materia ha dictado el Tribunal Constitucional y que, según Herrero, han contribuido a desvalorizarla doctrinal y jurisprudencialmente.

Defiende nuestro autor la necesidad de que la normatividad se abra a la historia y desde esa perspectiva trata de obtener la síntesis entre constitucionalismo y foralidad. Porque los derechos históricos originados en el fuerismo y el nacionalismo vasco, un «*a priori* material de la Constitución» como los define Herrero de Miñón, no derivan de la Carta Magna, sino que son anteriores a ella, como la historicidad es anterior a la norma. Y ello sin perjuicio de que sea la propia Constitución la que les garantiza su vigencia, ejercicio y aplicación.

A partir de aquí, el autor subraya la necesidad y conveniencia de un proceso de actualización que consistiría en la integración, desde una perspectiva más ontológica que cronológica, de los hechos diferenciales que tienen como base los derechos históricos en el conjunto nacional, es decir, en el marco de unos principios comunes a todo el sistema. Porque para él, el reconocimiento de esos hechos diferenciales, de las personalidades históricas no implica ningún tipo de planteamiento de autodeterminación, sino todo lo contrario, la posibilidad de una mejor y más coherente integración en el «Regnum Hispaniae». Se resuelve así en su discurso la cuestión nada baladí, en el fondo la cuestión central de todo «problema nacionalista», de conciliar la existencia de esos derechos históricos y de todo lo que implican cultura, jurídica e históricamente con la realidad no sólo actual, sino también histórica, de un solo Estado. Sin necesidad de invocar otras razones, que las hay y de peso, Herrero de Miñón concluye su

alegato foralista indicando que los derechos históricos no sólo no ponen en cuestión la unidad de España, sino que la explican y aún la refuerzan.

De acuerdo a no con el planteamiento y/o el fondo de esta tesis, es sin duda significativo que Herrero resuelva el espinoso tema de la «unidad» desde el respeto a la «pluralidad» y no desde otras «razones» donde con frecuencia se primaba lo emocional frente a lo jurídico-político y lo histórico. Afortunadamente no es el caso y todos debemos felicitarnos por ello.

Francisco de Luis Martín

BALCELLS, ALBERT: *EL nacionalismo catalán*. Historia 16. Madrid, 1991, 236 pp.

Desde hace unos cuantos años asistimos en nuestro país, y no sólo en él, a una verdadera floración de estudios históricos sobre los nacionalismos de toda especie y condición. El libro que ahora reseñamos aborda con un claro afán divulgativo el desarrollo del nacionalismo catalán desde sus orígenes hasta nuestros días. Es, pues, de agradecer el esfuerzo de síntesis que representa, sobre todo si tenemos presente que se trata de un tema de largo alcance, complejo y de no fácil articulación en sus varias y diferentes etapas.

El trabajo se inicia con un estudio introductorio sobre la pérdida de la autonomía política, la «desnacionalización», según Balcells, que sufre Cataluña tras la rendición de 1714 y la subsiguiente liquidación de las instituciones catalanas. Es en el último cuarto del siglo XIX y gracias al impulso que representó la «Renaixença», junto a otros factores económicos y sociales, cuando sitúa el autor el nacimiento del catalanismo político. Pero con anterioridad a ese momento, el historiador catalán aprecia la aparición de un fenómeno **que**, según, él, preside la confrontación centro-periferia y dirime la responsabilidad de unos y otros en la misma: «Históricamente, todo parece indicar **-dice nuestro autor-** que fue anterior la catalanofobia en el centro de España que la aparición del catalanismo político» (p. 29). En el fondo, tal afirmación trasluce un victimismo que reaparece intermitentemente a la largo del libro y que sirve para justificar lo que pretendidamente fue una respuesta defensiva frente a un nacionalismo español centralista y agresivo.

En sucesivas páginas, y tras un rápido repaso a las primeras figuras y organizaciones del catalanismo político, Balcells recrea la situación y contradicciones del catalanismo conservador y de la Solidaritat Catalana, dedicando especial atención a la obra, significativa sin duda, que llevó a cabo la Mancomunitat. El análisis del impacto de la Primera Guerra Mundial en Cataluña y la subsiguiente campaña autonomista -«momento álgido del movimiento nacional catalán en el primer cuarto del siglo XIX» (p. 76)-, dan paso a una serie de reflexiones que clarifican la compleja crisis y la renovación que vivió el nacionalismo catalán con la aparición, entre otras fórmulas políticas, de Acción Catalana y de Estat Catalá.

La política anticatalanista de Primo de Rivera y las respuestas que provocó tal actitud, la resistencia no violenta y el nacionalismo insurreccional, son analizados en otro capítulo. Pero las partes más lúcidas a nuestro juicio, probablemente por el conocimiento más exhaustivo que tiene de esta época el autor, son las referidas a las vicisitudes de la Generalitat durante la experiencia republicana y el período de la Guerra Civil. A partir de este momento, el libro decae un tanto en intensidad y ritmo, reflejo ante todo de la propia crisis que vivió el nacionalismo catalán desde su primer y traumático exilio hasta la transición democrática. Una larga etapa ésta salpicada de intentos frustrados de acción unitaria y presidida, como el propio Balcells reconoce, por la endeblez y debilidad de los grupos catalanistas. En algunos momentos, sólo el catolicismo catalán sirvió de refugio y cobertura a una acción que pocas veces superó, al menos hasta bien entrada la década de los años sesenta y pese a la significación que Balcells otorga a las escasas acciones de masas que tuvieron lugar en esa etapa, un nivel meramente cultural en el restringido ámbito de unas minorías ilustradas.

Serían los movimientos obrero y estudiantil los que propiciarían más tarde la creación de las primeras organizaciones de masas y una acción política más dedicada aunque escasamente operativa. Las movilizaciones en los últimos años del franquismo (mayores que en el resto del país, según Balcells y con el apoyo de la plataforma unitaria «Asamblea de Catalunya»), el proceso autonómico durante la etapa de la transición (en el que se lleva a cabo el paso del multipartidismo anterior a un sistema articulado de dos fuerzas -PSC y CIU-) y el despliegue de la Generalitat entre 1980 y 1990 son las últimas cuestiones que se abordan, cerrándose el libro con una extensa y muy útil bibliografía.

En suma, una buena síntesis, de la que el autor de esta reseña sólo discrepa en algunas argumentaciones y valoraciones vertidas por el excelente historiador que es Albert Balcells y que, en su opinión, responden más a su propio y muy respetable posicionamiento ante determinados hechos o fenómenos que al tratamiento historiográfico global de un tema complejo y para algunos de difícil asepsia.

Francisco de Luis Martín

GARCÍA DE CORTÁZAR, FERNANDO, Y AZCONA, I. MANUEL: *El nacionalismo vasco*. Historia 16. Madrid, 1991, 217 pp.

Dentro del buen momento que asiste en la actualidad a la historiografía vasca, el libro que ahora presentamos supone un meritorio y acabado intento por sintetizar el complejo desarrollo del nacionalismo vasco desde sus orígenes hasta nuestros días. Meritorio y acabado intento porque en ningún momento, pese al carácter divulgativo del mismo, se abandonan las exigencias de cientificidad, porque se expone con elegancia y soltura y porque al doblar la última página uno tiene la impresión, la seguridad más bien, de que las principales claves explicativas de procesos y problemas históricos nada sencillos y no pocas veces incluso oscuros en su misma articulación y evolución han sido presentadas con claridad y rigor.

El libro comienza con un sucinto recorrido por los antecedentes del nacionalismo vasco, concebido ya desde sus orígenes «entre delirios románticos y seudoteorías de raza, pueblo y lengua» (p. 14), con especial dedicación a la figura y la obra de Sabino Arana, tradicionalista y xenófobo recalcitrante cuya condición esencial fue el más puro anacronismo. Es su «corazonada» de la nacionalidad vasca y la promoción de su propuesta independentista, con la creación subsiguiente de toda una simbología patriótica y nacional, la clave de su éxito posterior. Una promoción que, en opinión de Cortázar y Azcona, germinó sobre todo en las clases medias, aterrorizadas ante los procesos de industrialización y el espectro de la revolución socialista (p. 44) y que supieron llevar adelante la movilización política de amplios sectores de la población vasca.

Interesante por su claridad es la explicación del sincretismo que el nacionalismo vasco va a establecer entre la tradición y la modernidad impulsada por la creciente industrialización, finalmente asu-

mida, y cómo en la relación dialéctica entre una y otra van fraguando los polos de atracción de la práctica nacionalista: el independentismo y el autonomismo. Muy clarificador también es el análisis de la cultura euskaldún o el del papel que el clero y las mujeres jugaron en la difusión de la ideología nacionalista, especialmente el primero, pues, según se afirma, a ninguna otra institución debe tanto el nacionalismo sabiniano (p. 66). Su entraña religiosa, sus ingredientes antiliberales y anticentralistas y el importante caudillaje que concedía a los miembros de la iglesia son elementos que coadyuvan a explicar la atracción que el clero vasco, ante todo el clero llano, sintió por el nacionalismo.

Tras estudiar el paréntesis político que no cultural ni de proselitismo popular que para el vasquismo supuso la dictadura de Primo de Rivera, los autores reconstruyen los avatares del nacionalismo vasco durante el período de la República y la Guerra Civil. Aspectos como la aparición de un nacionalismo de izquierdas, la tarea de secularización y democratización que la República realizó en el PNV, la dinámica de afirmación maximalista de su identidad tras las elecciones de 1933, la Guerra Civil como origen de una mitología nacionalista vasca o las disensiones entre el gobierno vasco y el de la República, son algunas de los temas que se desgranán con precisión y maestría en apretadas y lúcidas páginas.

Viene luego una larga espera de cuarenta años en que el nacionalismo vasco apenas consigue desarrollar plataformas o estructuras políticas arraigadas tanto en el interior como en el exterior del país. Curiosamente, su mejor aliado resultó ser un nacionalismo españolista monopolizado por el Estado franquista y que al exigir la destrucción de cualquier otra ajenidad, provocó una reacción nacionalista decantada claramente por el separatismo. Es justamente en este contexto reactivo en el que aparece ETA; sus orígenes, sus varias y diferentes formulaciones ideológicas o el fechitismo de la sangre son cuestiones todas ellas que se explican con claridad y ponderación.

El desarrollo del nacionalismo tras la restauración democrática, con sus conocidos ingredientes de crónica negra, de enfrentamientos entre nacionalistas y con el poder central por los famosos techos competenciales, los intentos de potenciar un nacionalismo cultural que en no pocos casos deviene en autarquía intelectual o las relaciones Iglesia-nacionalismo son los temas con los que se cierra este interesante y sugestivo trabajo.

El libro incluye también una completa relación bibliográfica al final de cada capítulo y un breve pero valioso apéndice documental donde se extracta el pensamiento sabiano, diversos manifiestos y programas de los partidos nacionalistas, los «principios» de ETA Y de su alternativa KAS, la posición del PNV ante la Constitución o un ensayo sobre el postnacionalismo.

Francisco de Luis Martín

FRAILE BALBÍN, PEDRO: *Industrialización y grupos de presión. La economía política de la protección en España, 1900-1950*. Alianza Editorial. Madrid, 1991.

La vieja tesis de la falta de modernización y de productividad del sector agrario para explicar por sí sola el atraso industrial español de la primera mitad del siglo XX resulta, desde el punto de vista de Pedro Fraile, insuficiente. Ello explica la propuesta de su hipótesis alternativa, a saber: no fue sólo la demanda, sino la estructura de la oferta la que obstaculizó un desarrollo industrial en España comparable al de las demás economías periféricas de Europa. Sánchez Albornoz, Tortella y Prados ya habían apuntado la falta de oferta como una de las causas, pero es Fraile Balbín quien lo plantea de forma explícita, sirviéndose de modelos matemáticos.

Para el autor, la estrategia empresarial de autarquía frente a un mercado internacional en expansión no se debió a una expulsión del mismo, sino a un comportamiento racional orientado a maximizar beneficios en el mercado doméstico. Lo exiguo del sector industrial, su concentración geográfica, el fácil acceso al poder de estos grupos en un sistema oligárquico, más la insuficiencia financiera del Estado, son variables que explican la generación interna de aranceles industriales, con el fin de obtener una posición privilegiada de rentas.

Este trabajo abre una nueva línea de debate sobre el atraso industrial español e invita a conocer mejor a estos empresarios, que se nos presentan como un grupo emprendedor y dinámico, protagonista de una transición que discurre desde el abandono de un mercado exterior competitivo y de bajas rentas a otro de rentas más elevadas a la sombra del proteccionismo interior.

M. Dolores de la Calle Velasco

LUENGO TEIXIDOR, FÉLIX: *La crisis de la Restauración. Partidos, elecciones y conflictividad social en Guipúzcoa, 1917-1923*. Universidad del País Vasco. Bilbao, 1991, 194 pp.

El presente libro es resultado de una laboriosa investigación que sobre la crisis de la Restauración ha realizado Félix Luengo y que tomó la forma de una tesis doctoral, de la que aquí tenemos los apartados correspondientes a la dinámica política y a los comportamientos de los trabajadores durante esos años. Resulta conveniente, para apreciar lo que supone la aportación de Luengo, consultar asimismo lo que vino a ser la parte primera de la tesis, publicada igualmente, y en la que se aborda la estructura económica y social de Guipúzcoa y las transformaciones producidas en ese período. Ambos libros se complementan y ponen de manifiesto la propuesta metodológica de Luengo y su rigurosa puesta en acción, entendiendo que los fenómenos históricos se producen dentro de una sociedad en la que sus distintas piezas están interrelacionadas y que, por tanto, ha de buscarse una perspectiva general para hacer comprensible los aspectos estudiados. La dificultad de asumir este criterio reside muchas veces en su aplicación, al aparecer los factores examinados aislados unos de otros, cosa que no ocurre en la explicación de Luengo, que nos proporciona un marco explicativo global en el que van encajando los distintos hechos.

En cualquier caso, esa relación entre los dos trabajos no es obstáculo para que el presente libro tenga una entidad por sí mismo, y merced a la división temática realizada, su lectura resulta independiente de la anterior publicación. El período contemplado de 1917-1923 tiene un especial atractivo, logrando Luengo a lo largo del libro diseccionar aquel momento utilizando una doble perspectiva, analizando, por una parte, lo que supuso en Guipúzcoa la crisis del sistema, incapaz de integrar las nuevas demandas sociales y políticas, a la vez que, por otra, nos introduce en las convulsiones que sufrió la sociedad guipuzcoana como consecuencia de una notable conflictividad laboral, que emergió en un contexto que se había caracterizado por la tranquilidad social. Se produjo, en suma, un creciente protagonismo de las masas, que reclamaban un nuevo papel y una participación que el sistema de la Restauración, tal como estaba vertebrado, era incapaz de otorgarles.

Todo este proceso es contado por Luengo sobre la base de una sólida base documental, de la que hace una inteligente utilización, y con un buen pulso narrativo, logrando que el libro, a la par que profundo, resulte ameno y atractivo.

Luis Castell

BERAMENDI, JUSTO G., Y MÁIZ, RAMÓN (comps.): *Los nacionalismos en la España de la República*. Siglo XXI. Madrid, 1991, 496 pp.

Contrastar las últimas investigaciones sobre el tema y debatir los principales problemas metodológicos y de interpretación que el mismo plantea, fomentar la interdisciplinaridad, necesaria para abordar un objeto complejo y multidimensional como es el nacionalismo, y abrirse a la realidad nacional de los varios nacionalismos (perdón por el juego de palabras), saliendo del ensimismamiento a que ha tendido habitualmente el análisis de cada nacionalismo, son los objetivos que se propusieron los organizadores del simposio «Os nacionalismos na Segunda República (1931-1939)», celebrado en el Pazo de Mariñán -La Coruña-, del 29 de septiembre al 1 de octubre de 1988, en memoria del escritor nacionalista gallego Ramón Otero Pedrayo (1888-1976) Y cuyas ponencias y comunicaciones, si bien no todas, se recogen en este libro.

Los 22 estudios de que consta se reparten, aunque desigualmente en número y, sobre todo, en extensión, en tres grandes secciones: partidos políticos e ideologías; las bases sociales de los nacionalismos y los nacionalismos y la remodelación del Estado español. Y todo ello procedido de los trabajos: el de Xosé Ramón Barreiro sobre las condiciones e influencias doctrinales de Otero Pedrayo, y el de Isidre Molas sobre los diferentes nacionalismos durante la Segunda República en una perspectiva comparada.

La primera parte se abre con una interesante aportación de Andrés de Blas donde fija las posiciones de Ortega y Gasset ante el hecho nacional y subraya la importancia que las mismas tuvieron en su práctica y teoría políticas. Novedoso y excelente es el estudio, sin duda uno de los mejores que contiene este volumen, de Vcelay Da Cal sobre las interacciones de los nacionalismos español y catalán y las deudas respecto a los medios nacionalistas catalanes de fines de la dictadura primorriverista, que presenta el proyecto de imperialismo cul-

tural elaborado por Giménez Caballero. La relación entre el catolicismo y los movimientos nacionalistas fue muy intensa y no sólo en el País Vasco. Francesc Mercadé estudia esta relación en Cataluña a través de la alternativa política e ideológica a la Lliga y a la Esquerra que supuso la Unió Democrática de Cataluña. José Luis de la Granja, por su parte, analiza la dualidad autonomía-independencia como constante histórica del nacionalismo vasco desde los tiempos de Sabino Arana hasta nuestros días. Resumen de algunas partes de su tesis doctoral, el estudio del Beramendi profundiza en el despertar del nacionalismo gallego desde las primeras Irmandades de Fala hasta la constitución del Partido Galeguista y su lucha por la autonomía de Galicia. Los trabajos de Xosé M. Núñez Seixas sobre el separatismo gallego en la emigración que encarnó en la Sociedad Nazionalista Ponda, Albert Girona en torno al valencianismo, desde su irrupción hasta su consolidación en la Segunda República como movimiento nacionalista de izquierdas, y Antonio Peiró sobre las tres tendencias en que se dividió el aragonesismo político, cierran esta primera parte del volumen.

La segunda recoge las aportaciones de una ramillete de historiadores interesados en ofrecer respuestas a un tema hasta ahora muy poco investigado: el de las bases sociales de los diferentes nacionalismos. A la escasez de estudios se une en este caso, y en cierto modo la explica, las dificultades metodológicas para establecer un acabado perfil sociológico del fenómeno analizado. Por eso, las reflexiones y notas de Borja de Riquer para el catalanismo de los años treinta, las de Jáuregui y Santiago de Pablos sobre el nacionalismo vasco y las de Xavier Castro en torno al nacionalismo gallego, aunque suponen avances notables en esta problemática requieren, como buena parte de ellos reconocen, ulteriores estudios que profundicen en la misma. Mikel Xavier Aizpurun y Donato Unanue, con un análisis sociológico del clero diocesano guipuzcoano de adhesión nacionalista y M. González y E. Sevilla Guzmán con otro donde se establecen las relaciones entre el movimiento jornalero y el andalucismo histórico, completan la relación de autores y estudios de esta parte.

Los varios trabajos que incluye la última sección ponen de manifiesto la relación dialéctica entre el sistema político de la República y los diversos nacionalismos existentes en aquella etapa histórica. Todos ellos se verán sacudidos por la nueva situación social, la democratización y radicación de la vida pública y la vertebración de ella-

mado Estudio integral. La pujanza del nacionalismo de izquierdas, los enfrentamientos entre éste y la derecha nacionalista, el espectacular crecimiento de los partidos nacionalistas en algunas zonas y el despertar de sentimientos autonomistas-nacionalistas en otras son algunos de los fenómenos que se derivan de las nuevas condiciones sociopolíticas, según ponen de manifiesto los trabajos de Cesáreo R. Aguilera de Prat, Javier Corcuera, Antonio I. Porras, Anaclet Pons y Justo Serna, Celso Almuiña, Ramón Máiz y Fernando Sánchez. Todos ellos contribuyen a dibujar un cuadro bastante completo, aunque no exhaustivo, de la realidad nacionalista en el conjunto del Estado español.

En definitiva, un denso volumen de casi medio millar de páginas donde, junto a excelentes síntesis y penetrantes monográficas, se apunta en más de un estudio una muy interesante renovación metodológica amén de nuevas y sugerentes tesis e interrogantes. Es, por tanto, de justicia felicitar a los compiladores por un volumen que tiene el mérito suficiente para convertirse en punto de referencia obligado para todos los que, desde cualquier perspectiva, se interesan por el tema de los nacionalismos.

Francisco de Luis Martín

Españoles en Francia. 1936-1946. Coloquio internacional. Imprenta Varona. Salamanca, 2, 3 y 4 de mayo de 1991, 640 pp.

Enfrentada a desplazamientos humanos endógenos, como el de la Alemania del este, y una presión migratoria exógena de consecuencias previsiblemente trascendentales, Europa presta cada vez más atención a las repercusiones de los movimientos de la población, como puede constatarse repasando la producción bibliográfica del último año. La experiencia histórica podrá aprovechar a los planificadores de hoy. A la inversa, espectáculos recientes como el del masacrado pueblo kurdo huyendo del conflicto generado por la guerra del Golfo no pueden menos que suscitar el recuerdo de otros éxodos masivos, invitando a reflexionar sobre las causas y consecuencias de este dramático fenómeno.

Las migraciones de las que se ocupa el volumen *Españoles en Francia. 1936-1946* pertenecen al pasado, pero están aún presentes en la memoria de quienes las protagonizaron y todavía viven. Se ha-

Han a la privilegiada distancia en que el testimonio oral no se ha perdido, pero, cumplido el plazo para la apertura de los archivos a su consulta, puede completarse o confrontarse con documentos antes inaccesibles. De aquí la oportunidad del proyecto internacional de estudio de la emigración española e italiana en Francia, que parte de iniciativa del Centro de Historia de Europa del siglo XX, de la FNSP, del Instituto de Historia del Tiempo Presente del CNRS y del Centro de Documentación sobre la Inmigración Italiana.

De los tres Congresos interrelacionados, que, como consecuencia de dicha iniciativa tuvieron lugar, el primero, celebrado en Salamanca, se organizó por la Universidad de Salamanca y su Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea, por la Universidad Nacional de Educación a Distancia y su Departamento de Historia Contemporánea, por el Archivo Histórico Nacional, Sección Guerra Civil (de Salamanca) y por el Centro de Estudios Históricos Internacionales de la Universidad de Barcelona. Josefina Cuesta Bustillo, profesora de la Universidad de Salamanca, coordinó el Congreso.

La voluminosa publicación, compuesta por la comunicaciones de los congresistas y puntualmente entregada a éstos al iniciarse el encuentro, fue concebida como instrumento estimulante de una reflexión previa al debate que habría de facilitar y enriquecerlo: fructífera ventaja para los coloquiantes, que a la postre, de un modo u otro, acabará beneficiando a toda la comunidad científica, pero no exenta de ciertos inconvenientes para potenciales lectores: primero, porque inevitablemente quedaron sin recoger algunas comunicaciones llegadas a última hora, las documentadas ponencias de los ponentes-relatores (Antonio González Quintana, Javier Rubio, Harmut Heine, Antonio Risco), y las reflexiones de los relatores (Alicia Alted, Gerard Chastagneret, Jordi Planes, E. Martínez Quinteiro). En segundo lugar, el planteamiento de la publicación entrañó limitación de tirada editorial y distribución fuera de los circuitos comerciales. No será fácil, de momento, para quienes nos hayan acudido a la cita salmantina el acceso a un material variado, pero en conjunto indispensable para los interesados en la diáspora que acompañó a la Guerra Civil. Podrán, en cambio, si lo desean, hacerse con la relación bibliográfica actualizada sobre esta temática, preparada por Javier Rubio y publicada por la revista *Studia Historica* en su volumen VIII, la cual complementada la elaborada el año anterior por el IHTP.

Conoeidos investigadores franceses, españoles, italianos y de otros países se dieron cita en este Congreso como ponentes, relatores o co-

municantes de sus nueve bloques temáticos. A las intervenciones de los dos primeros se sumó la de los representantes de la memoria viva de grupos políticos, sindicales o particulares, moderados por Christopher H. Cobb, y aún se completó este panorama con la más completa de las exposiciones realizadas hoy sobre fuentes hemerográficas de la emigración española.

Antonio González Quintana hizo patente la atención que el mundo de los archiveros ha prestado a las migraciones de España a Francia en la década que sigue a 1936. A ellos se debe la ordenación y puesta a punto de los fondos de importantes archivos públicos españoles, entre los que la sección Guerra Civil del Archivo Histórico Nacional es uno de los más importantes, y a ellos ha de agradecerse también la recuperación y catalogación de archivos del exilio, ellos mismo «exiliados» por un tiempo, como el Archivo del Gobierno de la República en el exilio, hoy depositado en la Fundación Universitaria Española, y los de casi todo el aspecto político y sindical español opuesto al régimen franquista: Fundación Pablo Iglesias (PSOE), Fundación Largo Caballero (UGT), Partido Comunista de España, Fundación Salvador Seguí (CNT).

Si las posibilidades así abiertas a los investigadores son enormes, no lo son menos las ofrecidas por los fondos documentales franceses, objeto también en la preocupación de los archiveros. A dichos fondos han de sumarse las fuentes creadas por aquéllos y los historiadores que, en una acción no siempre bien coordinada, han participado en proyectos de recogida de testimonios entre los colectivos de emigrantes.

¿Qué ha ofrecido hasta hoy el examen de esta ingente documentación? Javier Rubio, embajador de España, informó de los logros, pero su estado de la cuestión sobre los flujos y permanencias de la población española emigrada a Francia apuntó explícitamente a lagunas de investigación, confirmadas por el propio volumen de comunicaciones publicado: queda mucho por hacer en el estudio de la evolución y evaluación del exilio, en la profundización de la dinámica generada por la ocupación alemana, en el análisis de la emigración económica, gran olvidada, de la que se ocupó personalmente el ponente con el apoyo de documentos inéditos, así como la valoración científica de la política francesa de acogida a los huidos de la Guerra Civil, que Francia y España, cada vez más próximas, no deben temer abordar después del tiempo transcurrido, y que, sin embargo, mereció solo una comunicación.

En contrapartida, fueron muchas las comunicaciones presentadas sobre la cultura de emigración y exilio, cuyas conclusiones de vieron enriquecidas por la ponencia de Antonio Risco, con razón calificada por Pierre Milza como una de las más novedosas y originales. Siguió a la anterior de la Pierre Laborie sobre la imagen, relaciones y presentaciones recíprocas de franceses y españoles en Francia, de la que hay que destacar la utilización de una sugestiva metodología, que a través de las imágenes mutuas de las comunidades en convivencia y de su «efecto-espejo», accede a sus actitudes y explica su acontecer.

Las seis comunicaciones presentadas sobre microsociedades en el exilio se adentran en un tema en el que aún no hay respuesta bibliográfica proporcional a la revalorización de la microhistoria hoy, y que tanto por lo que avanzaron como por los interrogantes que sin duda plantearán a sus lectores, como los plantearon en su momento a los congresistas, confirmarán la utilidad de este tipo de investigaciones, que deben proseguir. Iguales incentivos cabe esperar que presente la reflexión sobre los análisis monográficos del exilio español, centrados sobre vascos, navarros, catalanes y gallegos, y faltos de aportaciones sobre otras comunidades, que facilitarían estudios comparativos y conclusiones globalizadoras fiables.

Como señalaban al cierre del coloquio las brillantes intervenciones de Pierre Milza, director del Centro de Historia de Europa del siglo XX, de la FNSP y promotor del proyecto, y de Josefina Cuesta, se cumplió ampliamente uno de los objetivos prioritarios propuestos, que era determinar el estado de la cuestión sobre la emigración española en Francia y señalar las lagunas de su investigación, avanzando al tiempo, mediante los trabajos presentados, su cobertura. De entre los temas pendientes, las conclusiones del Congreso destacaron la entidad de las referentes a las emigraciones económicas, a las organizaciones políticas creadas por los emigrados, a la de sus planteamientos dentro de Francia y a la de su participación en la resistencia francesa.

Pero el Congreso no se limitó a señalar carencias y a ofrecer contenidos puntuales. Tanto él, como el volumen publicado con motivo de su celebración, proporciona también información muy rica sobre archivos, fuentes, nuevas temáticas y nuevos métodos. Sería deseable que tras esta primicia editorial de circulación restringida los organizadores aportaran las correspondientes a las actas completas y definitivas, poniéndolas al alcance de todos. De momento éstas no están

anunciadas, pero sí una nueva publicación que reúne un conjunto de ponencias y comunicaciones representativas de los tres coloquios celebrados.

M.ª Esther Martínez Quinteiro

MOLINERO, CARME, e YSÀS, PERE: *Els industrials catalans durant el franquisme*. Vico Eumo Editorial, col. «Referències», 1991.

El libro de los profesores Molinero e Ysàs estudia el comportamiento de las organizaciones y entidades patronales catalanas durante el franquismo, en particular sus estrategias de compromiso y comunicación con un régimen *a priori* bastante impermeable a sus exigencias y necesidades. El punto de partida lo constituye una detallada exposición de las estructuras organizativas de la patronal catalana, tanto de las asociaciones directamente vinculadas a los intereses industriales como de otras que, como las Cámaras de Comercio, aglutinaban también a otros sectores. En los tres capítulos que siguen a este arranque se nos ofrece una bien sistematizada descripción de los comportamientos de estos grupos, primero desarrollo y, finalmente, en los de máxima expansión que culminaron en 1973. En el último capítulo del libro se aborda un punto del máximo interés: el de las relaciones entre los industriales y el franquismo tardío y decadente. Del análisis de los autores se desprende que estas relaciones fueron bastantes fluidas hasta casi el final del régimen, hecho que constituyó una de las máximas garantías de estabilidad. Sólo al final se constata el distanciamiento entre industriales y régimen, pero por causas muy variadas, entre las que seguramente la fundamental fue la preocupación de aquéllos por el derrumbe del marco de relaciones laborales que tanto les había beneficiado.

La complejidad de un régimen de vida tan dilatada se refleja a la perfección en la investigación que reseñamos, pero en la medida en que se nos muestran los mecanismos que le sustentaron la capacidad de sus manifestaciones públicas se nos hace más comprensible y menos relevante. Las prácticas de colaboración fueron, sin duda, mucho más decisivas que el discurso oficial.

Josep M. Fradera

GAMO, LUIS ALFONSO, (coord.): *Directorio español de especialistas en ciencias sociales sobre América Latina. 1990*. Fundación CEDEAL. Madrid, 1991.

Este directorio es fruto de un trabajo de identificación y recopilación de los especialistas que en España están trabajando sobre América Latina desde los diferentes campos de las ciencias sociales, llevado a cabo durante el año 1990. El proyecto, coordinado por Luis Alfonso Gamó, investigador de CEDEAL, contó para su realización con el patrocinio de la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología (CICYT) y la colaboración del Consejo Español de Estudios Iberoamericanos, así como de la Fundación CEDEAL, editora de la obra.

Los objetivos del directorio son tanto servir de complemento a los repertorios y guías sobre Centros de Estudios Latinoamericanos ya existentes como identificar a los especialistas que trabajan en ellos, y en especial a los más jóvenes o de más reciente incorporación a la investigación y docencia sobre América Latina.

La recopilación se realizó en base a un cuestionario que recoge datos personales, académicos, profesionales, áreas de especialización en docencia formal, docencia no formal e investigación, publicaciones, etc., que se distribuyó, en un primer momento, entre los 40 centros e instituciones, públicos y privados, que son miembros del Consejo Español de Estudios Iberoamericanos, y en una segunda fase, a otras instituciones americanistas y a especialistas identificados a través de otros ya entrevistados.

La primera parte del directorio recoge las respuestas de casi 250 especialistas al cuestionario; en la segunda, siguiendo la nomenclatura internacional de la Unesco para los campos de ciencia y tecnología, estos especialistas aparecen agrupados en cuatro listados según áreas de investigación, áreas de docencia formal, áreas de docencia no formal y por países o áreas geográficas de trabajo. De esta forma, el directorio ofrece una visión global de los estudios que desde España se están haciendo sobre América Latina al tiempo que facilita el contacto entre especialistas de diferentes campos.

Siendo éste un primer intento de reunir a los especialistas españoles en ciencias sociales sobre América Latina ha de haber, por fuerza, algunas ausencias, fácilmente subsanables en próximas ediciones

con la remisión a la Fundación CEDEAL del boletín de incorporación al directorio que aparece en el anexo.

Pepa Vega

Situación Latinoamericana, Area de Economía de la Fundación CEDEAL.

Esta publicación comenzó a editarse regularmente en febrero de 1991 e incluye análisis de seis países (Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México y Perú), teniendo como objetivo de cara al futuro ampliar la cobertura de países examinados. En cada uno de los números se analiza la coyuntura del último bimestre -período con la que se realiza la publicación-, y el primer número de cada año, correspondiente al mes de febrero, resume la evolución de la coyuntura en el conjunto del año anterior.

Los trabajos son realizados por prestigiosos especialistas y centros de estudios de cada uno de los países, 10 que permite mantener una continuidad metodológica y de análisis.

El contenido de los trabajos se estructura en dos grandes apartados: 1) Situación económica, en el que se recoge la evolución de las principales magnitudes macroeconómicas, el examen de las medidas de política económica, los temas de financiación exterior y los programas de reforma estructural que se están llevando a efecto. 2) Situación política y social, sección en la que se analiza la coyuntura política, haciendo especial hincapié en la evolución de los partidos, los procesos electorales, el estado de la opinión pública y la incidencia social de las medidas adoptadas por los gobiernos.

Además de estos informes de coyuntura, *Situación Latinoamericana* iniciará en 1992 la publicación de otros números no periódicos sobre diversos temas específicos y de carácter más amplio. En esta línea está previsto que en el año en curso se realicen las siguientes ediciones:

1. Colección de estudios de países sobre la década de los ochenta, en la que se publicarán cuatro números dedicados a Argentina, Brasil, Chile y México, y en los que se examina la problemática macroeconómica y las políticas de ajuste llevadas a cabo durante ese período, el problema de la deuda externa y el proceso de cambio político hacia la consolidación democrática.

2. Colección de estudios sobre la estructura económica de los países, que comenzará con un análisis de Argentina en el que se examinarán los principales cambios estructurales acaecidos en el sector primario, sector industrial, sector financiero, sector público, mercado de trabajo y sector exterior.

3. Estudio sobre la evolución de los procesos de integración económica en la región. *Situación Latinoamericana* pretende publicar todos los años un número sobre este tema, en el que además de incluirse un análisis sobre el «estado de la cuestión» de los diferentes esquemas de integración, abordará aspectos más específicos. El número de 1992 estará dedicado a MERCOSUR y a los procesos de apertura externa realizados en este mercado, así como los producidos en el Pacto Andino, Mercado Común Centroamericano y México.

Con todo ello *Situación Latinoamericana* y la Fundación CE-DEAL confían en contribuir a un mejor conocimiento y comprensión dentro de la sociedad española y europea de la realidad de aquella región, que permita a su vez lograr un fortalecimiento de los lazos y vínculos de cooperación entre Europa y América Latina.

Julio Argüelles

SHUMWAY, NICOLAS: *The Invention Of Argentina*. University of California Press. Berkeley, 1991, 325 pp.

Después de la independencia del imperio español los nuevos países latinoamericanos se vieron abocados a la tarea de fabricarse una ideología nacional que permitiera aglutinar a la sociedad en torno al proyecto de la construcción de una nación. Lo paradójico es que muchos de los mitos entonces fabricados aún hoy siguen presentes. Nicolas Shumway cree que algunas de las respuestas a los interrogantes que a diario se formulan sobre el actual desastre argentino y lo particular de su experiencia de las últimas décadas deben buscarse en el siglo pasado. A lo largo de la páginas de su muy original trabajo, Shumway busca las «invenciones conductoras» (*quidifictions*) que a lo largo del siglo XIX dieron origen al nacionalismo argentino.

Su muy prolijo análisis de textos y sus logradas interpretaciones comienzan con Mariano Moreno (antes y después de 1810, el inicio de la independencia argentina), siguen con Artigas y otros cudillos, Rivadavia y sus seguidores, la generación del 37, Juan Bautista Al-

berdi, Sarmiento y Bartolomé Mitre, y terminan con lo que denomina las raíces del nacionalismo argentino, donde ubica, entre otros, a José Hernández (el autor del *Martín Fierro*), a Olegario Andrade o a Carlos Guido y Spano.

Se trata de un texto que fácilmente podría incluirse dentro de lo que llamamos «historia de las ideas», pero con unas ambiciones mucho más amplias, que intentan calar profundo en la ideología argentina. Es por ello que Shumway cuenta con un cierto asombro que algunos nacionalistas argentinos se llaman a sí mismos rosistas y a sus enemigos sarmientistas, cuando tanto rosas como sarmiento ya hace más de un siglo que han muerto.

Carlos Malamud

BOTANA, NATALIO: *La libertad política y su historia*. Ed. Sudamericana. Instituto Di Tella. Buenos Aires, 1991, 232 pp.

Natalio Botana es, sin ninguna duda, uno de los mejores historiadores de las ideas políticas argentinas, tal como lo demuestran, entre otros trabajos, *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916* o *La tradición republicana*. Botana y Oscar Terán, aunque desde distintas perspectivas teóricas, han logrado replantear en profundidad un campo de estudios tan vasto, a la vez que profundizaron en el conocimiento de una serie de autores vitales en el desarrollo ideológico argentino.

En este nuevo libro Botana incluye una serie de trabajos, la mayoría previamente publicados, sobre la Argentina de la segunda mitad del siglo XIX, aunque también realiza algunas incursiones en torno al significado de la independencia de los Estados Unidos y de la Revolución francesa o sobre el liberalismo clásico y Tocqueville.

En estudio central del libro es «Mitre y Vicente F. López: dos interpretaciones acerca de la Revolución argentina», en el cual realiza un contrapunto entre los dos mayores historiadores argentinos del siglo XIX, dos de las personas que más influyeron en la creación de una ideología nacional. A partir de un análisis que trasciende el estudio historiográfico, Botana intenta profundizar en los condicionantes e influencias ideológicas recibidas por uno y otro y expresadas en su obra, así como la forma en que éstos y aquéllas fueron perpetuas por los autores y recibidas y recreadas por la sociedad argentina. Uno de los

problemas analizados es el de las dificultades para la construcción de una sociedad mucho más institucionalizada. En otro texto el autor vuelve a retomar la figura de Mitre y la compara con la de Sarmiento, tratando de analizar la influencia de ambos personajes sobre la historia social argentina.

Carlos Malamud

CAMPI, DANIEL, y OTROS: *Estudios sobre la historia de la industria azucarera argentina*. Universidad Nacional de Jujuy, Universidad Nacional de Tucumán. 1991, 152 pp.

La Universidad Nacional de Jujuy (Argentina) acaba de publicar el primer volumen, perteneciente a una colección de tres, dedicados a analizar el tema de la industria azucarera en el noroeste argentino. Este tema, como señalan los propios autores, ha sido abordado ya otras veces, pero mantiene un interés importante por el actual debate sobre el modelo azucarero argentino en relación al desarrollo de países periféricos.

La expansión del sector en torno a los años 1870-1914 es el tema analizado en este volumen, que consta de diversos trabajos.

El primero de ellos es el de Noemí Cirbal de Blacha (*Estado, modernización azucarera y comportamiento empresario en Argentina, 1876-1914*), (pp. 13-42). Inicia el tema y expone las condiciones generales del desarrollo de la economía azucarera, su auge tras la llegada del ferrocarril y las actuaciones del Estado, anticipo del dirigismo económico de la década de 1930.

El trabajo de Roberto Pucci (*Azúcar y proteccionismo en la Argentina, 1870-1920*) (pp. 43-68), es muy útil para la comprensión de los diferentes intereses de la burguesía azucarera y los sectores agroexportadores de la zona porteña, sus distintas visiones económicas y las presiones ejercidas en defensa de sus intereses.

María Celia Bravo (*Las leyes «machete y la ruptura del frente azucarero tucumano*) (pp. 69-98). El análisis de la legislación protectora de la pequeñas y medianas fábricas, así como de los plantadores independientes durante el período de Lucas Carda (conocidas como «leyes machete»), sirve para comprender cómo, tras la primera crisis de superproducción, estas leyes, lograron mejorar el mercado, pero fueron insuficientes para neutralizar la expansión del latifundismo

azucarero en un proceso de concentración territorial que duraría hasta la gran crisis, surgida al filo de la Primera Guerra Mundial.

Ana Teruel Lagos (*Regulación legal del trabajo en haciendas, ingenios y plantaciones de caña de azúcar en la provincia de Jujuy. Siglo XIX a mediados del XX*) (pp. 99-128). Estudia las normativas legales del trabajo en plantaciones e ingenios en la provincia de Jujuy desde comienzos del XIX hasta hoy.

Daniel Campi (*Captación y retención de la mano de la obra por endeudamiento. El caso de Tucumán en la segunda mitad del siglo XIX*) (pp. 129-152). El recopilador de la obra estudia el peonaje por deudas y la legislación que lo legalizaba hasta 1896.

Estos dos últimos trabajos se refieren a la legislación que regulaba directamente las contrataciones de una mano de obra preindustrial, que se basaba en la extracción de peones por métodos precapitalistas. Es una legislación de coerción establecida por el Estado que llega hasta la segunda década del siglo XX. Son trabajos complementarios, tanto en el período que abarca como en la visión y el tipo de contratación que analizan.

Se trata, pues, de una recopilación de gran interés, en el marco de nueva historia regional, que presenta el estudio de uno de los procesos económicos que, según los autores, ha supuesto mayor concentración de capitales nacionales y donde los propios argentinos tuvieron la mayor participación relativa, y de sus consecuencias económicas, ideológicas y políticas. Muestra la interacción de las «historias regionales» en la evolución política, económica e histórica de un país.

María Jesús García-Arévalo Calero

GONZÁLEZ MARTÍNEZ, ELDA E.: *Café e inmigración. Los españoles en Sao Paulo, 1880-1930*. Fundación CEDEAL, Serie Estudio, núm. 17. Madrid, 1990.

Café e inmigración. Los españoles en Sao Paulo, 1880-1930 aborda un proceso migratorio que, a pesar de su magnitud, es poco menos que desconocido fuera de los círculos de especialistas en emigración: el asentamiento de un considerable número de españoles en el Estado brasileño de Sao Paulo durante los años de la llamada «emigración en masa», y en especial en el período comprendido entre 1885 y 1928.

El olvidado de esta comunidad española asentada en Brasil no ha afectado sólo, según la autora, a nuestra memoria nacional, sino también a la de la propia sociedad receptora. Elda González considera que ello se debe a que los componentes de este aluvión migratorio fueron «los desheredados de los desheredados», los que no dejaron nada atrás en la Península ni tampoco, salvo contadísimas excepciones, alcanzaron el éxito económico y el ascenso social en Brasil. Los lazos con España se cortaron con más facilidad que en otros casos y su integración en la sociedad paulista fue inseparable de la conquista de nuevas tierras para el cultivo del café.

En la primera parte del trabajo se analiza la política inmigratoria brasileña, desde la apertura del país al asentamiento de trabajadores europeos en la década de los ochenta, hasta el cierre del proceso en los años treinta de este siglo, bajo el régimen populista de Getulio Vargas. La segunda parte de la obra está dedicada a la narración de las condiciones en que se realizaba el viaje de los emigrantes, y por último, la autora aborda la reconstrucción de las condiciones de vida y trabajo en las fazendas cafetaleras, punto de destino de la práctica totalidad de los españoles llegados a Sao Paulo en este período.

La monografía de Elda E. González, investigadora del CSIC, viene a sumarse a la serie de trabajos que en los últimos años se han estado realizando sobre emigración y que en fechas inmediatas culminarán con la publicación por la Fundación CEDEAL de la *Historia general de la emigración española a Iberoamérica*.

Pepa Vega

FERRÁN GALLEGO, *Los orígenes del reformismo militar en América Latia. La gestión de David Toro en Bolivia*. Barcelona, 1991, 225 pp.

La práctica de la historia contemporánea latinoamericana no tiene numerosos adherentes en nuestros círculos académicos. La mayoría se concentra en los países más grandes, como Argentina o México, y existen un gran número que apenas suscitan la atención de los investigadores. Este es, o era, el caso de Bolivia. Sin embargo, Ferrán Gallego, de la Universidad Autónoma de Barcelona, ha realizado en fechas recientes su tesis doctoral sobre «Bolivia: génesis de una revo-

lución. Las experiencias de reformismo militar tras la guerra del Chaco, 1936-1939», cuya primera parte resumida constituye la base del presente libro.

La guerra del Chaco, pese a sus pretensiones iniciales, tuvo consecuencias catastróficas sobre la situación política boliviana, que potenciaron las repercusiones de la Gran Depresión sobre una economía centrada en una parte considerable en la exportación de ésta. Los desajustes políticos abrieron la escena a un grupo de militares nacionalistas y reformistas (partidarios del «socialismo militar»), de cuya gestión se ocupa Gallego en su trabajo. En este caso concreto se revisa la actuación del coronel David Toro en la presidencia boliviana durante 1936 y 1937.

Gallego repasa las dificultades, tanto políticas como económicas, de Toro para consolidar su gobierno, así como las trabas corporativas e institucionales que le impidieron llevar a delante su programa reformista. Entre los principales objetivos del programa hay que consignar la modernización social, el desarrollo del capitalismo, el fortalecimiento del Estado, la diversificación de la economía y la anulación de las relaciones de dependencia internacionales. El fracaso en el logro de su cometido dio paso a un pronunciamiento del teniente Germán Busch, jefe del Estado Mayor del ejército boliviano, que tras la dimisión de Toro pasó a ocupar la presidencia. Esperemos que la segunda etapa del reformismo militar boliviano ocupe las páginas de un nuevo libro de Gallego.

Carlos Malamud

HONAS, SUSANNE: *The Battle for Guatemala: Rebels, Death Squadas and U. S. Power*. Westview Press. San Francisco, 1991, 241 pp.

El libro describe la dramática y desconocida historia sobre la Guerra Civil que se ha librado en Guatemala en los últimos treinta años, analizando los hechos desde una perspectiva multidisciplinaria, tomando como punto de referencia las crisis políticas que han sucedido al país desde 1960 hasta nuestros días.

Susanne Ionas, gran conocedor de la realidad centroamericana y guatemalteca presenta en este libro las principales causas que han producido una de las guerras más largas y sangrientas del continente americano y cómo, a pesar de la represión de los militares y del apo-

yo norteamericano, los sectores populares, y en especial la población indígena, ha apoyado al movimiento guerrillero desde 1970.

Uno de los nuevos aportes del análisis de la autora es presentar los hechos desde una perspectiva política, haciendo énfasis en las sucesivas crisis y vacíos de poder que se han producido en el país, provocados, en la mayoría de las ocasiones, por la dialéctica entre la insurgencia y la contrainsurgencia, y los efectos que de ella se han derivado como, golpes de Estado, violación de los derechos humanos, transformaciones ecológicas, desplazamientos de la población, etc.

Los principales protagonistas del libro son aquellos agentes sociales que han mantenido un fuerte enfrentamiento militar y político, a saber: las Fuerzas Armadas, las organizaciones paramilitares, las organizaciones revolucionarias y, como telón de fondo, la ayuda norteamericana. Estos actores son abordados de forma dinámica y en profundidad, tratando de analizarlos diacrónicamente y enmarcados en un análisis de clases sociales.

En este contexto la autora prioriza el papel que ha jugado la población indígena en el proceso revolucionario, analizando la irrupción masiva de este colectivo a las organizaciones guerrilleras. Ello le lleva a incorporar nuevas categorías de análisis, como la variable étnica para comprender la estructura social guatemalteca, tratando con ello de articular clase y etnia como dos factores complementarios y no contrapuestos. En este sentido la autora pretende provocar el debate acerca de la interrelación entre etnia y clase y género, tratando de comprender la articulación que se da entre ellas en una sociedad pluriétnica y pluricultural.

Otro de los aportes del libro es centrar el debate en la naturaleza de las revoluciones del Tercer Mundo, tratando de averiguar cuál es su proyecto político, cuáles son las causas que la generan y la relación que se produce entre el Estado, la insurgencia y la contrainsurgencia como partes de un todo.

El libro, a pesar de estar referido sólo a Guatemala, nos permite tener una visión general de otros procesos revolucionarios centroamericanos como el de El Salvador y Nicaragua, aportándonos una mejor comprensión de los procesos revolucionarios de la región y del lugar de América Central en el nuevo contexto internacional. El hecho de centrarse en la experiencia guatemalteca se debe a que ha sido el proceso más largo, más sangriento, inconcluso del continente y por los efectos que éste ha tenido en el resto de América Latina, en pa-

labras de Galeano, el caso de Guatemala «ha sido una gran lección dolorosamente aprendida».

Marta Elena Casaús Arzú

HABEL, JANETTE: *Cuba. The revolution in peril*. Verso. Londres, 1991, 236 pp.

La Revolución cubana atraviesa en la actualidad el período más crítico de su historia desde 1961, año en que fracasó el intento de invasión con apoyo norteamericano de Bahía de Cochinos. La debilidad y crisis del aliado soviético, la derrota electoral del sandinismo en Nicaragua y la caída de los regímenes comunistas de Europa del Este han dejado a Cuba más aislada que nunca.

Los peligros y desafíos que se le plantean el régimen son tratados por la profesora Habel mediante un análisis bastante completo y crítico a la vez. Lejos tanto de la apología como del anticastrismo virulento, es el primer estudio en muchos años que busca llegar al fondo de las diversas cuestiones que tiene en frente la sociedad cubana. Fuera de la isla nada se había escrito en la última década sobre la reciente historia cubana desde el punto de vista del destino colectivo de un pueblo como sujeto de su historia. Dicha perspectiva está basada en un exhaustivo planteamiento de hechos políticos, sociales y económicos (crisis y reformas económicas, burocratización, proceso de rectificación, avatares de la política interior y exterior, etc.), sin olvidar la presión y el bloqueo económico de Estados Unidos, bajo la cual se desenvuelve la vida de la isla. Todo ello se combina en un análisis de lo que la Revolución ha sido, de lo que intent() ser y de lo que todavía dice ser.

Habel muestra que, después de treinta años y consecutivas crisis, Cuba ha alcanzado una serie de logros sociales prácticamente inexistentes en ningún otro país del Tercer Mundo. Pero tales logros se han visto acompañados de límites arbitrarios en la participación popular, falta de funcionamiento de la democracia socialista, frecuente problemas económicos y de una dirección política basada en gran medida en la figura del líder. Ello ha provocado que la revolución cubana, que a principios de los años sesenta se caracterizó por la aplicación de reformas radicales e innovadoras, haya pasado a ser, en buena parte, un régimen peligrosamente estancado, que está desarro-

llando gran malestar en la sociedad y una creciente alienación de la juventud.

Gracias a la Revolución, Cuba dejó atrás su estatus de país neocolonial y llegó a ser una nación independiente, en medio de una situación geopolítica completamente desfavorable. Pero la Revolución sólo podrá consolidarse, concluye J. Habel, reconstruyendo el sistema sobre la base de los logros sociales alcanzados y superando el modelo autoritario-burocrático, el cual la está devorando por dentro.

Juan Carlos Martínez

AAVV: *La mujer nicaragüense en Los años ochenta*. Ediciones Nicaragua. Managua, 1991, 305 pp.

El libro se divide en tres grandes partes, en las que se hace un estudio desde distintas vertientes de la mujer en Nicaragua, de sus logros en los diez años de gobierno sandinista y sus perspectivas de futuro.

La primera parte se estructura mediante una serie de entrevistas a distintas mujeres que juegan un papel relevante en el movimiento de mujeres. Estas mujeres plantean y analizan los logros del movimiento en los años ochenta. La gran mayoría coincide en que lo más destacado de estos años ha sido la toma de conciencia de las mujeres nicaragüenses en cuanto a sus derechos. A esto se añaden una serie de leyes que han ayudado a aumentar el grado de igualdad entre hombre y mujeres.

A pesar de estas leyes favorables, las entrevistadas sostienen que sigue siendo una sociedad machista y es necesario un cambio de actitud general de la sociedad con leyes que penalicen toda forma de violencia sexual y física.

En la segunda parte del libro se hace un estudio de las particularidades del movimiento de mujeres bajo el sandinismo. Las organizaciones ligadas al F8LN pierden autonomía en reivindicaciones, aunque como contrapartida participan en los programas y en las leyes.

El movimiento de mujeres de la costa atlántica nace de una problemática de guerra, en la que los hombres están en la «contra»; serán ellas las que inicien las conversaciones de paz y convencerán a sus hombres para la desmovilización.

Las organizaciones de mujeres de la oposición organizadas en los partidos de la UNO son fundamentalmente antisandinistas, con planteamientos muy tradicionales.

Se hace además un estudio del sector informal en Managua. La autora plantea la tesis de que la mujer adopta una postura muy femenina y muy tradicional con estrategia de supervivencia, buscando la protección del hombre.

La tercera parte del libro es un estudio del ámbito urbano, Managua, en el que trata de analizar los efectos de los ajustes económicos llevados a cabo por el gobierno sandinista, a partir de 1988, en los barrios populares y especialmente en las mujeres, haciendo un análisis de género, edad y composición familiar. En el libro se describen las graves consecuencias de la crisis económica en la mujer, siendo ésta la más afectada y generándose un proceso de feminización de la pobreza.

Esperanza Mo Romero

Centroamérica en cifras. nCA, FLACSO. San José de Costa Rica, 1991, 213 pp.

El libro *Centroamérica en cifras* se trata de la segunda edición realizada por nCA y FLACSO de toda la información estadística básica disponible sobre Centroamérica y Panamá.

El valor técnico de esta publicación reside en que reúne, homogeneiza y compara informaciones cuantitativas procedentes de más de cincuenta fuentes, todas ellas confiables y originadas en trabajos publicados por organismos internacionales.

Cuenta con un valor añadido, y es la presentación cuantitativa de información que normalmente no se encuentra en las estadísticas tradicionales y que aporta aspectos sociales y políticos de gran importancia para la religión, como cifras sobre conflictos, huelgas, informalidad urbana, sectores sociales, o sobre otras temáticas como, elecciones, violación de los derechos humanos, efectivos militares, etc.

La publicación es el resultado de una colaboración entre el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, nCA y la Secretaría General de FLACSO, quienes vienen informatizando una amplia base de datos, en sistema Lotus, desde 1985, con objeto de que los usuarios puedan disponer no sólo del libro, sino de los *dis-*

kettes que contienen toda esta información, que cada año va siendo corregida y ampliada, a fin de poder obtener la base de datos más reciente sobre la región centroamericana.

Marta E. Casaús

CASAÚS, MARTA E., Y CASTILLO R.: *Centroamérica. Anuario 1990*. Fundación CEDEAL. Madrid, 1991.

Centroamérica. Anuario 1990 recoge una exhaustiva información sobre los años 1989 y 1990, un bienio que ha sido decisivo en la región y en el que ha cristalizado el proceso de negociación, pacificación, democratización e integración abierto en Esquipulas I. En estos dos años los cinco países centroamericanos, a pesar de las presiones de la administración estadounidense, han tomado la iniciativa para buscar soluciones a la grave crisis regional con el apoyo de otros países latinoamericanos y de Europa que, en un notable cambio de posición, ha dedicado una atención creciente a este proceso.

Durante estos dos años en las cinco repúblicas centroamericanas se han desarrollado procesos electorales en los que, paradójicamente, se ha dado el triunfo de la derecha y el retorno o la consolidación de las oligarquías en el poder, pero, en cualquier caso, han tenido que dotarse de proyectos políticos modernizantes, centradores en la pacificación interna, la reactivación económica y regional y la integración política.

Frente a esta panorama levemente esperanzador de los cinco países centroamericanos, Panamá ha sido escenario en estos dos años de una profunda crisis política, culminada con la invasión por los Estados Unidos, la captura del general Noriega y el acceso a la presidencia del país de Guillermo Endara con el respaldo de las fuerzas de ocupación.

El *Anuario* se abre con un balance general de los avances del proceso de pacificación regional, acompañado de una cronología y de una selección de los documentos más significativos de las negociaciones llevadas a cabo en estos años. A continuación, país por país, se analizan los hechos más relevantes del bienio: procesos electorales, las negociaciones para la pacificación de Nicaragua y El Salvador, las posturas ante el proceso de integración política regional abierto con los acuerdos de Esquipulas, la implantación de programas de

ajuste económico, la penetración del narcotráfico en el aparato del Estado, etc..., todo ello acompañado de una detallada cronología, documentos, cuadros y gráficos que ofrecen una valiosa información para los especialistas de cualquier campo de las ciencias sociales interesados en la región centroamericana.

Pepa Vega